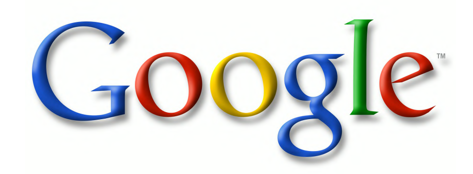


EL DESEO DE ACIERTO,

POR

D. Joaquin Vidal y Reig.

POLITICA.

FILOSOFIA: NUEVO SISTEMA ESPIRITUALISTA.

Consideraciones político-sociales.

Necesidades referentes á España y á sus Antillas.

HABANA

IMP. Y TALLER DE ENCUADERNACION "LA FORTUNA,"

Calle de Cuba, entre Lamparilla y Obrapía.

1870.

EXORDIO.

¡Imposible parece que los pueblos despues de tantos desengaños, de tantas expiaciones y de tantas víctimas inmoladas á las ambiciones bastardas de unos, y á las quiméricas declamaciones de otros; no hayan todavia acertado á robustecer un sistema de gobierno que satisfaciendo y conciliando sus nobles aspiraciones, avive y ejerza á la par una saludable y definitiva influencia sobre las decisiones que les exijan sus necesidades, su estado, sus elementos, y sobre todo sus costumbres y el grado de su civilizacion!

He aquí, pueblos, las causas primordiales de vuestros trastornos y de vuestras desventuras. Teneis casi siempre clavado en vuestra mente el justo deseo de la mejora y del progreso, y sin embargo casi nunca acertais á escoger el rumbo que os pueda conducir al puerto de salvacion. Aceptais de buena fé y hasta inventais las relaciones mas ardientes, los absurdos mas ridículos con el solo designio de contentar vuestras apasionadas miras, y no considerais que vuestros gustos y anhelos se han mañana de convertir irremisiblemente en congojas y tormentos. Os dejais con deplorable facilidad impresionar y reducir por las vanas teorías y falsas promesas de esos nuevos regenerado-

res que con la brillantez de su florida imaginacion han sabido halagar vuestos intentos, vuestras esperanzas y vuestras ilusiones; y comunmente poneis rudo obstáculo y tratais con acritud á los hombres sensatos que si excitados por ese valor cívico é impasible á los embates de las pasiones se ven á cada momento en la dura precision de contrarestar vuestras placenteras pero lamentables pretensiones, de hablaros con la clara y severa voz de la razon, con el lenguaje de la experiencia, arrostrando, hasta tal vez, el disgusto de vuestra injusta antipatía; es porque pretenden salvaros de las funestas consecuencias del error y de la anarquía: que si os marcan el camino de la verdad, si procuran modificar y reprimir vuestras exaltadas aspiraciones; es porque muchas veces vuestras exigencias se remontan á las regiones de lo quimérico y antisocial, y casi siempre olvidais la imposibilidad de plantear y afirmar nuevas instituciones sin estar acomodadas á las cualidades y tendencias de vuestros hábitos, de vuestra índole, de vuestras preocupaciones, y sobre todo de vuestras antiguas creencias que han de pugnar mas tarde forzosamente con vuestros modernos designios: que si intentan arraigaros el digno propósito de cumplir exactamente con todos los deberes sociales, de respetar como fuero mútuo el principio de autoridad que es la ley, y de no traspasar, en fin, los límites de lo razonable y de lo justo sin un motivo extraordinario que lo autorice y santifique; es porque comprenden que en las revoluciones no habiendo abnegacion ni unidad general de pareceres y de sentimientos, sois y seréis siempre al fin y al cabo las víctimas, y nunca los vencedores: porque saben bien que las liber-

tades que han sido adquiridas por medio de las discordias civiles y de la fuerza jamas han logrado ni lograrán asentar sin largas, destructoras y cruentas guerras y conmociones una sólida base que afiance los justos derechos que os pertenecen, y que garantice de un modo estable la paz y el órden como únicas fuentes para el desarrollo de vuestra grandeza y de vuestra felicidad: y porque sienten, en fin, que las recompensas de vuestros sacrificios y de vuestros triunfos os las arrebatan y disfrutan solamente los que muchos de ellos indignos os impelieron al peligro y al combate por satisfacer con mas prontitud y ménos trabajo los insaciables deseos de mando y de honores que les trastornan y les dominan. ¿Qué importa que mañana, reconozcais en el terreno de la realidad, en el campo de la práctica, la imposibilidad de la realizacion de sus ofertas, que troqueis vuestras alabanzas en animosidad y execracion; si despues que os han entregado al torbellino de las rivalidades, de las disensiones intestinas, de las guerras y de las revoluciones, que se han convertido muchos de ellos en vuestros tiranos, y hasta quizas en vuestros verdugos; volveis una y otra vez, sin escarmiento ni estudio de lo pasado, gustosos y llenos de fé, á enlazaros en las mismas doradas redes, y á repetir por consecuencia forzosa la representacion del triste y terrible drama de ayer? ¡Cuántos trastornos y cuántas calamidades podríais evitaros, si dirigidos por las facultades de la razon, sin mezcla de pasion alguna, cotejando los efectos de los sanos consejos de la esperiencia con los de los gratos pero engañosos halagos de la adulacion; estudiáseis con calma y madurez las verdaderas tendencias, necesidades y

aspiraciones de cada raza y de cada sociedad, ó atendiéseis á los que tienen disposicion para ello; si quitáseis de vuestra mente la perniciosa idea de pretender cambiar todo un sistema político en un solo período de efervescencia y exaltacion; sistema, repetimos, que para consolidarlo ha costado por esta misma causa á casi todas las naciones, especialmente á las meridionales y tropicales, torrentes de sangre, deplorables infortunios y aterradores é inmensos sacrificios!

POLITICA.

Es tan eficaz y necesario en el hombre el elemento que produce el deseo de la mejora y del progreso, que puede sin duda alguna afirmarse, que sin él no solo habria sido imposible la existencia moral de la sociedad, sino que desde la quinta época llamada antrópica en que apareció la humanidad sobre la superficie de la Tierra, habria pasado á confundirse con los seres que ademas de no poseer ni un átomo siquiera de una facultad tan maravillosa como sobrenatural y específica; no tienen, segun nuestras convicciones, mas objeto, si exceptuamos el equilibrio de los alimentos, que el de avivar la propiedad de la sustancia inmaterial á la cual deben su existencia. Es la personificacion mas elevada, digámoslo así, del principio regulador de los efectos sensibles, el sólido fundamento, el primer móvil que constituye no solo el ser moral racional, sino tambien el objeto y la consecuencia lógica de la Creacion. Por lo tanto, ese precioso don, ese privilegiado motor que segun el grado por necesidad espontáneo de perfeccion y armonía en los órganos cerebrales, ordena y auna todos sus resortes y voluntades, impulsa ó retiene los poderosos efectos de la fuerza intuitiva, rechaza ó atrae las defectuosas y ciegas imágenes de la fantasía, reprende

y enerva no solo las malas pasiones instintivas, sino hasta las que son inspiradas por las impresiones que producen las precisas desigualdades del estado social, corrige, compara y hace producir, en fin, los conceptos mas sublimes, las mas sorprendentes invenciones, y los mas nobles impulsos de practicar virtudes heróicas y dignas; con todo lo cual el hombre, sobreponiéndose á la naturaleza, subyuga sus instintos, y se presenta con un tan prepotente elemento de dominio y de grandeza, que ella con todas sus acciones químicas no puede evitar, ni pudo por carencia absoluta de ningun modo dar, y mucho ménos por la farsa de modificaciones progresivas activar ó procrear: impuso é hizo reconocer á la humanidad á fin de dar principio á su fecunda mision, la necesidad de inventar y establecer preceptos no solo para constituir la indispensable forma del pacto social, sino tambien para reprimir ó suavizar las malas inclinaciones que como auxiliadoras en sentido indirecto habian imprescindiblemente de concurrir para vigorizar y poner en práctica el deseo de la mejora y del progreso. Sin comparacion ó cotejo mental, no podia ni puede haber adelanto.

Como las obligaciones de aquellas primeras sociedades habian de reducirse solamente á castigar las faltas ó delitos que podia originar una perversa índole ó algun nocivo capricho, y á respetar las cortas propiedades que se habian ido apropiando los jefes de familia para atender á sus exíguas atenciones; pudieron con mucha facilidad por la sencillez y pureza de sus usos, por la influencia paternal que habia de hallarse en su mayor esplendor, por la probidad que debia reinar en la permuta, y sobre

todo por el vasto campo que se les presentaba todavía sin dominio alguno; sostener con muy suaves preceptos, instituidos ó representados por medio de signos, ó bien por las discretas resoluciones del consejo compuesto de sus prohombres, legisladores ó ancianos, la marcha constante aunque lenta de su perfeccion social y política. Mas segun iba aumentando la poblacion y desenvolviéndose por lo tanto las ideas y los conocimientos, iban á la par desarrollándose las malas pasiones que forzosamente habian de inspirar la diversidad de pareceres y de carácter, el derecho poco afianzado aun de propiedad, el natural deseo de adquirir, y el insaciable afan de mando y distinciones. Corrompidas ya en parte sus costumbres y sus aspiraciones, y recargadas con mayores y mas apremiantes necesidades; se vieron bien pronto en la precision de imponer nuevas leyes ó prescripciones mas severas y mas adecuadas á sus cambios, no solo para especificar y garantir los deberes y derechos de cada cual, sino tambien para detener el torrente de las desmesuradas ambiciones de los hombres de gobierno ó de sus pretendientes, y el desenfreno que arrastran siempre en pos de sí la impunidad y la licencia. De ahí tomaron orígen las desgracias y las rivalidades de los pueblos; y de ahí emanaron las discordias intestinas que establecen casi siempre el predominio del terror ó el torbellino del libertinaje y de la anarquía.

Si fuera posible examinar la historia de aquellos tiempos y hacer un imparcial cotejo de las varias sendas que hubieron de tomar aquellas antiguas sociedades para el logro de sus mejoras políticas y sociales; debemos lógicamente creer y afirmar que

aun cuando encontraríamos algunas de ellas que respetadas y guiadas por sus dignos prohombres supieron concebir y aceptar reglas tan acomodadas á sus justas pretensiones, á su genio y á sus hábitos, que sin duda hoy su lectura nos asombraria al considerar que unos pueblos que carecian de los vastos recursos de la experiencia y de los adelantos de las ciencias, comprendian mejor que nosotros que nos jactamos á cada momento de civilizados y metafisicos, los únicos y positivos caminos que tienen las naciones para el perfeccionamiento de su estado social, político y administrativo; hallaríamos en todas las demas sobrada materia para demostrar que si bien es verdad que en unas muchos de sus jefes inducidos por las ambiciosas miras de perpetuarse en el mando, ó por su carácter excéntrico, caprichoso ó tiránico, abusaron de la confianza que habian en ellos depositado, y se valieron de todos los recursos de la intriga, de la fuerza y del engaño para imponerles las mas rigurosas y arbitrarias prescripciones, sin reflexionar los graves y cuantiosos males que habian de ocasionar su egoismo y su presuncion; tambien lo es que en otras por dejarse alucinar de las pomposas adulaciones y engañosas promesas de sus apologistas, por querer abarcar en una sola generacion los elementos y las facultades que son patrimonio exclusivo de los siglos; se entregaron gustosas y sin reparo alguno á las mas insensatas y contraproducentes sediciones, á las mas extremosas é ilusorias tentativas sin siquiera precaver que satisfechos los orgullosos designios de sus nuevos caudillos, alcanzados los triunfos de sus temerarios y deplorables sacrificios, habian de sentir mas poderosamente los naturales

efectos de sus vanas y exaltadas determinaciones, y de quejarse con mas justicia de los desengaños que les habia de ofrecer la conducta de muchos de esos mismos hombres que sin mas mérito que el de saber halagar sus deseos y pasiones, los habian elevado á los mas altos puestos del Estado para verse despues condenadas ó sumidas á la mas triste posicion de la indigencia y de la esclavitud, ó al mas terrible vórtice del desórden y de la desesperacion.

No tardaron algunos de sus antiguos ó nuevos jefes en reconocer el gran predominio que ejercen en el corazón humano las satisfacciones inspiradas por las glorias militares; y deduciendo razonadamente la creencia de que con ellas no solo se disiparian ó aplacarian las ideas de las disidencias y trastornos civiles, sino que dando mayor brillo y mas poder al Estado, les seria mas hacedero y mas seguro establecer ya como un derecho la continuacion ó perpetuidad en el mando; bien pronto se decidieron, impulsados ora por sus instintos bélicos, ora por el entusiasmo de los pueblos, aparentando ó buscando motivos con justicia ó sin ella, y hasta alguna vez de motu propio; á plantear ó poner en práctica las crueles y desastrosas guerras de conquista y de religion, y las no ménos azarosas de potencia á potencia que desde tan remotos siglos han venido las sociedades arrastrando casi siempre para su perdicion y su ruina.

Cimentados ya con tan activos elementos los dominios de la fuerza y del egoismo nacional, era imposible que las sociedades que habian marchado bajo los auspicios del órden, de la probidad y de la justicia, que habian comprendido los deberes de su

grandiosa mision, pudiesen con el solo influjo de la razon y de la ley cohibir ó detener los rudos ataques de sus devastadoras aspiraciones, y los inhumanos propósitos de sumirlas á la mas dura é indigna servidumbre. Obligadas, pues, á seguir los malos ejemplos de sus antagonistas, ó á sentir todo el rigor de sus despóticos designios; no pudieron naturalmente ménos de resolverse á contrarestar la fuerza con la fuerza, y á inaugurar el mas prepotente obstáculo de la mejora y del progreso. Habia llegado la triste hora de entronizar el poderío de las armas, y de elevar hasta la esfera de la veneracion á los guerreros que por efecto de sus conquistas ó de sus acciones mal llamadas heróicas habian sabido captarse las simpatias de sus conciudadanos, é infundirles el respeto que cuadraba perfectamente á las ambiciosas miras de su orgullo y de su conveniencia. ¡Terribles desengaños irian sin duda de vez en cuando á levantarlas del sueño despierto en que se habian sometido y abismado: pero la conflagracion hubo de ser general; y por lo tanto no era ya fácil que las sanas máximas del derecho y de la equidad pudiesen resplandecer y sobreponerse al tiránico desenfreno de las ideas y á la perniciosa exaltacion de las pasiones!

¡Era una ineludible necesidad! Pues no existiendo en la tierra un Poder supremo para dirimir las cuestiones que forzosamente han de acudir á cada momento en los distintos intereses y apreciaciones internacionales, es indispensable y hasta natural que no concurriendo ó precediendo conciliadores deseos y buena voluntad en ambas partes, se tenga desgraciadamente que acudir á los extremosos recursos de las luchas, entregando los valiosos y dig-

nos elementos de la razon y de la justicia á las materiales facultades de la fuerza y á los infinitos eventos de la decision de las armas. Bien decia un célebre defensor del oscurantismo: si yo hubiese ganado, seria un héroe; ahora que he perdido, soy un sanguinario. ¡Cuantas tristes verdades encierra esta triste verdad!

Para esclarecer mejor la certeza de los principios que en globo acabamos de asentar relativos á las sociedades fundamentales, bastaria hacer una recopilacion de los principales sucesos que hallamos detenidamente relatados en las primeras historias que nos han legado nuestros antepasados. Es verdad que son muy posteriores á los de aquellas lejanas épocas, y que presentan un aspecto mas fabuloso que verídico; pero examinados intrínsecamente sus notables rasgos, fácil nos seria reunir en su apoyo la fuerza de la lógica en algunos casos, y en otros la garantía de las tradiciones mas relacionadas y aproximadas á la realidad. Sin embargo de todo esto, no dejaríamos de ver claramente que existe en el fondo y casi en la forma tanta igualdad ó semejanza en las causas y las consecuencias de los acontecimientos de aquellos dos períodos, como la que reconocemos con corta diferencia en las de los hechos de hoy, y de las últimas sociedades á que hemos aludido.

No pudiendo por lo tanto detenernos como quisiéramos, por no traspasar los límites que conciernen á estos escritos, en las detalladas narraciones que nos han dejado Herodoto, Jenofonte y otros varios historiadores antiguos; nos reduciremos solamente á manifestar que las desgracias ó felicidades de los pueblos, segun la constante experiencia

que nos suministra tanto la marcha de aquellas naciones como la de otras mas modernas, no emanan ni pueden provenir exclusivamente de la forma de gobierno que hayan adoptado; sino de la poca ó mucha semejanza que tenga con sus costumbres y disposiciones naturales. Lo mismo ó peor acaso pueden los hombres ejercer el despotismo bajo el imperio de los sistemas mas avanzados, que bajo los caprichos y veleidades de los autócratas. Las instituciones mas sabias y mas dignas pierden todo su valor y prestigio, si no concuerdan y armonizan, repetimos, con las exigencias de su índole y de sus usos. Cuando los vínculos del órden y de la obediencia principian á relajarse, y los elementos de paz y de concordia se ahuyentan avergonzados de resistir los embates de las rivalidades y de los resentimientos; si no se ensanchan y robustecen los poderes de la ley en el caso de ser exageradas las aspiraciones, ó no se conciertan y ajustan, siendo aceptables, á las variaciones de los hábitos y á las generales tendencias de la época; esperad bien pronto la decadencia del Estado, y la corrupcion y el egoismo en todas las clases de la sociedad. De ahí á la desolacion y á la anarquía no hay mas que un paso. Los destinos de las naciones, aunque mas lentos por su larga vida, están sujetos á las mismas leyes que rigen los destinos de los individuos. Apresurad su marcha, fomentando las discordias civiles, y pronto sentireis el cansancio provocado por los desengaños y la ruina. Estos males son despues muy difíciles de curar. Las masas en general, aunque tienden siempre de buena fé á mejorar su bienestar, rara vez aciertan á elegir los medios que pueden conducirlas al logro de tan noble objeto.

Unas admiten con demasiada facilidad todo aquello que se inclina á favorecer sus exaltados deseos, y agradecen comunmente mas las ilusorias creencias que por su mal les infunden, que los sanos consejos que por su bien les ofrecen; otras miran por lo regular las cuestiones, sin siquiera percibirlo, solamente por el prisma de la pasion ó del interés individual; pocas veces se concretan á considerarlas bajo el peso de la razon ó de la utilidad general. De ahí proceden casi todas las engañosas esperanzas y exageradas miras que tantos estragos é infortunios han causado y causarán á la humanidad. Y de ahí parten tambien los juicios racionales que nos inducen á reconocer la obligacion que tienen los hombres de Estado para evitar muchos de esos trastornos, de ir modificando las instituciones sin alterar su esencia ni apartarlas de sus condiciones naturales, segun lo vayan demandando los tiempos, las necesidades y las circunstancias. En esta gran elasticidad está encerrada la ciencia de los gobiernos mistos. El mejor, por esa misma flexibilidad, de todos los sistemas conocidos; el mas digno y el mas adecuado, considerado filosóficamente, á las generales tendencias del corazon humano y á las precisas exigencias del estado social. Esparta fué grande miéntras sus hijos supieron mantener ilesas las venerandas prescripciones establecidas por sus eminentes legisladores; pero cuando degeneraron sus costumbres y empezaron á sentir los perturbadores influjos de la ambicion y de la envidia, no pudieron con las mismas leyes evitar la desmoralizacion de los Eforos, ni las tiranías de Cleomeno. Sus duros cambios sociales adujeron la necesidad de sus duros cambios legislativos. El

pueblo romano tan entusiasta por sus glorias y engrandecimiento, tan celoso de sus derechos políticos y prerogativas especiales, supo conservar los honrosos sentimientos del deber y de la dignidad, sostener y fortificar el prestigio de autoridad, establecer y considerar el principio de soberanía nacional; hasta que sus tribunos dominados por sus insaciables deseos de mando y poderío, y exaltados por la calamitosa idea de dominacion y nuevas conquistas, lo arrastraron á la disolucion y á la perfidia sin que sus maravillosos códigos pudiesen poner un freno eficaz que detuviese el decaimiento ya visible de la República. Hubo es verdad Tarquinos que con sus delitos y desmanes sublevaron las nobles pasiones de la multitud; Nerones y Tiberios que con sus férreas manos, sus escandalosas excentricidades y sus horribles desvaríos produjeron la degradacion y el envilecimiento: pero hubo tambien Marios, Silas y Lépidos que con la voz amortiguada de la libertad y con el despotismo infiltrado en el cerebro sumieron á sus conciudadanos á la mas abyecta condicion de sirvientes y de esclavos. ¿Y por ventura han faltado en tiempos mas cercanos ejemplos como los que acabamos de consignar? ¿Acaso la república de Venecia no dominó con sus simulacros de libertad el espíritu invasor de los sectarios reformistas, y las aspiraciones desorganizadoras de la muchedumbre? ¿Los jacobinos en Francia, por satisfacer una horrible idea sin nombre, y contentar á una multitud sedienta de sangre sin precaver que mañana habia de trocar su frenesí en justo deseo de venganza, con sus crímenes y arbitrariedades no infundieron el espanto y el terror en todos los corazones sensibles y generosos? ¿Qué importa

que las circunstancias en un país hayan producido Washingtons, si en otros las mismas causas han originado Robespierres y Marats? ¿Qué importa, repetimos, que esos furibundos demagogos y esos defensores del individualismo disfrazado, registren y arranquen, digámoslo así, de los anales de la historia alguno que otro brillante suceso, confundido en un cúmulo de defecciones y luchas instestinas, que cuadre y embellezca las engañadas y engañosas miras de sus vagas concepciones; cuando los tercos doctrinarios de la tiranía y del retroceso, los ciegos partidarios del absolutismo pueden tambien si quieren y por cierto en mayor número, designar y escoger tan sublimes y heróicos rasgos como los que pretenden ostentar los apologistas de de la utopia ó cuando ménos de los primeros móviles casi siempre de las desdichas é infortunios de los pueblos? ¿Y nos testifica esto acaso que todas las sociedades pueden fácilmente cubrirse con un mismo ropaje sin sentir las grandes inclemencias de los tiempos, y las incesantes alternativas de las estaciones y latitudes? ¡Triste condicion humana! ¡Salir de un extremo para ir comunmente á parar á otro peor! ¡He aquí donde en general está basada la encantadora ciencia de las medianías! ¡Inspirar gratas esperanzas, promover la revolucion, presentarse con atrevimiento en ella para tener derecho á satisfacer las insaciables ambiciones de escalar los encumbrados puestos del Estado; y para dejar mañana el triste legado de sus errores y de su insuficiencia!... ¡Echemos un velo sobre tanta calamidad!

Decíamos, pues, que es tal la influencia que ejercen los hábitos y el carácter sobre las instituciones políticas de las naciones, que ya Maquiavelo, refi-

riéndose á la república de Grecia, exponia con mucho criterio que las virtudes y costumbres de sus ciudadanos eran mas eficaces y poderosas para fortificarla y engrandecerla, que todas sus mortandades, proscripciones y guerras civiles para debilitarla y perderla. Montesquieu, Rousseau en medio de sus funestas ilusiones, y cuantos ilustres legisladores han tratado de las relaciones que deben existir entre unas y otras, han demostrado con copiosa erudicion é irrefutables conceptos, que los Estados que carezcan de tan provechoso consorcio ó que no acierten á instituirlo, marcharán siempre rodeados de mil contrariedades y agitaciones de precipicio en precipicio hasta que vuelvan á tomar el rumbo que les marquen la razon y la naturaleza. Para consolidar en un país, decíamos no hace mucho tiempo, el cambio de instituciones, es preciso primero que estas estén acomodadas y asimiladas á las condiciones naturales é invariables de la sociedad que ha de sostenerlas, y en segundo lugar que la conversion de sus antiguas creencias se realice por medio de la tolerancia, del convencimiento y del buen ejemplo; á fin de que no solo no le sea molesto y perjudicial lo mismo que ha adoptado para su engrandecimiento y bienestar, sino tambien para que reconozca lo efímero y engañoso de esos bellos delirios de la imaginacion que han vuelto á establecer mas de una vez el predominio del terror, de la degradacion y de la tiranía. Es indispensable convencerse que los que con buena fé y nobles deseos, sin duda, invocan un mismo sistema político para toda la humanidad, preparan y construyen, sin querer, el camino que ha de conducirla otra vez á la anarquía y á la esclavitud!....

La misma República anglo-americana que tanto encomian y enaltecen los partidarios de los sistemas ultra-radicales, nos suministra datos bastante poderosos para esclarecer y apoyar la exactitud de nuestros asertos. Si los Estados Unidos, habituados desde ántes de su emancipacion á gobernarse á sí propios, al proclamar su independencia, hubiesen intentado establecer grandes innovaciones en su organizacion política, prefiriendo el sistema monárquico al que razonadamente adoptaron, en contra de las tendencias, de los usos y de la índole de aquellos habitantes, y de los elementos que habia creado ya su forma democrática; sin la menor duda puede asegurarse que por mucho que sus prohombres se hubiesen esforzado para vigorizar sus nuevas instituciones fundamentales, la nacion habria ido de trastorno en trastorno á confundirse y á perderse en el laberinto de las luchas, de las rivalidades y recriminaciones; y estaria hoy representando el triste cuanto deplorable espectáculo que nos ofrecen por haber precisamente olvidado y tergiversado sus propensiones naturales y su antigua educacion social, las agitadas y fluctuantes repúblicas hispano-americanas, que con otro sistema mas adecuado fueron un dia la admiracion y la envidia de los mismos que ahora las contemplan con la indiferencia y arrogancia que dan sí la superioridad y la fuerza.

Muy sensible es en verdad que los entusiastas defensores de esta clase de gobierno cuando acumulan ejemplos para robustecer las poéticas teorías de su inventiva, olviden con tanta facilidad el cúmulo de males que causa á los pueblos la ocultacion de los resultados funestos que ha producido la obser-

vancia ó aplicacion de sus doctrinas no solo en las sociedades meridionales de Europa, sino en casi todas las del nuevo continente. Comprendemos bien las dificultades inmensas y muchas veces insuperables que encuentra la razon para vencer las ciegas tendencias de las pasiones y corregir los conceptos que son consiguientes en una florida imaginacion: pero no juzgamos digno que se involucren sin reparo alguno los hechos, y que se hagan apreciaciones injustas y parciales por satisfacer el afan del aura popular ó tal vez de bastardas aspiraciones. La facultad de una buena lógica generalmente está negada, ó mejor dicho, no puede emplear su poderío cuando superan la viveza y fecundidad de la fantasía. Nunca han faltado ni faltarán sublimes oradores y escritores distinguidos tanto en la correccion y brillantez de la frase, como en la belleza y elegancia del estilo; pero rectos pensadores y profundos políticos han sido y serán siempre por desgracia tan escasos que por mucho que se han desvelado para sobreponerse á las influencias que ejercen sobre la multitud los halagos de la encantadora escuela unitaria, no han podido ni podrán absolutamente salvarla de los innumerables perjuicios que han ocasionado y ocasionan los errores y las vanas pretensiones de sus fascinados directores. Los hombres en general, hemos dicho ya, dan mejor acogida á las ideas que vivifican sus apasionados deseos, que á los sanos juicios que los condenan aunque sea en beneficio de sus intereses y bienestar.

Volviendo, pues, á nuestro tema no estará de mas que hagamos un pequeño exámen de las causas que produjeron el engrandecimiento y prospe-

ridad de la república Norte-americana, y de las que dieron orígen á la decadencia y postracion de nuestras posesiones de ayer. Ya hemos manifestado que el especial cuidado y sumo tino que tuvieron los legisladores de la primera, al constituirse en Estado independiente, de no introducir alteraciones esenciales en su antigua forma política; fueron motivos suficientes para asentar sobre sólidas bases las fructíferas sendas del órden y de la tranquilidad. De manera que acostumbrada ya al goce de las mas amplias libertades públicas, armonizadas y ajustadas sus leyes fundamentales á los instintos, al carácter y á las cualidades que distinguian á aquellos primeros habitantes, salvados los casi seguros peligros del súbito cambio de instituciones, dirigida en sus principios siempre difíciles por hombres tan eminentes que ademas de presentarse como modelos de abnegacion y desinteres, supieron unificar las ideas y aspiraciones de sus conciudadanos, conforme á los sentimientos que habia de inspirarles su nuevo estado, exenta de distinciones, de competencias y ambiciones políticas y sociales. ajena al espíritu de los partidos, y libre de preocupaciones, de prerogativas y opuestos pareceres; no pudo ménos con tan poderosos y evidentes auxilios, *sin los cuales no es posible la estabilidad pacífica de ningun régimen republicano*, de remover y acrecentar todos los resortes productores del adelanto material, y de ir á la par elevándose hasta llegar á ocupar el rango de una potencia de primer órden.

Fácil les fué á aquellos dignos caudillos al considerar que su escasa poblacion no podiá emprender en grande escala el desarrollo de las cuantio-

sas riquezas que encerraban sus fértiles y vastos campos, ni aprovechar sus extensas y numerosas vías fluviales; reconocer la utilidad inmensa que habia de reportar á su patria la proteccion á las familias que deseasen establecerse en ella. Así es que no teniendo que temer ningun adverso resultado de la civilizadora inmigracion europea, relativo á las aspiraciones políticas de los nuevos ciudadanos, por las atendibles ventajas que les proporcionaba el cambio, y por la homogeneidad de orígenes, de pensamientos y de hábitos; pudieron desde luego decidirse á allanar todas las barreras y obstáculos que imposibilitasen su realizacion, ampliando y dispensando cuantas mercedes y concesiones juzgaron justas y necesarias para la cooperacion de su propio fomento y prosperidad. El descontento y el pauperismo que iban cada dia acreciendo por efecto de la densidad de la poblacion en los principales centros de las razas asimilares anglo-sajonas, fueron causas bastantes para ir poco á poco aumentando los deseos de corresponder á tan eficaz llamamiento, y para principiar á ensanchar y fortalecer los grandes recursos que ofrecian á aquella sociedad con mano pródiga la naturaleza, su peculiar espíritu de empresa é innovacion, su decidida y constante aficion al trabajo, y sobre todo, como únicos y principales móviles, los grandiosos elementos de la paz y del órden, sin los cuales no hay ni puede haber positiva mejora ni beneficioso adelanto.

Sentados ya los mas esenciales fundamentos en que descansaron los principios del progreso de los Estados Unidos, no considéramos necesario hacer una reseña de los sucesos posteriores que coadyu-

varon al logro del objeto que se habian propuesto sus ilustres legisladores; no solo porque hoy dia distan mucho de lo que fueron en sus primitivos tiempos, sino porque puede asegurarse que paso á paso irá verificándose una completa trasformacion en su organizacion social y política. Desde el momento que la aristocracia del oro se siente herida, tomará parte en los negocios públicos; quedando seriamente entablada una lucha, que aun cuando sea pacífica, dará por resultado la necesidad de un cambio mas ó ménos represivo. Dejándolos, pues, en este camino, pasaremos á hacernos cargo, aunque sea tambien muy á la ligera, de los males que desde que inauguraron su prematura sublevacion gravitan sobre las desgraciadas sociedades que se formaron y crecieron bajo el amparo del mismo pabellon que nos cobija. Despues de los varios ejemplos y de las razones que hemos expuesto para hacer mas patente la necesidad que tienen todas las naciones si no quieren ser víctimas de sus propios engaños y errores, al instituir nuevas leyes, de respetar y atender á las condiciones del clima, de los usos y de la índole de sus respectivos habitantes, acomodándolas todo lo posible á las tendencias de su antigua organizacion política y social, y á las exigencias sensatas de la época; poco tendríamos ya que extendernos si no deseásemos acreditar que las eternas querellas y enconadas luchas de las Repúblicas hispano-americanas que incitaron y siguen provocando el desborde de las pasiones y los exagerados deseos y rivalidades de los partidos; ademas de reconocer como causas primitivas los caminos torcidos que tomaron inducidas por los cortos conocimientos que tenian de gobierno en

general sus principales fundadores, sobresalia, por ser de mas entidad y trascendencia, la falta absoluta de disposiciones propias nó solo para regirse por sistemas democráticos, sino ni aun para seguir las huellas del que axistia ántes de su emancipacion. Considerando, pues, con imparcial y sana lógica que no estaban ni podian estar sin práctica alguna creados los elementos que les eran indispensables para gobernarse á sí mismas y constituirse en nacion; debemos inferir la forzosa consecuencia de que era imposible designar rumbo alguno que pudiese sin grandes y contínuas calamidades conducirlas al puerto de su salvacion. Ahí está la base primordial de las infinitas desgracias que agobian y agobiarán á estas agitadas y convulsas sociedades. Seducidos muchos de sus prohombres por los buenos resultados que habian producido las instituciones de la única república que exitia en el Nuevo Mundo, y llevados por ese prurito de imitacion que suele dominar á la mayor parte de las medianías, sin atender en lo mas mínimo á sus fuerzas, sin estudiar el espíritu de sus heterogéneas razas, ni consultar la historia de sus principios y habitudes político-sociales, se dejaron llevar del entusiasmo que infunde siempre el logro de un apasionado deseo, y creyeron haber encontrado la piedra filosofal tomando una copia mas ó menos exacta de las leyes fundamentales de su predecesora tan opuestas á las exigencias de sus verdaderas necesidades. Los terribles efectos que produjeron con admirable celeridad tanto en la parte social y política como en la económica y administrativa, son tan evidentes y conocidos que haremos caso omiso de ellos por no vernos obligados á entrar en ese

intrincado bosque de cambios, defecciones y pruebas que han ido fomentando hasta hoy dia para recoger el fruto amargo del malestar, de la disolucion y de la ruina.

Impulsados algunos de sus habitantes por esas tendencias naturales y bien marcadas de rencor y odio que siente con mayor ó menor intensidad contra su Metrópoli la mayoría de los hombres de los países conquistados ó apartados del principal círculo que constituye la nacionalidad, sin que sirva de contrario ejemplo alguna que otra excepcion que por especiales circunstancias de conveniencia ó tal vez forzosas existe, así como tampoco la opinion de la mayor parte de los historiadores que casi siempre las han confundido y disfrazado segun el color de los documentos que han llegado á sus manos, y segun tambien su modo mas ó ménos apasionado de ver, de sentir y de pensar, cayendo en el grave error de tomar las disposiciones gubernativas y las intrigas y auxilios extranjeros por causas: se decidieron, aprovechando las funestas discordias de los peninsulares residentes en el país á causa de las desgracias que por extrañas ambiciones agobiaban á la Madre Patria, á dar principio á á la rebelion, unos ya directamenta á favor de la independencia, y otros contra las autoridades legítimas con encubiertos designios y supuestas aspiraciones, no solo con el objeto de halagar los extraviados pareceres y deplorables determinaciones de muchos españoles europeos, sino tambien por la poca confianza que habian de tener en sus cortos elementos y escasas fuerzas, y por la falta aun de extension y conocimiento en las masas de las ideas que abrigaban los iniciadores: pues muchas

de ellas en aquel tiempo tenian todavía adormecidas sus pasiones, ya por la dificultad en tan vasto terreno del contacto con los instigadores, ya por la costumbre de no reconocer ni respetar mas poderes que los del Rey y de la Religion.

Así es que desvirtuadas todas las esferas gubernativas, avivadas sus esperanzas con el grito de libertad dado por el ejército en Andalucia, y auxiliadas en los últimos períodos de la lucha, cuando ya en algunas partes estaba vencida la revolucion, por los recursos que ofrece siempre y mucho mas en épocas de efervescencia el súbito planteamiento de instituciones liberales; pudieron al fin lograr un triunfo que bien pronto habia de convertirse en animosidad, en disensiones y en exterminio. Como hijas todavía adolescentes de una Madre que ademas de haberlas mirado siempre con suma generosidad y predileccion, le debian su prosperidad y su moralizadora civilizacion; era natural que al separarse de su regazo se encontrasen frente á frente con todas las dificultades, vacilaciones y errores que precisamente habian de dar de sí los delirios de la juventud, el repentino tránsito de situacion, la falta de ejercicio en materias gubernativas, el odio, exasperado con la lucha, á todo lo referente al dominio maternal, las competencias ambiciosas, el insaciable afan de ser y figurar, y las ilusorias esperanzas de sus inespertos legisladores.

De modo que la mayoría de esas Repúblicas con su prematura emancipacion y con sus erróneas resoluciones, no hicieron ni pudieron hacer mas que ir creando tan enmarañadas tendencias y opuestos elementos, que se ven hoy imposibilitadas de eludir por esta pugnante amalgama el triste cuanto

sensible porvenir que en un plazo mas ó ménos largo las espera. Nada diremos de las discordias, mudanzas y agitaciones que han de sufrir las pertenecientes á la América meridional, porque ademas de tener mas larga vida su nacionalidad, pueden ser tan extraordinarios los acontecimientos y peripecias que sobrevengan que se hace difícil y sería muy aventurado inferir el estado de sus futuros destinos. Pero con respecto á la parte setentrional puede sin duda alguna afirmarse que su desaparicion del mapa es tan segura como inevitable. Terrible augurio es el que consignamos, pero desgraciadamente es el único, el indefectible que se desprende de sus acechadas y valetudinarias existencias.

Deseosos de robustecer y patentizar mas la creencia, segun hemos manifestado ya, referente á la obligacion que tienen los pueblos y los hombres de Estado para el acierto de un buen sistema político de sujetarse á sus disposiciones naturales y á las justas exigencias de la civilizacion; no estará de mas que reproduzcamos algunos párrafos de un folleto titulado "Los Tiempos" que dimos á luz en Madrid en el año de 1865, estando en el Poder el Sr. Duque de Tetuan, relativo al presente y al porvenir de nuestra Patria. Examinando las cualidades y disposiciones de los partidos á fin de distinguir la clase de gobierno que debia y debe adoptarse, expusimos, entre otras varias, estas breves pero inconcusas observaciones:

"Justo es que dediquemos algunas palabras á ese dorado partido de la democracia, á esos entusiastas regeneradores de la especie humana que sin reparo alguno en sus teorías deslumbradoras, mantie-

nen en el ánimo una esperanza que se parece á esos agradables ensueños que nos encantan en el sopor, y que se desvanecen, cual un fantasma, tan luego como la razon vuelve á ocupar la plenitud de su poder en el mundo de la realidad."

"¡Muy sensible es que unas doctrinas tan fascinadoras y atrayentes no puedan presentarse con la misma seduccion y brillantez cuando descienden á la enseñosa práctica de los hechos y al respetuoso terreno de la verdad!"

"Dejaremos de engolfarnos en las varias formas de esta clase de gobierno que existieron en la antigüedad, porque ademas de ser un trabajo ya muy ventilado y muy largo, no tienen ninguna atendible comparacion con las tendencias que imperan en las instituciones democráticas modernas. Por lo tanto nos reduciremos á examinar las causas que impiden ó pueden favorecer por un tiempo limitado, la marcha de esos nuevos sistemas, que si bien hay una sola exepcion que reunió los elementos necesarios para su adopcion y sostenimiento, sobradamente desvirtuados hoy por cierto, en lo general han dado muy terribles y funestos desengaños."

"Dos sociedades perfectamente idénticas no han existido ni existirán jamás en el mundo. En todas encontraremos tan diferentes orígenes, caractéres tan distintos y fisonomías tan especiales, que si se intentase identificarlas ó imponerles unas costumbres apartadas en su esencia de sus condiciones naturales, resultaria indudablemente un choque perenne y fatídico entre la imposibilidad y la obstinacion. ¿Qué dirian los hombres sensatos del Norte-América si se pretendiese obligarles á admitir las cualidades ingénitas de nuestros graciosos andalu-

ces? ¿No seria una ceguedad quijotesca el querer trastornar el órden de los climas, que tan poderosamente influyen en las condiciones que distinguen no solo á las razas generales, sino hasta á las infinitas fracciones en que cada una de ellas se halla dividida? ¿Si vemos, pues, que los hábitos de los pueblos siguen siempre por variacion que tengan el curso que les ha marcado la naturaleza; si atendemos á que todos los buenos legisladores para regularizar un país han tenido que someterse á las propiedades exclusivas de sus habitantes, al estudio general de sus usos, de su índole, de su genio y de sus disposiciones características; porqué hemos de aceptar que las instituciones fundamentales se hallan exceptuadas de esas tendencias instintivas, de esas consideraciones precisas para el buen acierto y bienestar de las naciones?"

"La historia antigua y la historia moderna nos enseñan á todas luces, que esta clase de gobierno solo puede adaptarse en los países cuyos pobladores hayan conservado sus costumbres sencillas, severas y puras, que las ambiciones insaciables de mando no hayan corrompido y multiplicado las sectas y los partidos políticos, que la viveza de la imaginacion no haya alterado el órden, ni trasportado á los hombres á ese enojoso laberinto de recriminaciones y rivalidades, que estén exentos de toda clase de distinciones, de privilegios, y hasta de creencias absolutas, y que les adornen, en fin, sentimientos elevados y rectos para que cada uno conozca el límite de su deber, y se reduzca al cumplimiento de sus justas necesidades."

"Ahora bien: ¿reunen por ventura las grandes sociedades europeas, y particularmente nuestra

patría; todas esas condiciones que son indispensables para el planteamiento y arraigo de esos gratos delirios de la fantasía que conmueven y agitan á la multitud, que la conducen frenética é irremisiblemente á la disolucion y á la anarquía para mañana entregarla al férreo dominio de un déspota ó de un conquistador?........."

"Vasto campo os dejamos para que mediteis sobre las únicas consecuencias que resultarian, si llegáseis al punto culminante de vuestras erróneas aspiraciones."

"Por consiguiente, entraremos á hacernos cargo del partido progresista que es el verdadero representante de la civilizacion española. En él están sabiamente amalgamadas todas las libertades cívicas conforme á los hábitos, al carácter, al clima y á las tendencias que distinguen á nuestra raza, con todas las juiciosas exigencias del siglo, y las dignas prerogativas que deben enaltecer á los tronos modernos. En él están asentadas las sólidas bases de los adelantos sociales y administrativos, y en él están marcados los verdaderos límites de nuestra sociedad, sin negacion absoluta de admitir las justas necesidades venideras. ¡Mas acá hay un precipicio!......¡mas allá existe un insondable abismo!..."

Esto decíamos en 1865; nada tenemos que rectificar en 1870. Entonces la reaccion nos conducia á un precipicio, hoy la poca reflexion nos puede arrastrar á un insondable abismo!......

No juzgamos necesaria la reiteracion de lo que manifestamos referente á los otros partidos que en aquel tiempo se disputaban la supremacía. Pues en la actualidad, ademas de hallarse como relegados al olvido, solo imperan las halagadoras doc-

trinas de la democracia, y las vanas promesas de la disfrazada conveniencia particular. La pasion, representante fiel de las fuerzas de la naturaleza, tiene postergados y confusos los nobles poderes de la razon. Dia llegará que la luz de la verdad disipe las tinieblas que la circundan, desvanezca el huracan que la oculta, y brille triunfante sobre la superficie de nuestra Patria.

Pero sí expondrémos el juicio augural que hicimos de los sucesos que vinieron el año sesenta y ocho á realizarse. Imbuidos en las mismas convicciones de hoy, nos explicábamos con estos marcados conceptos:

"El estado de perturbacion moral á que han llegado los partidos, las divisiones y las subdivisiones en que se han fraccionado, la idolatría de las individualidades, el desbordamiento de las pasiones, los rencores y los odios personales, los escandalosos reproches en las lides parlamentarias, los retraimientos, las protestas, las predicciones, las amenazas, los banquetes patrióticos, las restricciones, el descontento popular, y sobre todo la ciega terquedad de los partidos reaccionarios; nos traen á la memoria la azarosa situacion política del último período de la dinastía de Orleans."

"Es verdad que la subida al poder del actual gabinete ha calmado algo el estado tumultuoso de los ánimos y los temores de los pacíficos ciudadanos, pero puede tambien asegurarse, sin duda alguna, que volverán á presentarse y á recrudecerse con tanto mas vigor, cuanto mas tarde sea; si no se pone un pronto remedio, digno y eficaz, á fin de que los pueblos y los hombres de gobierno vuelvan al centro de sus condiciones naturales,

que son en unos el órden, la libertad y el respeto á las leyes; y en otros la honradez, la justicia y el imperio de la inteligencia."

"Decíamos, pues, que el conjunto de todas nuestras discordias nos habia traido á la memoria la funesta situacion política de la Francia en 1847. Así es en efecto. Allí como aquí se habian desorganizado completamente todos los centros gubernativos; allí como aquí las cuestiones públicas habian cedido el lugar y la preferencia á las recriminaciones de las banderías; los diputados se echaban en cara en pleno parlamento faltas personales, y se imputaban recíprocamente delitos de cohecho y de conspiracion; allí como aquí se habia proscrito del poder al partido liberal, se prohibian las reuniones preparatorias, se retraian de tomar parte en las elecciones, se absolvian los mayores escándalos electorales, se levantaban protestas, se anunciaban predicciones, se fulminaban amenazas, se organizaban banquetes, se suscitaban agitaciones populares, se envalentonaba y crecia el partido republicano; y allí como aquí se consideraban prepotentes para resistir la erupcion del volcan que minaba profundamente los cimientos de aquella autoridad."

"Ahora bien: ¿será posible que nosotros con la experiencia y la historia en la mano tengamos que seguir las mismas huellas, arrostrar los mismos peligros y hundirnos en los mismos abismos ó en otros peores en que se precipitó la Francia? ¿No habrá en nuestros hombres de Estado abnegacion bastante, energía suficiente, voluntad razonable, digna y previsora, para salvar los inmensos males que pueden acarrearnos la terquedad, el necio or-

gullo y la poca reflexion?...Por no desistir á tiempo de su sistema político, por no seguir la corriente de la opinion pública, por no marchar, en fin, con el espíritu progresivo de la humanidad; *una dinastía perdió la corona, y la nacion su libertad!*......"

La revolucion de Setiembre, sin que sea nuestro ánimo formular cargos á persona alguna, que tantas desgracias ha causado ya y ha de causar, si no se pone enmienda, á la Nacion por haber traspasado los límites de lo razonable y de lo justo; ideada en primer lugar, segun nuestro parecer, por el deseo de resarcir la determinacion tomada en 1866 por el poder ejecutivo, de no acceder á la demanda que presentó el gobierno presidido por el mismo Señor Duque de Tetuan, Jefe de la union liberal, cuando acababa de subyugar una sublevacion, por lo que fué calificada de desaire; á favor de un nuevo nombramiento de senadores para la seguridad de la votacion definitiva del ruidoso proyecto aprobado ya, si no recordamos mal, en la cámara popular, y en segundo término apoyada por las poderosas causas que acabamos de reproducir, aun cuando fué militar, nos testifica ó nos da á entender que los elementos estaban creados desde la época á que nos referimos. No condenamos la idea de efectuarla; ántes al contrario la celebramos: la temeridad de los partidos reaccionarios la habian hecho ya necesaria; pero sí deploramos el modo y sus trascendentales consecuencias.

Siendo ya de necesidad, por no alargar demasiado esta parte, reasumir nuestras ideas; debemos consignar que si bien es verdad que las tendencias del corazon humano por mas que opere la educacion en él, estarán siempre sujetas á las pasiones inheren-

tes á su sér y á las no ménos poderosas que inspiran las distinciones y necesidades de la vida social; tambien lo es que mucho podria corregirse si los hombres juiciosos prestasen alguna mas atencion á las razones que á cada momento se emiten referentes á los distintos pareceres sobre asuntos públicos que cada cual sustenta en beneficio de su adopcion ó preferencia; pues no es tan difícil distinguir el lenguaje de la razon cuando hay decidida voluntad en no juzgar bajo la mira ni el calor del entusiasmo, de algun resentimiento ó temor: si algunas veces no mirasen con indiferencia los cambios ó alteraciones que se proyectan y establecen en las instituciones ora políticas y sociales, ora administrativas y económicas; y otras no se dejasen dominar de las impresiones gratas pero siempre malas consejeras que les producen los elogios tributados por los ambiciosos y utopistas á los sensibles sacrificios, á las exageraciones, y á los efímeros cuanto sangrientos triunfos de los partidos; si atendiesen con ánimo tranquilo é imparcial á las advertencias desapasionadas de las personas que guiadas por la historia, por sus propios conocimientos y experiencia se desvelan por señalarles las causas que impiden la investigacion de la verdad; si en vez de la desesperacion, de los rencores y del esceptisismo político que les infunden sus mismos desengaños, procurasen mas bien estudiarlos y servirse de ellos para la correccion de sus errores y de sus forzosas veleidades; y si, en fin, ajenos á todo espíritu de partido y sin fascinamiento alguno quisiesen comprender que las alabanzas, oposiciones y controversias políticas de la prensa ó de la tribuna que avivan sus creencias ó halagan sus deseos y aspiracio-

nes, son las que mas necesitan de un detenido exámen relativo á los motivos ó causas que las legitimen y autoricen; mucho mas cuando se refieren á escritos excitantes ó á poderes constituidos.

Nosotros estamos bien persuadidos que cuando la efervescencia se ha apoderado de los ánimos, cuando las pasiones han invadido todas las esferas sociales, cuando los partidos divididos en mil fracciones no reconocen mas razon que la fuerza, mas camino que el del precipicio, ni mas obediencia que la que les dictan sus exaltadas opiniones, cuando los poderes ejecutivos se ven fuertemente obligados á robustecer y aumentar la accion de las leyes, cuando la ambicion, las adulaciones, las rivalidades, las amenazas, las intrigas y los resentimientos se levantan con bisera alzada á entronizar el cruento despotismo de la licencia y de la anarquía, cuando los hombres ciegos de odio, sin mas norma que su acalorada imaginacion, sin considerar las consecuencias de sus severas determinaciones, principian por engañarse á sí mismos, y acaban por romper todos los diques de la razon, del deber y de la justicia: es casi imposible que los buenos ejemplos de la historia y los sanos consejos del estudio, por muy juiciosos y conciliativos que sean, logren detener el ímpetu frenético que les domina y exaspera, y salvarlos del peligro de las luchas intestinas á que se han entregado para allanar solamente el camino de las orgullosas pretensiones de sus principales instigadores. Pero cuando los pueblos han vuelto á entrar en el círculo de sus atribuciones naturales, cuando la razon ha logrado sobreponerse á las tendencias funestas de las pasiones, cuando los hombres han reconocido como nocivas sus quiméricas

esperanzas, y cuando deseosos de salir del violento estado de las agitaciones y de los trastornos, se han plenamente convencido de que solo con la paz, el órden y el respeto á las leyes pueden aprovechar los valiosos frutos de la virtud y del trabajo: entonces es cuando les es dado y tienen la obligacion de dedicarse al conocimiento de las infinitas consideraciones que les ofrece su propia y ajena experiencia para saber distinguir y apreciar con madurez y con calma los límites á que es preciso someterse, y los verdaderos recursos á que deben acudir si quieren conservar incólumes los derechos que les pertenecen, y que solo la tiranía ó el egoismo de unos y la rivalidad ó la ambicion de otros pudieron arrancarlos del pacto social para pervertirlos y sumirlos á la mas abyecta condicion humana.

Ahora bien: si los cálculos, las tradiciones, las historias y la práctica nos enseñan que para ponernos en la verdadera senda de la mejora y del progreso, es indispensable atenerse á las observaciones que á grandes rasgos acabamos de consignar; si nos atestiguan, segun hemos expuesto ya, que la mayor parte de las calamidades que agobian á los pueblos provienen de los abusos de muchos hombres de Estado que instigados por las adulaciones de sus ambiciosos adeptos ó guiados por sus propias ideas de sostenerse y arraigarse en el Poder, creen que con el terror, la represion y el retroceso pueden aplacar los naturales sentimientos del alma, y las predominantes tendencias de la época; de la tenacidad en las aspiraciones de los opositores que no economizan sacrificios para apoderarse del mando; y sobre todo de las funestas ilusiones de los sectarios ó propagadores de sistemas ultra-radicales y

casi siempre impracticables por las condiciones que exigen en la mayoría de las naciones, que pocos de buena fé y muchos ansiosos, sin comprenderlo y sin siquiera sospecharlo, de explotar en provecho propio las impresiones que infunden sus bellas teorías y gratas promesas á la multitud, la engañan, la fascinan y la arrastran á la corrupcion y á la muerte: ¿por qué no han, pues, los hombres sensatos, los que desean la grandeza de la patria sin esperanzas de engrandecimiento particular, de ejercer y avivar incesantemente por todos los medios posibles las influencias que en general tienen sobre las masas á fin de que no solo repelen ese anhelo constante de someterse á los caprichos y á las conveniencias de semejantes proteos, sino tambien de que se persuadan de que las infalibles consecuencias que producen sus contínuas exageraciones, sus falsas esperanzas, sus sangrientas luchas y hasta sus pasajeras victorias, son por cierto ellas las primeras que sienten sus deplorables estragos por la paralizacion inmediata de los trabajos, por el estancamiento de los valores, y por el aumento consiguiente en todos los gastos públicos; cuando empleando los mismos derechos y prerogativas que les conceden las leyes pueden con mas seguridad y sin peligro alguno por medio de sus legítimos representantes, exponer, pedir y lograr las concesiones necesarias para llenar sus justas y generalizadas exigencias? ¿Acaso en tantos años de intrigas, de defecciones, de trastornos, de guerras y de disensiones intestinas no han tenido todavía los pueblos suficiente tiempo para convencerse y comprender, repetimos, que los derechos ensanchados súbitamente bajo el imperio de la revolucion jamas han logra-

do ni lograrán afirmar sobre consistentes bases los elementos que son indispensables para el verdadero adelanto y poderío de la Patria? ¿Por ventura por cortos conocimientos que tengan de política, por poco que les ilumine la lúz de la razon, por pequeña que sea la atencion que presten á las discusiones públicas, no les es dado aun calificar los infinitos desengaños que les han ocasionado sus propios extravíos, y los innumerables perjuicios que les han causado las ambiciones, las rivalidades y el egoismo?...... Hora es ya, pues, de que escarmentados con las lecciones de lo pasado y desprendidos de las ciegas influencias de las pasiones desechen ya de una vez ese interminable laberinto de recriminaciones y discordias, esas engañosas adulaciones que tanto halagan y alarman sus extraviados sentimientos, que de seguro acabarán con esa falanje de ilusos y propagandistas, á quienes sumisos y llenos de júbilo y esperanza sirven solo de instrumento para invadir é involucrar todos los poderes gubernativos, y para mañana abandonarlos á la disolucion y á la anarquía, ó imponerles, tal vez ellos mismos, considarándolo necesario mientras estén en posicion, prescripciones mas severas y rígidas á fin de salvar, dirán, la nave del Estado del naufragio y de la ruina!......

Ya que hemos asentado que las libertades adquiridas ó ampliadas por efecto del triunfo de la revolucion son siempre efímeras y contraproducentes, ora porque se va mas allá de lo justo y de lo conveniente, ora porque es muy difícil unificar las tendencias de distintos pareceres y apasionadas aspiraciones; concluiremos manifestando que ántes de decidirse los pueblos á afrontar los peligros de

la lucha, deben, segun hemos dicho ya, por cuantos medios estén á su alcance agotar todos los extremos y recursos legales como únicas fuerzas productoras de resultados positivos y provechosos. Vale mas un derecho alcanzado por medios pacíficos, que todas las libertades obtenidas por la ley de la fuerza. Las razones son bien obvias y terminantes. Todo partido que despues del triunfo de las armas pretenda en seguida innovar ó introducir esenciales reformas en el código fundamental del Estado, acomodadas á las doctrinas que defiende ó á las promesas que han hecho los caudillos de la rebelion, valiéndose de la preponderancia que debe tener en las nuevas cortes, las ménos aptas para desempeñar una mision tan elevada como es la de constituir ó legislar, por el solo hecho de haber sido nombradas en la época todavía de efervescencia y agitacion, y por lo tanto bajo el poder del influjo moral ó directo de los dominadores: es no solo absolutamente imposible que sus resoluciones puedan aplacar ó satisfacer los opuestos deseos que provocaron las sangrientas discordias, y mucho ménos ajustar sus casi siempre exaltadas exigencias políticas á las verdaderas necesidades sociales; sino que careciendo de fuerza reguladora ó sea de un fiel para equilibrar los extremos han forzosamente de sostener con mas vigor la pugna de las ideas y el torbellino de las pasiones, fomentar con mas dureza las intrigas y las rivalidades sin que la severa pero benéfica voz de la verdad ó de la razon pueda tener cabida en las presuntuosas concepciones de los generalmente inespertos legisladores que las forman. Si alguna excepcion pudiese consignarse en contra de ello, estamos bien persuadidos que

sus causas serian tan visibles como circunstanciales. Y lo que decimos de uno, toma mas incremento cuando se refiere á dos ó mas partidos unidos para apoderarse del Poder. Las fusiones solo sirven para destruir; jamas para edificar. Hay una tendencia en el hombre, tanto en lo particular como en lo colectivo, hija del amor propio, y avivada por el orgullo, el fanatismo ó la ambicion; que *cuando median contrarios intereses y pareceres* constantemente los separa y los rechaza. De ahí proviene ese cúmulo de males, esa complicacion de cambios, de reacciones, de pruebas y de nuevos designios y aspiraciones que tanto concitan y enardecen á los pueblos para arrastrarlos y sumirlos ciegamente al mas triste estado de la licencia ó de la esclavitud: y de aquí proceden tambien las quejas y los desengaños de las masas que como que carecen de opiniones propias se pasan al otro extremo con la mayor facilidad. Los hombres en general necesitan de la práctica para convencerse de la certeza ó falsedad de la teoría; y lo mas sensible es que, sin embargo de este palpable testimonio, mañana vuelven á caer en los mismos ó en otros parecidos errores. ¡Da lástima el ver sacrificar á tanta juventud, descarriándola de la provechosa senda del trabajo, por satisfacer las ideas de cuatro ilusos, y para colmar las esperanzas de cincuenta ambiciosos!

En fin, solamente despues de haber llenado el imprescindible deber de la legalidad, repetimos; cuando los hombres de gobierno por temeridad, por conveniencia propia ó ignorancia se enseñorean con la reaccion, apoyados por una mayoría indigna de representar la soberanía nacional, y se niegan por lo tanto sin respeto alguno á la opinion públi-

ca á admitir y establecer útiles, necesarias y juiciosas reformas; entonces, en este esclusivo caso, es cuando asiste á los pueblos el derecho y hasta tienen la obligacion de acudir á las armas, *no para imponer ni exigir grandes y súbitas innovaciones, sino para restaurar pura ó aproximadamente las prerogativas é inmunidades que les hubiesen usurpado.* De lo contrario los sacrificios se convierten irremisiblemente en combustible para recargar mas la hoguera. Y si fuese indispensable satisfacer en seguida los compromisos de la revolucion con las reformas anteriormente solicitadas, debe tenerse siempre muy presente, ya que no es posible instituirlas lenta y gradualmente como así lo aconseja la razon, que á lo ménos sean reconocidas como provechosas, bien discutidas y generalizadas, de manera que tengan fuerza implícita é inspiren la conviccion de su sostenimiento y arraigo, sin fundado temor de que puedan cercenar los derechos creados, ó que mañana sea necesario acudir á su anulacion para evitar conmociones y adversidades.

La ley fundamental del Estado no debe atacarse nunca en sentido reaccionario. Los gobiernos que así lo hacen, son mas delincuentes que los pueblos que se rebelan. Puede sí suspenderse el ejercicio de uno ó mas de sus preceptos, pero jamas derogarlos. Las prescripciones restrictivas que se impongan, lo mismo que las ya decretadas anteriormente á fin de apoyar el principio de autoridad, han solo de ateñirse á las situaciones transitorias y excepcionales, paralizando su accion activa desde el momento que cesan las circunstancias. *Deben ser dos cuerpos absolutamente separados. Dos poderes que constituyan la balanza de la marcha gubernativa.* Desgraciada-

mente los prohombres de nuestra Patria han olvidado casi siempre estas precisas observaciones. Pretendieron, políticamente hablando, regenerar una nacion, y muchos de ellos no han hecho mas que regenerarse á sí mismos. Es verdad que sus ambiciones personales les han impedido hacer un estudio profundo del hombre, de las razas y de la sociedad; y es bien sabido que él que no es buen metafísico, no puede ser nunca buen político, y mucho ménos buen legislador. Fijos siempre en la idea de sobresalir unos en la concesion de las prerogativas ó fueros populares para halagar comunmente las pasiones de las masas, nunca satisfechas; y otros en la ampliacion de los poderes real y ejecutivo, no se han cuidado sino superficialmente de llenar las necesidades sociales; y de ahí esos flujos y reflujos que tantos estragos han causado y causarán á los pueblos miéntras no haya mas sensatez, mas prudencia y abnegacion en ambos. Justamente la nueva constitucion que rige hoy en la Península acredita la verdad de nuestros conceptos. ¿Qué cargos podrán formularse mañana á los gobiernos que se vean en la triste precision de coartar ó anular alguno de los derechos tan apasionadamente prometidos como ligeramente otorgados? ¿Y qué castigos justos podrán imponerse á los pueblos por rebelarse despues contra la autoridad que les ha arrancado unas prerogativas que habian adquirido con toda la posible forma legal? Nosotros comprendemos bien que la juventud que tan fácilmente se remonta á las regiones de las ilusorias esperanzas, que los hombres sin práctica en los asuntos gubernativos se dejen arrastrar por el entusiasmo de las pasiones hasta el mismo templo de la verdad ó del

desengaño; pero que políticos al parecer consumados, oradores de vasta instruccion, legisladores de larga experiencia, hombres, en fin, que hasta ahora poco, digámoslo así, atacaron sin tregua todas las esferas democráticas, entrasen espontáneamente á formar parte y autorizasen con sus firmas unas resoluciones que si bien en teoría son dignas, sublimes y eminentes, en la práctica han de ser forzosamente por desdicha extemporáneas y perjudiciales; esto no llega por cierto á nuestra mente sin tropezar con un cúmulo de reflexiones que no bastan á desvanecerlas la necesidad de seguir el torrente que inició la revolucion, ni las ilusiones que se forjaron al redactar el preámbulo de su tan recomendado código.

Volviendo, pues, á reanudar nuestras ideas, es preciso consignar que adquirido el triunfo, el especial cuidado que debe tener el gobierno provisional ó legitimado si anhela como es natural y justo hacer fructífera la revolucion, es convocar *cortes generales, y no constituyentes;* ya para la aprobacion de sus actos que han debido reducirse á las precisas condiciones que acabamos de exponer, ya para llenar ademas los importantes deberes que son de su incumbencia. Pero sin emplear en las nuevas elecciones mas influjo que el moral; pues, aparte de ser casi segura la victoria, donde no hay abnegacion no puede existir nunca el buen deseo de acertar. He aquí uno de los principales gérmenes de la desmoralizacion en los gobiernos representativos. Miéntras no se imponga una severa responsabilidad á los hombres que están al frente de los negocios de la nacion y á sus agentes á fin de impedir que se mezclen directa ó indirectamente en el uso de

los derechos electorales, coartando en cierto modo la libre voluntad de los pueblos; sin que sea disculpa atendible ni tenga fuerza alguna el temor y hasta la seguridad de la presion que pueden ejercer en los comicios los enemigos del gobierno, puesto que tambien pueden emplearla sus partidarios, por medio de las promesas, del convencimiento, del cohecho ó de la seduccion; no será fácil alcanzar que el Estado marche sin tropiezos por el sendero que tienen bien marcado la razon y la experiencia.

La formacion de nuevos códigos no es prudente ni juicioso proponerla ó admitirla sino cuando la necesidad obliga por el cambio absoluto de sistema á abordar sus buenas ó malas consecuencias. Estas serán propicias si la mudanza se ha efectuado con órden y tranquilidad; que es el único tiempo á propósito para discutir y legislar: pero si ha sido producida por la fuerza de las armas es muy probable que su instalacion dé despues márgen á grandes trastornos y calamidades. Si los legisladores, refiriéndonos al primer caso, han tenido elevado criterio en acomodar las nuevas leyes á sus disposiciones naturales, será fácil su consolidacion y ofrecerá sin la menor duda resultados ventajosos: pero en el segundo es indispensable que la razon opere en escala mayor para reprimir el desenfreno de las pasiones, es preciso que en el fondo del cuadro constitucional se trasluzcan algunos rasgos del régimen derrocado para conciliar los extremos y enervar los deseos de la represalia, de manera que se pueda ir paulatinamente cubriéndolos con adiciones en sentido progresivo, nunca retroactivo; segun lo vayan demandando las necesidades. Querer anticipar los tiempos es querer allanar el camino de la represion.

El Senado debe ser el fiel regulador, debe hallarse siempre investido de poder suficiente para moderar los abusos ó faltas en que pudiera incurrir la cámara popular.

Por parte de los pueblos su mayor celo ha de cifrarse en el nombramiento de sus nuevos representantes; pues desde aquel instante han de entregar á ellos la suerte de sus futuras dichas ó adversidades. Si la corrupcion ó la diligencia eficaz del radicalismo ó del mismo partido derribado ha podido por un evento muy raro lograr la victoria en las urnas; tendrán, si los diputados y el gobierno que se imponga siguen en su tema provocador, que apelar otra vez á la revolucion ó arrostrar largas y sensibles vicisitudes. Pero si han sabido conservar sin mancha sus derechos electorales, vencer, como es de esperar, á sus contrarios en la votacion, reprimir sus pasiones, confiar sus deseos y pretensiones á sus elegidos, y han tenido suficiente tacto para distinguir y sobreponer el verdadero talento al oropel de las medianías; entonces podrán descansar y someterse á las decisiones que irán acordando sus aptos é independientes legisladores, que seguramente como conocedores de sus necesidades no estarán muy apartadas de sus condiciones naturales ni de las sensatas aspiraciones de la época.

Aun cuando se encuentren algunas dificultades por efectó de las pasiones para llevar á la práctica todas estas máximas, es preciso no olvidarlas, tenerlas siempre en accion si se quiere ir asentando las sólidas bases que constituyen la grandeza y el bienestar de los pueblos y de las naciones.

FILOSOFIA.

Establecidos ya en conjunto los principios generales á que deben atenerse las naciones para la adopcion de un buen régimen gubernativo, y las reglas á que es preciso sujetarse para su útil consolidacion; justo es que nos remontemos á la digna esfera de la metafísica, puesto que tanto se relaciona con la materia que deseamos ventilar. Es verdad que no es este escrito muy á propósito para hacer un profundo estudio del hombre; sin embargo su conocimiento es tan necesario no solo para una buena marcha política, sino tambien para todo lo que á él se refiere; que no dudamos se nos dispensará el difícil trabajo que vamos á emprender.

Hemos omitido hablar del absolutismo, porque además de estar hoy enteramente relegado al olvido, vivimos persuadidos de que la mayoría de sus partidarios de buena fé lo condenaria y rechazaria con todas sus fuerzas, si volviese á ver instituidas unas doctrinas tan opuestas á las justas aspiraciones del hombre y á las tendencias generales del siglo. Creemos haber demostrado las inmensas dificultades que imposibilitan en casi todas las naciones de Europa y América el planteamiento pacífico de los sistemas republicanos. Una sola excepcion hemos encontrado en el mundo que hasta ahora

por sus condiciones especiales ha marchado con regularidad y aprovechamiento; pues no podemos ni debemos, por no ser justo ni razonable, incluir la reducida confederacion Helvética en las grandes sociedades; así como no seria juicioso ni legal confundir el fácil gobierno de un pueblo con el difícil de una populosa ciudad. Las consecuencias que habríamos de inferir si pretendiésemos igualar dos necesidades tan distintas, habrian de ser forzosamente tan erróneas y superficiales, como erróneo y superficial seria si por el conocimiento de un solo tipo quisiésemos formar juicio de toda una sociedad, y someterla á sus exclusivas propiedades. He aquí otra de las principales causas de los extravíos de los famosos utopistas. Aferrados á ciertas ideas que existen con apariencias de razon, y á ciertas verdades que se acomodan fácilmente á todas las creencias, doctrinas y opiniones; no les cuesta hoy mucho trabajo, por los halagos que ofrecen, atraerse la voluntad de la multitud, y fascinarla de tal modo con el bello ideal que le presentan que todos á la par confunden las facultades de la imaginacion con las del verdadero talento. Dos propiedades tan difícil en grado mayor de reunir. Desgraciadamente tanto en política como en literatura ha de pasar lo mismo que pasa con todo lo que se percibe por conducto de los sentidos. Para el conocimiento de si hay ó no belleza en la forma de una persona, basta el sentido de la vista: mas para la comprension de si la hay ó no en el fondo, es ya preciso hacer un estudio especial de ella. Para el conocimiento de si hay ó no belleza en las ideas, es suficiente el del oido: mas para la comprension de si tienen ó no mérito, es ya indispensable elevarlas á la esfe-

ra de la razon pura. Y como que la generalidad, bien sea por falta de estudio ó de capacidad, ó bien por lo exagerado de sus pasiones, no posee estas últimas necesarias facultades; suele dar mas aprecio á la belleza de la forma por la facilidad de su conocimiento, que á la del fondo, aun cuando sea superior, por la dificultad de su comprension. La una le causa naturalmente gratas impresiones; mucho mas si halaga sus deseos: la otra ni siquiera la conmueve. Así es que hay escritos ó discursos que no tienen mas mérito que el floreo de la imaginacion, y sin embargo adquieren mas nombradía que los que encierran grandes y útiles conceptos. Por eso es tan comun el error de conceder aptitud á ciertos hombres que en realidad no saben mas que engañarse á sí mismos para engañar á los demas. Y si alguno de ellos se ha presentado con honores de penetrador, no ha hecho mas que poner en relieve las faltas inherentes á la sociedad, y concebir, apoyado á su manera en una ó dos excepciones, sin atender por supuesto á los distintos caractéres ingénitos de las razas hominales, ni á las desigualdades que indefectiblemente ha de producir el influjo de los climas, una sola forma de gobierno para toda la humanidad. Extraño modo, aun cuando sea noble, de discurrir. Hombres, en fin, por lo regular de muy florida fantasía, pero cuyas bellas imágenes emitidas solo pueden compararse al melodioso canto del ruiseñor: sublimes para pasar el tiempo, pero funestas para aprovecharlo. ¡Cuántas desdichas han acarreado y acarrean esas gratas impresiones! ¡Ojalá pudiesen ser pacíficas y beneficiosas! ¡Nosotros les rendiríamos gustosos el mas sincero homenaje de simpatía y admiracion!...... Pero desgra-

ciadamente la razon y la experiencia nos enseñan que sus resultados han de ser en la mayoría de las naciones y particularmente en la nuestra tan terribles y trascendentales, que por mucho que se pretenda encubrirlos, achacándolos con razon ó sin ella á los no ménos perjudiciales reaccionarios, no pueden sus principales inspiradores evadir la responsabilidad moral que pesa sobre ellos. No han querido hasta ahora persuadirse de que si ha de ser posible el logro de sus deseos y de sus esperanzas; han precisamente de abandonar el camino torcido que siguen. Con las revoluciones y la fuerza de seguro conducirán á los pueblos á la perdicion y al precipicio; con el órden, la legalidad y la paz, si no alcanzan todas sus aspiraciones, á lo ménos verán planteada la parte mas esencial y ventajosa que es la única que propende á la verdadera ilustracion, al engrandecimiento y felicidad de nuestros semejantes. Nos referimos á los de buena fé, pues para los ambiciosos no hay razon que valga. Ademas sabemos muy bien que el lenguaje de la verdad, aun cuando sea á favor del positivo progreso y del posible sosiego y fraternidad de la raza humana, como no puede trocar el consejo por el halago, ni ofrecer esperanzas de posicion; es mirado desgraciadamente con desprecio por algunos, y con indiferencia por los mas.

Tres poderes elementales son los que concurren á la organizacion del ser racional. El primero es la percepcion; ó sea una sustancia inmaterial, homogénea é imponderable; cuya propiedad inherente tiende á la agregacion de la materia. De esta combinacion corpuscular, ó mejor dicho, de la reunion de la sustancia inmaterial con las partículas mate-

riales, ademas de resultar químicamente los distintos gérmenes de todos los cuerpos, se originan otros varios elementos que los distinguimos con el nombre de efectos-causas materiales; cuyas facultades asociadas á las tendencias de los fluidos y efectos directos que ocasiona la influencia solar, no solo constituyen y completan los infinitos fenómenos que son necesarios para la conservacion, desarrollo, produccion y descomposicion de los cuerpos; sino que causan y sostienen otras innumerables variaciones, divisiones y subdivisiones en los productos y estado de la materia. El solo hecho de reconocer principio á las formas, nos ahorra por ahora el trabajo de probar que la percepcion no puede emanar ni ser propiedad de la materia. Esta sustancia es general, llena el espacio; sin ella no podria efectuarse el tránsito del objeto al sugeto. No podria verse, lo que se *mira*; ni oirse, lo que se *escucha*. Por ella distinguimos la variedad de los cuerpos lejanos, y por ella trasmitimos nuestros sonidos á largas distancias. Es, en fin, la conductora de todas las fuerzas y efectos existentes en el universo: por lo que afirmamos la imposibilidad de pertenecer á la materia. Muy ántes al contrario; ella le comunica su facultad, como el iman comunica al hierro la suya. Mas como nosotros nos referimos solamente á los cuerpos sensible-racionales, nos basta dar una simple idea de como se forma la materia perceptiva, y otra algo mas extensa que daremos de la perceptiva-sensificada; que son los primeros poderes elementales que concurren á la composicion de estos séres. Un continuo movimiento de alimentos y absorciones cuida de la existencia y desenvolvimiento del organismo; quedando en todos es-

tablecido un centro orgánico perceptivo. La casualidad decide la mas ó ménos armonía ó perfeccion de sus formas y de sus órganos. Su produccion, considerado solamente como sér material, es materia perceptiva identificada. La pérdida de la virtud corpuscular por efecto de la destruccion, enfermedad ó vejez causa su muerte: volviendo cada una de sus moléculas á tomar vigor en el gran conjunto elemental llamado Naturaleza.

El segundo poder instituyente lo establece la sensibilidad; ó sea una sustancia inmaterial, homogénea é imponderable, cuya facultad inherente propende á la produccion de los efectos sensibles. Con estos dos poderes elementales, adictamente unidos á la materia, no solo queda ya constituido el sér irracional, sino que segun se vá desarrollando su organismo, vá recibiendo impresiones que instantáneamente se convierten en ideas. Mas para completar el objeto de ellas que están reducidas al círculo de las necesidades llamadas instintos de conservacion y procreacion, es preciso que en su centro perceptivo, por efecto de la misma adicta union, queden establecidas las indispensables acciones del recuerdo y de la voluntad; sin las cuales no podria el sér sensible distinguir ni llenar sus naturales exigencias. De manera que con el uno comprende lo que le es conveniente y lo que le es nocivo; y con la otra sigue la idea de lo que le es útil, y se aparta de lo que le es perjudicial. Así es que cuanta mas armonía ó disposicion existe en sus órganos cerebrales, con mas armonía opera la facultad sensible, y de ahí el mayor grado de inteligencia irracional. Por lo que no debemos extrañar que el cuidado de la subsistencia ú otro hecho análogo, ejer-

cido por el hombre, produzca en él una impresion de alegria ó gratitud; bien sea directa, ó bien causada por la voluntad y el recuerdo. Negar al sér irracional la distincion de las ideas y el uso de la voluntad, es negarle hasta su propia existencia. Son consecuencias forzosas de las propiedades originadas por la reunion de la materia perceptiva con la sustancia sensible, ó sea del cuerpo con el alma.

El sér irracional con mas ó ménos intensidad algunas veces, y otras imperceptiblemente, no recibe mas impresiones que las que le ocasionan los objetos por conducto de los sentidos, y las que le producen la voluntad, el recuerdo y la continua accion de la sensibilidad. Todas ellas convertidas desde luego en ideas, están, como hemos dicho ya, reducidas al círculo de las necesidades llamadas instintos de conservacion y procreacion. De su distincion nacen naturalmente las siguientes cualidades: indiferencia, contento, tristeza, apego, gratitud, aversion, atrevimiento, fiereza, tenacidad, mansedumbre, humildad y temor: es decir; inclinacion á todo lo que le es útil, y oposicion á todo lo que le es perjudicial. Carece absolutamente de inventiva; pues para la adquisicion de ella es indispensable la concurrencia del tercer poder elemental. No hay mas que intuicion sensible; la racional, que es la que provoca la combinacion de las ideas, no le pertenece. Cuantos naturalistas y filósofos han creido vislumbrar algun pequeño signo de la existencia de esa facultad en él, han confundido los efectos del recuerdo con las primeras consecuencias de la inventiva. Es mas extraño este error en hombres pensadores, cuando se puede asegurar que ni un tenue rastro poseen las razas irracionales, como se

descubre con igual vigor, aunque no con igual apreciacion, tanto en la culta como en la mas íntima humana; de verdad, de error, de derecho, de justicia, de deber, de fé, de conciencia, de esperanza, de admiracion y de virtud; que son las señales mas evidentes de su existencia. El sueño está reducido á la representacion mas ó ménos clara del recuerdo y del continuo movimiento de la accion sensible; por lo que no se debe incluir en los consiguientes productos de la inventiva, ni tampoco por ello, repetimos, confundir esta última con los precisos efectos del recuerdo, ni con el impulso nátural de la sensibilidad. He aquí una clara prueba mas de la necesidad de lo inmaterial y lo material, en los cuerpos sensibles. Lo primero como que existe de sí y de por sí sus facultades no se debilitan, y pueden por lo tanto sostener como sostienen sin descanso el poder de la vitalidad. Hasta la misma continua reposicion material de la sangre nos lo corrobora. Lo segundo tiene forzosamente que rendirse de fatiga por el incesante trabajo que exige su complicada organizacion. En fin, la imposibilidad que tiene el sér irracional de trasmitir intencionadamente lo mismo que el hombre por medio del recuerdo le ha enseñado; no solo nos demuestra, sin asomo de duda, la carencia absoluta de la inventiva, sino que nos dá una regla bien fija para distinguirlo y separarlo hasta de las mas atrasadas rázas racionales. Su produccion, considerado ya como sér sensible-material, es materia perceptiva sensificada; y su objeto principal es el necesario equilibrio general de los alimentos, y la avivacion de la propiedad de la sustancia sensible. Con la muerte de la forma ó el cuerpo, el elemento inmaterial pasa

á tomar parte en otras innumerables organizaciones sensibles; ora sea por medio de la incubacion, ora por efecto de la reunion con otras moléculas materiales. Para comprender bien estos principios es preciso conocer ántes profundamente todo el sistema.

No hay objeto sin sugeto, y por lo tanto es imposible que la materia pueda constituir ó engendrar un sér, sin la existencia de un agente inmaterial ó alma que la impulse y vivifique. Hasta en los efectos de sus combinaciones químicas se trasluce la necesidad de una accion viva, fija y natural, calórico-electro-magnética, que tienda á su desarrollo, produccion y descomposicion; así como tienden las generales fuerzas de atraccion á sostener el equilibrio del Universo. ¡Tal es la grandiosa y sublime obra del Creador!

La base de los materialistas está fundada en los distintos efectos que causan las combinaciones químicas de la materia. De modo que si el primer poder elemental, segun ellos afirman con mas ó ménos *lógicos* absurdos, tuviese fuerza propia para producir el segundo, ó mejor dicho, si la sensibilidad fuera producto de las combinaciones de la materia; es claro y evidente que segun fuese la combinacion, habria de ser la sensibilidad. Pues no es posible admitir con arreglo á este sistema la igualdad de ella en todos los séres; no solo porque la experiencia nos enseña que hasta en las creaciones espontáneas existen diferentes naturalezas, sino porque vemos claramente que hay séres mas impresionables unos que otros. Esta diferencia habria de emanar forzosamente, ó de las diversas combinaciones de la materia, ó de la perfeccion del or-

ganismo: pues si fuese efecto de la mas ó ménos cantidad de materia sensible, digámoslo así, en este caso seria propiedad y no producto. Sentados estos verdaderos principios, vamos á ver que consecuencias podremos deducir de ellos.

Si la diferencia de sensibilidad que notamos en todas las especies y hasta en todos los séres fuera producto de la perfeccion del organismo; es innegable que segun el grado de su perfeccion, habria de ser irremisiblemente el grado de sensibilidad. Cuanto mayor fuese aquella, tanto mayor habria de ser esta; sin poder llegar nunca á superarla, pues para elevarse á un grado superior, era preciso á lo ménos otra igual gradacion previa en la perfeccion del organismo: y esto no es posible en una misma forma, puesto que el efecto ha de estar sujeto al desarrollo de la causa. La consecuencia es tan justa como incuestionable.

Ahora bien; la razon y la experiencia nos demuestran, sin duda alguna, que cuanto mas poderosa es la impresion, ménos perfecto es en muchos casos el organismo. Por lo que debemos deducir la imposibilidad de la dependencia. Los materialistas no pueden negarnos que el sér irracional, refiriéndonos á su organizacion general, se halla relativamente en grado medio de perfeccion; y sin embargo en las impresiones que percibe, se muestra y es realmente en una multitud de razas y especies tan fiero, tenaz y prepotente como puede serlo el mismo hombre que le sobrepuja grandemente en perfeccion. Ademas es tan manifiesta en algunas especies la superioridad de sus sentidos, que desde luego se comprende que no hay proporcion ni correspondencia con la menor perfeccion orgánica.

Sin que tenga fuerza alguna la idea de que puede ser efecto de un buen desarrollo particular del órgano; pues en este caso habria de ser precisamente una cualidad inherente á la materia, y no á la especie que es donde la vemos patentemente bien marcada. Jamás el mastin ha poseido el olfato del perdiguero, ni este el valor de aquel; así como tampoco la urraca ha tenido la vista perspicaz del águila, ni esta la facultad de articular sonidos que posee aquella. Si no fuese así; es decir, si esta cualidad ó propiedad perteneciese á la materia, es indudable que la casualidad habria de dar esta supremacía ya á una ú otra especie, ya á uno ú otro sér; no solo porque vemos claramente, y la razon lo juzga una necesidad, que la materia, sin embargo de estar sometida á la forma que incluye su respectivo gérmen, obra en el desenvolvimiento de sus órganos con entera espontaneidad; sino porque son justamente las reglas fijas en que fundan los materialistas su absurdo sistema de modificaciones progresivas, por lo que tienen irremisiblemente que referirse siempre al desarrollo general, y no al parcial; pues no pueden de ninguna manera desviarse sin destruir sus propios razonamientos. No seria posible comprender ni conciliar la completa perfeccion de un solo órgano con el grande atraso de todos los demas. Y si se nos objetase absurdamente que la naturaleza, segun ellos la entienden, concede esta gracia ó progreso parcialmente ó que tiene marcadas las cualidades á todas las especies; es evidente que en este caso, ademas de lo expuesto, se hallarian con la misma dificultad de que las muchas razas, especies y séres que existen sin el privilegio de un buen desarrollo de algun órgano para el pro-

ducto de un buen sentido, no podrian mostrar mas sensibilidad que la que les originaba su corta perfeccion orgánica...... ¿Qué pensaria la humanidad si se presentase algun temerario queriendo probar que la electricidad es producida por el hilo telegráfico? ¿Creeis que no encontraria frases para defender su despropósito? Lo mismo que las encontraron los materialistas para asentar su extravagante y trabajosa armazon. Los órganos no son mas que conductos que segun su mas ó ménos perfeccion facilitan con mas ó ménos intensidad la percepcion de las impresiones que motivan los objetos. Si la impresion ha sido engañosa, la idea es engañosa; la determinacion ó el efecto es el engaño. Si ha sido verdadera, la idea es verdadera; la determinacion ó el efecto es la verdad. Mas como el sér irracional no posee la intuicion superior para el conocimiento de estos resultados, y no puede por lo tanto corregir su error sino por medio del recuerdo; resulta que al presentársele el objeto ó la señal que le produjo engaño, tiene naturalmente que decidirse por mirarlo con indiferencia ó temor, ó bien por el impulso de su ferocidad ó aversion; sin que los órganos de los sentidos ejerzan la mas pequeña influencia sobre sus buenas ó malas determinaciones: lo que sucederia al contrario, á lo ménos en parte, si las combinaciones químicas de la materia produjesen la sensibilidad. En todo lo cual se descubre bien patentemente la necesidad de una Inteligencia Superior para el conocimiento y distribucion de las propiedades adecuadas á las necesidades de cada órden, de cada género, de cada familia y de cada especie.

Si la diferencia ó grado de sensibilidad que no-

tamos en las especies y séres fuese producida por las diversas combinaciones de la materia, es claro que ademas de quedar condenado y destruido completamente el mismo ridículo sistema de modificaciones progresivas, no podria de ningun modo el sér percibir mas impresiones que las que estuviesen arregladas á la clase ó grado de sensibilidad que en el desarrollo de su gérmen se hubiese producido. De manera que los séres que sienten las impresiones suaves de la mansedumbre, no podrián sentir las intensas de la fiereza. Pues no es posible aceptar que nacida la sensibilidad de las combinaciones de la materia, pudiese el sér ó su propio organismo percibir y distinguir las diferentes y hasta opuestas sensaciones que habrian de causarle los objetos; puesto que perteneceria á la misma combinacion material. Y no se crea que sacamos consecuencias imaginarias, sino que son las únicas, las forzosas que de las tales suposiciones se desprenden. De todo lo cual debemos precisa y razonadamente inferir, que ni la sensibilidad ni la facultad de percibir distintas impresiones; pueden emanar ó ser producidas por ninguna de las combinaciones químicas de la materia. ¿No es mas lógico, mas sencillo, mas natural y justo asentar y afirmar que la sensibilidad no tiene clases, que por pertenecer á una sustancia homogénea, obsolutamente separada de la materia, es igual en todos los séres, y que segun las condiciones y necesidades de ellos, segun la mas ó ménos perfeccion de sus órganos, y la mas ó ménos buena combinacion de la materia perceptiva, opera ó ejerce con mas ó ménos fuerza su influencia?...... ¡Cuanto mas profundizamos el materialismo, mas extraño nos parece que hombres pensadores hayan podido

admitir tanto absurdo como se encubre bajo su abigarrado ropaje!

Nos hemos referido solamente á los productos ó efectos-causas, porque consideramos un error muy grave atribuir propiedades fundamentales á la materia. La experiencia y la razon nos enseñan evidentemente la imposibilidad de poseerlas. Las pruebas son tan sencillas, como terminantes. Si la sensibilidad fuese propiedad de la materia, seria forzoso que sus átomos la conservasen tanto reunidos, como separados; que la notásemos tanto en las moléculas, como en el sér. Pues de otro modo, en el sentido lato de la palabra, no se concibe la existencia de la propiedad. Todos los cuerpos organizados subsisten á expensas unos de otros. Muchas de las mismas partículas materiales que han concurrido á constituir un sér sensible, pasan químicamente á formar parte del reino vegetal, sin que lleven en sí la mas leve muestra de sensibilidad.

Si la materia organizada ó el mismo organismo por sí solo produjese ó constituyese las facultades que tiene el sér para distinguir sus tan diversas impresiones; es claro que segun fuese el organismo, habrian de ser las facultades. Cuanto mas perfecto fuese aquel, mas perfectas ó poderosas habrian de ser estas. No hay modo de evadir la consecuencia. Por cuantas faces se mire, por todas presenta el mismo aspecto. Así es que no existiendo esta gradacion de facultades en los séres, puesto que hasta en algunos de los mas imperfectos se nota la misma ó mayor distincion de sus impresiones que en los mas perfectos; debemos afirmar y afirmamos terminantemente que no pueden emanar ni han emanado nunca del organismo ni de la materia organizada.

De modo que no pudiendo esta reunir por sí sola ninguna propiedad fundamental, y no siendo tampoco posible que la sensibilidad, segun acabamos de demostrar, sea un producto ó efecto-causa de ella, pues que las mismas razones que condenan la diferencia de sensibilidad y las facultades del sér como productos de las combinaciones de la materia ó de la perfeccion del organismo, sirven tambien para probar que la sensibilidad no puede de ninguna manera tener tal orígen ó procedencia; es indispensable, puesto que es una de las primeras bases fundamentales, reconocerla, sin asomo de duda, en el único órden que le pertenece; en la sustancia inmaterial. Los efectos-causas ó elementos que originan las combinaciones químicas de la materia, tienen constantemente que reponerse para sostener la virtud de sus funciones. Hasta el iman que es el mayor representante de las fuerzas de atraccion, no solo pierde todas sus propiedades desde el momento que sus especiales partículas férreas quedan separadas del oxígeno que contienen; sino que nos demuestra á la vez estar tambien sometido al poder de causas superiores. ¿Seria razonable afirmar que las propiedades ó facultades que posee, no reconocen mas principio que la materia que las constituye? ¿No se trasluce acaso la necesidad de una fuerza fundamental, anterior á ellas, que las provoque y motive? ¿No vemos que desde el momento que separamos el iman de una aguja que el mismo ha imantado, toman esta y él la direccion que les marcan las generales corrientes magnéticas de la Tierra? ¿Dejaremos de reconocer á lo ménos que en la direccion de esas corrientes magnéticas, en la tendencia de fijarse siempre há-

cia el Norte obedecen á una causa superior que las impulsa y obliga?...... Y entiéndese bien que aun cuando decimos las propiedades del imán, no las consideramos como tales. Para nosotros no son mas que productos ó efectos-causas: pues acabamos de manifestar que no concebimos la verdadera propiedad, sino cuando la vemos consignada tanto en el átomo como en el sér; es decir, solamente en las sustancias inmateriales, únicas propietarias de las primeras causas; las cuales jamás se cansan, por virtud propia, de producir los resultados que son de su incumbencia. En fin, poco trabajo nos costaria, en verdad, si quisiésemos imitar á los materialistas, y por cierto con razones bien lógicas; negar la existencia del rayo solar con solo conceder ó traspasar sus propiedades á la materia. He aquí á lo que viene á reducirse todo el materialismo. A una usurpacion, y nada mas.

Estos raciocinios, bien profundizados, puesto que los hemos reducido todo lo posible, bastan por sí solos para destruir las principales bases de una escuela, que tantos males ha causado á la humanidad. Y si no tuviésemos que traspasar los límites que nos hemos propuesto, prescindiendo de lo que expondremos mas adelante, lo apoyaríamos con otros no ménos atendibles juicios, que seguros estamos habrian de causar alguna impresion á mucha parte de esa juventud descarriada mas bien por el prurito de querer aparentar capacidad evocando nombres de filósofos que, aunque ilustres, tuvieron la desgracia de fijarse en principios erróneos; que por efecto de una plena conviccion. Algun dia, tal vez, seremos mas extensos: haciéndonos cargo á la par de la farsa panteística. Hoy tenemos que reducir-

nos á la materia terrestre, mañana quizas nos referiremos á la materia universal. Sin embargo, como la base de los panteistas está fundada en la existencia de una sola materia, homogénea, única ó idéntica, y se confunde por lo tanto con el materialismo; no estará de mas que expongamos algunas breves observaciones referentes á su tan concreto y absoluto principio. Con solo considerar que el mas ó ménos número de átomos reunidos de una misma especie ó de igual naturaleza no puede ocasionar ni desarrollar la diversidad ó heterogeneidad de los séres, ni la distincion, diferencia y contrariedad de fenómenos, modificaciones y efectos de toda clase que experimentamos y observamos en todos los cuerpos, propiedades y cualidades existentes en el Universo; queda destruido tambien el primer eslabon del absurdo sistema panteístico, incluso el del célebre sofístico Spinosa, que queriendo probar la imposibilidad de la existencia de dos ó mas materias, llevó su exageracion á tan alto grado, que si fuese cierta tendríamos que conceder la sensibilidad y la razon hasta á las mismas piedras, ó á lo ménos á las plantas como pertenecientes ya al reino orgánico; puesto que si el pensamiento fuese, como él asegura, propiedad de la materia, visible y palpable como es ella; es claro que habria de existir y notarse en todas las moléculas ó partes de cualquier cuerpo. ¡Ojalá pudiese la mano ejercer alguna vez el trabajo de la meditacion! ¿Será por ventura necesario el organismo perfeccionado para causar los diferentes fenómenos que sentimos y observamos en todos los séres animados? En este caso la sensibilidad y la razon serian propiedad del organismo y no de la materia; supuesto que esta ne-

cesitaria de su organizacion perfeccionada para producirlas: no existirian en ella, serian solamente un producto ó efecto-causa de la reunion de sus átomos organizados. Como el panteismo viene á parar, repetimos, al mismo sistema materialista, no creemos necesario porahora ampliar cuanto hemos expuesto ya referente al organismo y á la sensibilidad. Nosotros admitimos la necesidad del organismo, de la materia y del centro perceptivo para las operaciones de las sustancias inmateriales, pero no somos tan egoistas como los señores partidarios del panteismo que cargan sin consideracion alguna todo el peso á la pobre materia. La concurrencia de mas ó ménos corpúsculos ó partículas de una misma materia, podria, tal vez, si fuese posible, originar un sér mas ó ménos grande, de mas ó ménos distinta forma; pero nunca, por mas que variase el organismo, producir efectos diversos, ni sentir opuestos deseos é impresiones, contrarias tendencias, y sobre todo no podria hallarse investido de tan diferentes facultades ó atributos. Las mismas razones en que se apoyan los panteistas para demostrar que si existiesen dos ó mas sustancias deberian distinguirse por sus atributos, son las que á nosotros nos afirman mas en la creencia de que existiendo diversos atributos han forzosamente de existir diversas sustancias; no solo porque es imposible que una sola materia, idéntica, contenga en sí opuestos atributos ó propiedades, sino porque lo heterogéneo, y no lo homogéneo, es la causa de la variacion en los efectos. Lo homogéneo de ningun modo, por mas átomos que reuna, puede dar otro producto distinto del que naturalmente se desprende de la facultad inherente ó adquirida que contie-

ne. El panteismo no puede tampoco admitir la heterogeneidad, y por lo tanto tiene que aceptar en buena lógica que los fenómenos que sentimos en nuestro interior son puras ilusiones y nada mas. ¡Al contemplar la marcha constante de los astros, el admirable órden de las esferas, y las leyes fijas que rigen al Universo; parece imposible que haya quien rinda tributo á los mudos caprichos del azar!...... Hemos usado la palabra materia en vez de sustancia, que es la que usan los panteistas, porque nosotros, á fin de evitar confusion, reservamos esta última solamente para lo inmaterial.

Llega á tal grado la ceguedad de la imaginacion cuando se quiere á todo trance arrancarle ideas para defender una opinion, que el panteismo y el materialismo de error en error han venido á parar en el absurdo de conceder mas prepotencia al efecto que á la causa; de pretender explicar la existencia de la verdad y la de la inteligencia, sin un centro regulador, sin un principio intelectual: han llamado desórden, al órden; porque era imposible ordenar sus desordenadas concepciones: y en fin, es tal el laberinto de sus juicios y contrajuicios, que queriendo salir de los abismos han ido á parar á los desiertos del caos.

En verdad sus partidarios han de sentir haber nacido tan pronto; porque, segun su famoso sistema, debe llegar tiempo en que los hombres sean convertidos en dioses. Nosotros, hablando con franqueza, nos alegramos de no encontrarnos en esa gloriosa época; porque si á la par del progreso en la organizacion material, ha de ir naturalmente el desarrollo de las pasiones ó sea el de los enconos y rivalidades, no estaríamos, creemos, muy conten-

tos, aun cuando fuésemos dios, en medio de tantos dioses y diosas.

Llegamos ya al tercer poder elemental, el mas grandioso y sublime de los poderes, el que constituye el sér racional! ¡Creacion maravillosa que alcanza desde la tierra hasta el cielo, desde el hombre hasta el sér digno de la presencia de Dios!...... ¡Cuantos pretendan oscurecer el purísimo destello que le ilumina, cuantos intenten confundirle con las limitadas organizaciones sensibles, con las distintas formas de la materia; tantos serán los que se estrellen ante la magestad de su dominacion y poderío!...... ¡Elevado á las regiones de la eternidad, ha registrado los tiempos, ha penetrado en sus recónditos arcanos, y ha salido triunfante con la luz de la verdad en el cerebro, y con la grata emocion del sentimiento en el corazon! ¡Quién sino él ha cambiado la faz de la tierra con sus admirables y soberbias creaciones! ¡Y quién sino él se ha lanzado á los indefinidos campos del espacio para sorprender la marcha prodigiosa del inmutable órden universal!...... ¡Desgraciado de aquel que no se ha sentido animado alguna vez por ese fuego sacro que aviva en el alma la esperanza de la inmortalidad!...... ¡Jamas la naturaleza ha podido arrancar del hombre, lo que el hombre ha arrancado de la naturaleza! ¡La una, ciega, sin voluntad ni prevision; sigue su curso sin siquiera acordarse de él! ¡El otro, libre, con la antorcha de su inteligencia y reflexion, no cesa de investigar minuciosamente hasta las huellas de sus mas débiles pasos! ¿Podrá depender, relativamente hablando, tan grande efecto, de tan pequeña causa?...... ¡Admirable, sí, es la existencia de la naturaleza, pero mas admirable es

aun la existencia del que personifica el Deseo de Dios!......

Entendemos por tercer poder elemental ó alma humana una sustancia inmaterial, homogénea é imponderable; cuya inherente facultad racional propende á la combinacion de todos los efectos del órden sensible: establece la intuicion intelectual superior; es decir, la inventiva. Por su influencia en el centro perceptivo las necesarias ideas sensibles se elevan, ó mejor dicho, se convierten en ideas sensible-racionales; que son los elementos constituyentes de la mas ó ménos bondad de la conciencia, de la mas ó ménos grandeza ó dignidad del sér espiritual ó inmaterial.

Segun el grado de perfeccion en los órganos que forman el centro perceptivo, es mayor ó menor la inteligencia racional. Esta se divide en dos clases; sensible-imaginativa, y sensible-racional. Si hay excesivo desarrollo en el centro perceptivo, llamado comunmente imaginacion; el hombre podrá sobresalir, si es estudioso, en memoria, en poesía, en oratoria, en todo lo que pertenece, en fin, al bien decir, á la elegancia de la frase, y particularmente á la erudicion ó instruccion. A este sér no le toqueis ninguna materia profunda. Está reducido con mas ó ménos bella variacion á lo que han dicho los demas. Pero si el desarrollo está en armonía con la fuerza ó poder racional, entónces podreis esperar talento; de seguro que si se dedica á ello, brillará en ciencias, en filosofía, en todo lo que atañe, en fin, al buen criterio, á la lógica, y especialmente á la profundidad ó penetracion de las ideas. En el primero estará la inventiva-imaginativa, en el segundo la inventiva-racional. En la mas ó ménos

gradacion intermedia y extremada se hallan los demas tipos apartados de estos dos generales; desde el idiota hasta el genio.

Hemos separado las sustancias sensible y racional, porque consideramos un error muy grave y trascendental el haber atribuido dos opuestas propiedades á una sola sustancia. El sistema que vamos exponiendo es nuevo; pero no por esto nos arredra. Animados por el deseo de buscar la verdad, ampliaremos, si es preciso, nuestras ideas, y admitiremos cualquiera razonable controversia que á ella nos conduzca: así como seremos tambien tan sumisos como agradecidos si se nos prueba filosóficamente la inexactitud de nuestras convicciones.

Hemos llamado sustancia al elemento inmaterial, homogéneo é imponderable que contribuye como base fundamental á la organizacion respectiva de cada sér; material, sensible-material, ó material-sensible-racional. Por lo que no solo nos afirmamos en la imposibilidad de aceptar la idea de atribuirle dos opuestas propiedades, sino que rechazamos redondamente la creencia de que dá por sí sola orígen á dos distintos resultados, á dos adversas tendencias. Es absolutamente imposible que el querer y el no querer, la verdad y el error, el órden y el desórden, lo justo y lo injusto, la maldad y la virtud provengan de una sola fuente, que tengan un solo principio, que concurra un solo elemento. Pues que aun cuando los espiritualistas, entre los cuales nos contamos, fundan su doctrina en ello; es decir, en que la sustancia que siente es la misma que piensa, y que segun la contrariedad ó intensidad de las impresiones es mayor ó menor el

influjo que ejerce la razon sobre ellas: no creemos, repetimos, en la union inherente de estas opuestas cualidades *sin haber precedido la intuicion ó concurrencia de los elementos que la componen. El sensible y el racional.* Ademas es incomprensible que una sola sustancia, y mucho ménos considerada como simple, segun la han calificado muchos espiritualistas, tenga distíntos modos de sentir y distintos modos de pensar. Así como lo es tambien que una sola causa produzca tan diversos efectos. El uso de los sentidos puede ocasionar engaño, las impresiones pueden ser mas ó ménos intensas, pero la razon, si perteneciese á la misma sustancia, no seria posible que pudiese oponerse á ellas; tendria que seguir forzosamente sus propias huellas: el engaño y la intensidad. Su correccion habria de efectuarse únicamente por medio del recuerdo, y no por la facultad racional: pues es increible que en una sola sustancia puedan existir y ejercer su poder las contrarias fuerzas de atraccion y repulsion. La misma razon lo dicta así. Nosotros sabemos bien que la efervescencia que causa en nuestro interior la intensidad súbita de la impresion, enerva ó impide el ejercicio de la facultad racional, pero esto no se efectua en la misma sustancia, sino en el centro perceptivo. He aquí una de las principales causas de los errores de muchos ilustres pensadores. El temor de faltar al principio de unidad les há hecho aceptar una idea bajo todos conceptos insostenible. Nosotros la establecemos con mas verdad y solidez, como se vé, en el centro perceptivo. Si el hombre fuese el único sér sensible que poblase la tierra, tendria alguna mas defensa este sistema; pero las innumerables especies que viven en ella y que están

dotadas desde su creacion de igual sensibilidad, le quitan toda su fuerza. Se concibe perfectamente la existencia de una sustancia sensible, pero no la de otra, y mucho ménos, repetimos, simple, que reuna la sensibilidad y la razon. Nos iremos explicando mas claramente; pues es preciso examinar las causas de las facultades que posee el hombre.

Los espiritualistas, teniendo la verdad en la mano, han pretendido elevar su idea á tan alto grado por huir del materialismo, que sin querer han dado márgen á poderosas impugnaciones, y hasta algun fundamento al mismo ilusorio sistema que se proponian desvirtuar. Berkeley, deseando sin duda impedir la propagacion de las doctrinas sensualistas de Locke, se decidió á negar hasta la existencia de la materia. Tales exageraciones producen tantos males como los mismos que se procura remediar. Vamos al caso.

Ante todo debemos consignar que rechazamos completamente la explicacion que han hecho hasta ahora muchos de los espiritualistas respecto á la cualidad de la sustancia de que está formado el sér espiritual. Por temor á la division ó descomposicion, y por apartarse al mismo tiempo todavía mas del materialismo, la han calificado de simple, en el sentido lato de la palabra, sin considerar que una sustancia de esta naturaleza, sin partes, sin extension, y por lo tanto sin movimiento alguno interior; no solo seria imposible la penetracion en ella de las impresiones y combinacion de las ideas, sino que no podria de ningun modo, por mas que se esforzase, hacer distinto uso de sus propias facultades. Por mucho que hemos meditado acerca de si se

podría hallar alguna interpretacion que se apartase de lo que debemos comprender por simple, segun la antigua escuela espiritualista; no hemos logrado encontrar una que pudiese satisfacernos. Antes al contrario: estamos persuadidos de que no existe. Si no se hubiese conceptuado ó definido, lo tomaríamos naturalmente por homogéneo, como así lo entienden y lo consideran los químicos; pero habiendo agregado á la sustancia la cualidad de infraccionable, no es posible concebir lo simple mas que en un pequeñísimo átomo incapaz por sí solo de constituir ningun sér. Lo que sí debemos marcar es que el material carece de facultad propia, tiene que reunirse; es decir, establecer el compuesto para adquirirla: y el inmaterial ejerce por sí solo el poder que le corresponde. Pero no por esto debemos absurdamente admitir que un solo átomo inmaterial para cada sér puede llenar las exigencias de tantas distintas organizaciones. Es mucho mas razonable creer que si para un sér microscópico es suficiente un átomo de sustancia inmaterial, para la constitucion de los demas séres mayores es preciso que concurra un número adecuado á las respectivas necesidades de cada uno de ellos. Mas como que los filósofos de este sistema pueden haber ideado, digámoslo así, *átomos grandes*; es indispensable demostrar la imposibilidad de su existencia, ora considerado como sér, ora como sustancia. Para explicarnos mejor admitiremos por un momento la calificacion de simple, segun ellos lo entienden; así como tambien la posibilidad de percibir las impresiones, de combinar las ideas, y de hacer uso de sus facultades.

Si en el átomo ó sustancia simple que constituye

el alma humana estuviesen incluidas las facultades de la percepcion, de la sensibilidad y de la razon, con el apéndice de la voluntad y del recuerdo, acciones establecidas por efecto de la union de las sustancias perceptiva y sensible; es claro y evidente que ademas de oponerse abiertamente al preciso órden impuesto á todo lo creado, seria, como hemos insinuado ya, absolutamente imposible que notásemos superioridad, dominio ó variacion en ninguna de ellas. La igualdad habria de ser su imperio. Cuanto mas poderosa é intensa fuese la impresion, ocasionada por cualquier objeto, que percibiese la sustancia por efecto de la sensibilidad en ella incluida, tanto mas poderosa é intensa habria de ser la actividad de la razon. Y lo que decimos de la intensidad, lo afirmamos y reiteramos con respecto á la oposicion de las ideas. No se concibe como podria sentir, distinguir y producir los tan diversos actos de afirmacion, negacion y conformidad. Conceder á un átomo ó sustancia simple mas de una facultad, es destruirla, anularla completamente, elevarla á una categoría que todavía no le pertenece, darle un poder de una obra acabada, cuando no es mas que una parte integrante de ella, es tomar el efecto por la causa, confundir el sér con la sustancia, ó sea con uno de sus elementos. ¿No seria un grave error atribuir las propiedades del rayo solar á una de las sustancias que lo componen? Para probar, en fin, sin asomo de duda, la imposibilidad de esa concesion, basta recordar los delirantes efectos que se reproducen en el sueño. Si la sustancia que siente fuese la misma que piensa, es tan claro como razonable que al continuo movimiento ó ejercicio de la accion sensible, habria indispensable-

mente de corresponder con la misma fuerza y actividad, es decir, con el mismo continuo movimiento ó ejercicio la accion racional. La consecuencia es incuestionable. Por lo que debemos juzgar, puesto que la experiencia nos enseña lo contrario, que el teorema está mal sentado, no tiene fundamento alguno. Pues si exceptuamos alguna rara vez que la accion racional se deja muy débilmente sentir durante el descanso del cuerpo como para dar una prueba mas de su existencia y separacion, tanto de la sustancia sensible como de la materia; solo la accion sensible, acompañada confusamente casi siempre del recuerdo, es la que sin cesar opera en nuestro interior. Y no es esto solo lo que nos patentiza su aislamiento y neutralidad, sino que desde el momento que vuelve á establecerse la comunicacion general en el centro perceptivo, vuelve ella tambien á desempeñar las funciones que le son propias en la humana organizacion. La sola excepcion que existe en contra de esto último, todavía acredita mas la realidad de nuestros asertos. El hecho de perder algunas veces él hombre al despertar lo que familiarmente llamamos el tino, nos prueba que, sin embargo de estar los órganos materiales ya en ejercicio, no puede él aun funcionar con exactitud hasta que está bien establecida la comunicacion general. Y lo que decimos respecto al sueño, toma mucho mas incremento y valor si lo remontamos á la consideracion del sonambulismo. En este no solo quedan subyugados los órganos de los sentidos al poderoso imperio de la sensibilidad, sino que ella misma, auxiliada siempre por las acciones de la voluntad y del recuerdo, y solo alguna que otra vez por la razon; los representa y hace funcionar con

tanta maestría y exactitud que á cada momento nos sorprenden los hechos visibles que de la tal apropiacion, digámoslo así, se desprenden. De manera que siendo solamente, como es en efecto, una consecuencia forzosa de la voluntad, del recuerdo y de su propio poder; no solo nos demuestra y testifica bien claramente la falta de la influencia racional en la mayoría de los casos, sino que esto mismo nos afirma todavía mas, de un modo terminante, la creencia de la distincion ó separacion absoluta, tanto de las dos causas elementales, como de la materia. De modo que probada la imposibilidad de reunir el átomo dos ó mas diversas facultades; hemos demostrado á la vez la imposibilidad de su existencia, considerado como sustancia. Nosotros al negar al alma humana la cualidad de simple, segun la definicion espiritualista, le concedemos la de homogénea, que aun cuando es lo mismo, se evita á lo ménos la confusion de sus dos distintas calificaciones: la cual, unida á las demas sustancias constituyentes, contribuye á la necesaria composicion de lo heterogéneo que es lo que causa ó provoca el principio vital de todos los séres; tanto inmateriales, como materiales. Es imposible, repetimos, que una sola sustancia, y mucho ménos un solo átomo, pueda por sí constituir ningun sér.

Consignada ya la imposibilidad de atribuir dos ó mas facultades al átomo ó sustancia simple, es claro que aun cuando intentemos considerarlo como sér, nos encontraremos desde luego con la misma dificultad que acabamos de exponer relativa al sueño, al delirio ó al sonambulismo. La neutralidad, falta ó ausencia de la facultad racional en esos actos, que evidentemente notamos desde el momento que

la razon vuelve á desempeñar sus atribuciones en el ejercicio general, es un testimonio tan poderoso y concluyente á favor de la separacion de los elementos sensible y racional, que se dirige ó envuelve tanto á la sustancia como al sér. Son actos tan contradictorios, que jamas los filósofos que han concedído varias propiedades á una sustancia ó sér simple han podido dar una verdadera ó satisfactoria demostracion. Nosotros, sin embargo de que parece que hasta la razon se recieute y se ruboriza de verse obligada á discurrir sobre un tema tan forzado; agregaremos algunas observaciones mas á fin de que la conviccion sea tan íntima como duradera. Es verdad que considerar á un átomo como sér, y otorgarle tan nobles facultades sin el previo conocimiento de ellas, es tan violento é ilógico, repetimos, como violento é ilógico seria si se nos obligase á confundir un átomo de materia con un cuerpo completamente organizado. Sin embargo de que resultaria lo mismo si se diese á lo simple su justa significacion de idéntico ú homogéneo. Si el alma humana fuese ya un sér con todos los atributos de la inteligencia, de la razon, de la voluntad y del sentimiento; ¿cómo y cuándo verifica su union á la materia? Un sér simple, sin partes y sin extension, no es posible que vaya incluido en el fruto seminal, y por lo tanto es indispensable juzgar el acto de su necesaria union. No es tampoco razonable creer que se vayan creando séres tanto racionales como irracionales, puesto que estos últimos son tambien sensibles, segun se vayan necesitando; ó que se tengan ya creados para cuando se necesiten. Mas dado este fortuito caso, veamos si podremos sacar alguna consecuencia de unas premisas tan

opuestas. Desde el momento debemos asentar que puesto que el sér no ha sido constituido, y que ciertamente nada percibimos ni recordamos anterior á nuestra existencia, ha de haberlo creado, sin la menor oposicion, la omnipotente voluntad del Ser Supremo. El principio es innegable; nosotros lo afirmamos, lo sostenemos, y lo vamos precisamente demostrando: pero no como átomo ó sér simple, sino como sustancia homogénea.

Mas ya que la entidad de la materia y las bases espiritualistas nos obligan á juzgarlo como tal, es preciso que sigamos probando la imposibilidad de su existencia. Hemos dicho ya que estamos firmemente persuadidos que tanto en lo material como en lo inmaterial no hay ni puede haber sér que lo constituya una sustancia sola, y mucho ménos un solo átomo. De manera que para que resulte un sér material se necesita la agregacion de dos ó mas partículas materiales, impulsadas por la virtud de un agente inmaterial; así como tambien para que proceda un sér inmaterial es indispensable la concurrencia de dos ó mas sustancias inmateriales, impulsadas por sus propios elementos. El temor de faltar al principio de unidad, repetimos, ha sido una de las causas que han originado tan sensibles errores. El sér de los espiritualistas es una sustancia creada, simple, sensible, inteligente y libre; que segun va recibiendo las impresiones ó ideas que le ocasionan los objetos, y segun las va él mismo combinando y ampliando por medio de su facultad inteligente; va comprendiendo el valor de ellas, y á la vez va constituyendo, ayudado de la voluntad, su mas ó ménos buena conciencia, segun el mas ó ménos buen uso que ha hecho de sus facultades.

Grandes ataques ha sufrido el espiritualismo por esa fácil brecha que él mismo inocentemente ha abierto; tomando el efecto por la causa. La definicion en conjunto es buena, pero faltan las bases para sostenerla. Nosotros aseveramos *que el sér espiritual es el objeto y el complemento de la creacion; la última consecuencia, no el primer móvil de la voluntad de Dios:* por lo que tiene que sujetarse á las mismas condiciones impuestas por Él á los demas séres. Pero con la exclusiva preferencia por ser, precisamente el último efecto, de reunir, como demostraremos, todas las cualidades de lo simple con la agregacion de la eternidad. ¿No es mas justo y razonable creer que el hombre fué creado para constituirlo, que no que él lo es constantemente para constituir al hombre? La misma experiencia nos lo dicta así. Con este sistema pueden explicarse todos los efectos de la creacion. El materialismo no tiene entrada en él. Nosotros invitamos á sus partidarios á que lo intenten. Los espiritualistas pueden asentar sobre sólidas bases los imprescindibles deberes, las necesarias verdades de la moral y de la religion. Hoy mas que nunca es preciso que hagan un esfuerzo para destruir una planta tan nociva como es la incredulidad: nacida mas bien por la falta de solidez en sus principios, que por el vigor ó eficacia aparente de la farsa materialista. Se han contentado con reparar los efectos, sin remontarse á corregir las causas. Se buscan paliativos en las formas políticas, y se olvida el fundamento, la base principal de las dichas de los pueblos. Sin una verdadera filosofía no hay ni puede haber una verdadera virtud. La fé podrá salvar á algunos, pero la duda y la increencia podrán perder á los mas. Es indispensable no

olvidar que los hombres en general se cuidan mas de las necesidades próximas que de las lejanas; aun cuando estas sean de mucha mas consideracion y entidad.

No siendo posible que ningun espiritualista pueda explicar el como y cuando verifica el sér su union á la matéria, por la sencilla razon de que no es posible demostrar lo que no existe, y por lo cual no debia tampoco existir un sistema que adolece de tan considerable falta, puesto que ni siquiera puede presentar ó establecer la mas leve suposicion en defensa de sus principios; lo daremos, aunque sea forzadamente, por verificado para preguntar en seguida: ¿con qué objeto, á qué fin ha venido á unirse á la materia? ¿Será para corromper tan preciosas facultades? No es creible. ¿Será para someterlo á una injusta é innecesaria prueba? Eso seria terrible; sus preciosas facultades no quedarian por ello mas perfectas. ¿Será, en fin, para desarrollarlas, personificando á la vez á la materia ó sea darle vida y virtud? He aquí el punto de apoyo del espiritualismo. Todas estas reflexiones pertenecen á los materialistas: nosotros las exponemos solamente para probar la verdad de la brecha á que hemos aludido. ¿Si el alma humana, como sér, ha venido á desarrollarse y á personificar ó dar vida á la materia; como un mismo sér que percibe las impresiones y que posee inherentemente las facultades del libre albedrío y de la razon, puede pronunciar sentencia, puesto que la materia no es mas que un instrumento de conduccion, á favor del error, de lo injusto y de la maldad? Entiéndase bien que nos referimos al sér, y no á la sustancia. ¿Cómo se comprenden ó distinguen los diversos desarrollos de todas estas

facultades en un mismo sér simple, en un triste átomo? ¿Por qué estando dotado de razon y de voluntad no se decide constantemente por la verdad, la justicia y la virtud? ¿Será que la sensibilidad sigue teniendo, despues de la fuerza de la impresion, mas dominio que la razon y el libre albedrío? ¿Y si es así, cómo se explica que en unos séres prevalece y en otros no? ¿Será que la materia ejerce tambien su influencia sobre él? En este caso tenemos que descender á la idea de sustancia. El sér no está formado. Y si se nos indicase que la materia no hace mas que auxiliar ó avivar su desarrollo, siempre nos hallaríamos con las mismas dificultades. Preguntas son estas, en verdad, que si no apartamos á la filosofía y acudimos á la fé, no encontramos ni creemos que exista ninguna atendible demostracion. Por lo que, dejando ya el terreno de la objecion, puesto que ni admitiendo la posibilidad de lo imposible se pueden defender los errores de esta escuela, y mucho ménos destruir las mil razones condenatorias que nos seria bien fácil agregar á las consignadas, pasaremos á hacernos cargo del sistema que nos hemos propuesto explicar.

Habiendo demostrado ya la necesidad de la sustancia perceptiva, no solo para propender á la agregacion y dar vida á la materia, para ver y distinguir los objetos tanto próximos como lejanos, para trasmitir los sonidos á cortas y largas distancias, y para servir de conduccion á todos los efectos existentes en el Universo; sino tambien para dejar establecidas, ademas de las fuerzas centrípetas y centrífugas que constituyen el equilibrio de los astros, las atracciones eléctricas, magnéticas, y electivas, que asociadas á las propiedades y productos de los fluidos

ó efectos-causas que origina la influencia solar, forman y completan los innumerables fenómenos que son necesarios para el desarrollo, produccion y descomposicion de todos los cuerpos: habiendo tambien probado que si la sensibilidad fuese producto de la materia, no podria de ningun modo presentar la igualdad intrínseca que notamos de su poder en todos los séres, ni estos percibir las distintas y opuestas impresiones que ocasionan los objetos y sus propias acciones: y habiendo, en fin, evidenciado la forzosa necesidad de la separacion, como primeras causas, de las sustancias racional y sensible: debemos, sin asomo de duda, convenir en que para la formacion del sér inmaterial ó espiritual es indispensable la intuicion, la concurrencia ó el consorcio de estas sustancias en un centro perceptivo. Sin que por ello se perjudique en nada su esencia, ni su naturaleza; pues la adquisicion de sus facultades se puede efectuar y se efectua inherentemente, por lo que son inseparables, invariables, son eternas. De manera que el producto de estas sustancias inmateriales, que es el sér; no pierde las cualidades de lo simple por la reunion de distintas propiedades. Seremos mas explícitos. La razon lo admite sin dificultad, y hasta se convence perfectamente de su certeza. De otro modo, sin esa previa reunion, sin esa especie de cópula no habria sér, no podria haberlo; así como no podria existir el sér sensible ó irracional sin la previa reunion de la sustancia que lo distingue de los séres materiales con la primera sustancia que organiza el centro perceptivo. Son las leyes fijas y precisas que rigen en todo lo creado. Considerar, en fin, el alma humana como sér, es peor que confundir el efecto con la causa.

Los materialistas no pueden negar con razones atendibles la existencia de la inmaterialidad; pues que aun cuando han llegado absurdamente á querer probar que la sensibilidad y la razon son productos de la materia, no es posible que en sana lógica incluyan en ellos la facultad de la percepcion, que es la que causa y por lo tanto precede á la reunion material. Mas, sin embargo, no pudiéndola incluir como producto, es decir, no pudiendo sostener que la materia ha producido tambien la causa de su agregacion; han llevado su temeridad hasta el extremo de concederle la propiedad. Hemos demostrado ya la imposibilidad de esa agregacion sin la virtud de la sustancia perceptiva. Pero bueno será recordar que, ademas de lo que hemos aducido y aduciremos referente á las sustancias sensible y racional, con lo que basta para evidenciar la existencia de la inmaterialidad, la razon se niega decididamente á admitir, ó mejor dicho, reconoce la imposibilidad de que la materia dé de sí efectos-causas inmateriales, como son el rayo solar y el magnetismo, puesto que ni esencia material se encuentra en ellos, sin la concurrencia de uno ó mas elementos inmateriales que los combinen y produzcan; por lo que es aun mas forzoso aceptar y creer firmemente en la necesidad y por lo tanto en la existencia de la sustancia inmaterial.

Para que se comprenda mejor la sin razon y poca solidez de su sistema, basta consignar que han concedido la eternidad á la materia, indispensable para defender la propiedad de su agregacion, sin comprender que su doctrina de creaciones espontáneas y modificaciones progresivas está en abierta contradiccion con ella; la rechaza y destruye comple-

tamente. Vamos á probarlo. Si la Tierra fué una masa enorme de materia evaporizada por un calor inmenso, y que por efecto de la disminucion de este se fué enfriando y condensando hasta presentar ó formarse una solidificacion capaz de ir produciendo séres, los cuales por medio de modificaciones progresivas pudieron llegar á convertirse en hombres; es absolutamente imposible admitir la idea de la eternidad, si ántes no convertimos tambien ó establecemos el mundo al reves.

No podemos ménos de sonreirnos al recordar el bello y honroso principio con que quieren agraciar á la humanidad los nunca bien ponderados materialistas.

La evaporacion de la materia, ó era eterna, ó era causada. Si era eterna, no era posible solidificarse; eterna habria sido su condicion. Si era causada, es indispensable para aceptar la idea de la eternidad, que por medio de cambios y trasformaciones vuelva al punto de su partida, al mismo estado de evaporacion á que habia sido por la fuerza del calor convertida. Y lo que decimos referente á esta teoría lo aplicamos tambien á la de la aparicion de los astros por efecto de la reunion de la materia diseminada en el espacio. En las dos se halla la evaporacion; la cual ha de ir precisamente acompañada de la causa que la constituye.

Ahora bien; si á consecuencia de la frialdad pudo la Tierra solidificarse, y establecerse en ella la raza humana; es claro que al llegar á un término dado tiene irremisiblemente que ir para atras, volver á caminar lo andado, cambiar todas las leyes existentes para convertir lo que ántes era progresivo en retroactivo; pues no es posible aceptar que el extre-

mo de la frialdad produzca la evaporacion. De manera que si algun infusorio ó zoófito fué el tipo fundamental de la creacion del hombre, en aquel momento el hombre tendrá que ser el tipo fundamental de la creacion del infusorio ó del zoófito. ¡Imposible parece que haya quién plantee y sostenga tan extrañas y extravagantes concepciones!...... De otro modo, segun las bases de esta escuela, no se puede admitir la eternidad en la materia; y por lo tanto es imposible que incluya ó lleve inherentemente en sí la propiedad ó facultad de su agregacion. Pues que aun cuando se considerase la solidificacion actual ú otra parecida como permanente, siempre nos hallaríamos con las mismas dificultades respecto á las modificaciones de los séres; puesto que sin principio en la variacion material, no solo seria imposible establecer ningun grado de progresion, sino que tendríamos que aceptar el absurdo de que todas las razas han existido eternamente. Nosotros sostenemos que fueron creadas por la Voluntad Suprema y sostenidas por la virtud dada á las sustancias inmateriales sin necesidad de progreso, sujetas sin cesar á leyes fijas, dictadas por el mismo Creador: pero los materialistas no pueden de ninguna manera defender su sistema de gradacion sin acudir á una base ó principio que la funde y continue hasta llegar á convertirse en causa de su causa; es decir, hasta hallarse la materia en disposicion de repetir la misma operacion. Y esto como que por mas que se idee y coordine, por mas que se invente y sofistique, ora sea por medio de la frialdad, ora por efecto del calor ó de extraordinarias combinaciones químicas, es totalmente imposible que de por sí se realice; debemos afirmar que,

ademas de haber evidenciado la necesidad de lo inmaterial para constituir lo material, no hay persona capaz de demostrar, de un modo inconcuso é incontrovertible, que el mundo ha podido tener principio, segun las forzosas observaciones expuestas, sin la imperiosa Voluntad de un Creador. Mucho mas cuando el aumento de poblacion, los adelantos de los hombres y otras innumerables consideraciones acreditan, sin asomo de duda, su necesidad, ó lo que es lo mismo la imposibilidad de existir la materia eternamente en un mismo estado. Profundícense bien estas ideas, y se verá con claridad que ellas por sí solas bastan para destruir terminantemente todos los sistemas materialistas y panteistas.

Si no fuese tan largo el trabajo de explicar los hechos de la creacion, muy fácil nos seria demostrar no solo la única teoría posible que existe, sino las ridiculeces á que habria que atenerse para aceptar la ridícula farsa de las emanaciones y modificaciones progresivas; bien fuesen consideradas como productos de súbitos y monstruosos efectos químicos, ó bien de lentas é imperceptibles necesidades. Sin embargo, aunque sea muy sucintamente, no estará de mas exponer que el sistema de los materialistas ha sido mas bien inspirado por la gran profusion de séres habidos y existentes en la Tierra, cuyo conjunto hace aparecer una especie de engañosa gradacion, que por la fuerza ó eficacia de sus estrambóticos principios. Pues la experiencia nos enseña que hay puntos, absolutamente aislados, donde ni en sus fósiles, ni en sus reducidas especies actuales, ni en sus restos ó detritos se ve la cadena precisa para poder siquiera apoyar algo la posibili-

dad de la tal gradacion. Ademas, que aun cuando no fuese así, nada razonable se probaria en defensa de esta idea; puesto que muchos de los errores que se han presentado, no solo emanan de la falta de conocimientos verídicos respecto de las sociedades primitivas, sino tambien de la misma poca solidez, segun hemos probado ya, de las antiguas bases espiritualistas. Es mucho mas racional afirmar que la diferencia ó falta de identidad que se nota entre las formas de algunas momias y las de los séres actuales, pertenecientes á una misma raza, es producida por las distintas ramificaciones que ha originado la influencia de los alimentos, del cuidado ó sea de la vida ménos agreste, y particularmente de los climas y de la topografía del país; que por la natural tendencia progresiva que los materialistas han soñado ver en todos los séres y especies desde sus tipos fundamentales. ¿Acaso no distinguimos claramente la distancia que media entre los indios de la zona glacial y los de la tórrida? ¿No vemos, sobre todo, sin necesidad de esperar el progreso lento de los tiempos, la diferencia que existe entre un africano indígena, y otro de la misma raza nacido en América? ¿Por ventura no observamos desde el momento que la modificacion se halla ajustada á las condiciones naturales del país, *la paralizacion absoluta de esos limitados cambios?* ¿Se ignora, tal vez, que las guerras y las conquistas han ocasionado siempre innumerables mezclas, y por lo tanto marcadas alteraciones en las razas aborígenes, y en sus propias ramificaciones? ¿No es tambien mucho mas juicioso asentar que la desaparicion de las diversas especies halladas en las capas de la tierra en el estado fósil fué originada por falta de fecundidad en

su produccion, á consecuencia de repetidas enfermedades epidémicas ó causas análogas, que por el poder de lentos ó extraordinarios efectos químicos? ¿Si las condiciones de la natureleza han permitido y permiten aun la procreacion de los acalefos, zoocarpados, infusorios, pólipos, zoofitarios y moluscos; porqué no se han reproducido las mismas maravillosas modificaciones, y no han de existir por lo tanto los megalosauros, paleoterios y mastodontes? ¿Será acaso porque procedian de otros tipos mas inferiores todavía que los que han existido y existen en la actualidad? ¡Recurso es este por cierto que nos parece mas digno de honrar á un nigromante que á aun filósofo!......Y sobre todo; ¿no es mas justo admitir que los trastornos y modificaciones que han tenido que realizarse en este globo, ademas de los necesarios ó naturales hasta el complemento de su accion activa, han sido motivados mas bien por la fuerza de las aguas, lluvias, deshielos, terremotos y volcanes; que por los grandes cambios que, segun algunos geólogos ó naturalistas, tuvieron que efectuarse en la Tierra y en su admósfera para llegar á la procreacion de la raza humana?......Algun dia, tal vez, hemos dicho ya, entraremos de lleno en esta cuestion, y por lo tanto seremos mas extensos respecto á la mas ó ménos probabilidad de las cinco épocas con sus propias generaciones, que esos mismos y otros varios geólogos ó naturalistas han dividido el tiempo trascurrido desde la existencia ó principio vital del mundo. Si los progresos de la civilizacion no hubiesen consignado los hechos y facilitado las comunicaciones, es muy lógico creer que de aquí á dos ó tres mil años los naturalistas de esos tiempos venideros, al examinar los cráneos

de las razas americanas, podrian muy bien deducir la falsa consecuencia de que la raza blanca provenia directamente de ellas; y caer por lo tanto en los mismos absurdos á que han venido á parar los materialistas. Y que no se habrian necesitado por cierto muchos adelantos para trasladarse á América por el estrecho de Behering. En fin, un millon de ridiculeces, repetimos, tendríamos que presentar si fuésemos ahora á investigar minuciosamente las enmarañadas concepciones de unos hombres que habrán vivido y vivirán, tal vez, muy satisfechos y enorgullecidos con los timbres de sus ilustres progenitores. Sin embargo, en honor de la dignidad de la raza á que pertenecen, podemos casi asegurar que ninguno de ellos, por la poca fé que deben inspirarles sus doctrinas, seria capaz de enseñarlas á sus hijos.

Y sobre todo importa ya bien poco, demostrada incontrastablemente la imposibilidad de las bases panteísticas ó materialistas, y por lo tanto la necesidad de un Creador; el exámen de tan extrañas combinaciones, y hasta de si los séres fueron creados de una manera ó lo fueron de otra. Basta por ahora hacer ver la necesidad de su creacion. Lo que sí nos importa mucho es buscar la eternidad en ellos; y esto no se concibe sino en una forma inmutable, en un poder indivisible; diremos mejor, en la primera causa creadora que es Dios, y en los últimos efectos creados que son los séres espirituales. Pues no siendo estos efectos-causas, puesto que constituyen el objeto final de la creacion, y procediendo como proceden sus elementos de la eternidad; es indudable que han de ser forzosamente inmutables, indivisibles y eternos.

El temor de confundir lo inmaterial con lo material ha sido la causa de atribuir tantas facultades á una sola sustancia. Los efectos de la combinacion de la materia son tan distintos de los de la inmaterialidad, que en verdad no comprendemos como se ha podido temer la comparacion de los unos con los otros. Veamos si con un ejemplo podremos explicar mejor lo que queremos dar á entender.

No cabe la menor duda que en la formacion del rayo solar han de concurrir, ademas de la materia, una ó mas sustancias inmateriales; estas como causa, la otra como instrumento de ella. Igual á lo que notamos en la constitucion de todo efecto que adquiere potestad. El producto de esa concurrencia que es lo que llamamos rayo solar encierra la composicion de lo inmaterial; pues la experiencia firmemente nos enseña que no arrastra ninguna partícula, ni siquiera el mas pequeño átomo de materia. De manera que si el rayo solar no hubiese sido establecido para producir efecto, debemos juzgar razonadamente que su composicion seria en sí inherente, indivisible, invariable é imponderable; pues vemos claramente que su descomposicion no se efectua hasta el momento de ejercer su influencia sobre la Tierra. Es decir, conservaría todas las mismas cualidades que se reconocen á un átomo ó sustancia simple. El sér espiritual, como que es el producto final de la combinacion inmaterial y no tiene por lo tanto que causar ya efecto alguno, ha forzosamente de reunir como reune todas las mismas cualidades que acabamos de consignar, y ademas la imprescindible ventaja de la eternidad por ser precisamente el objeto y el fin de la creacion. De modo

que así como hay efectos-causas y séres materiales, existen tambien, porque han necesariamente de existir, efectos-causas y séres inmateriales. Con la única diferencia, repetimos, en estos últimos; que el efecto-causa ha de llevar en sí la descomposicion por tener que ocasionar otro efecto, y el sér ha de carecer en absoluto de ella por ser justamente el último ó sea el complemento de todos ellos. Por lo que es espiritual; es decir, que pertenece á un órden ó esfera superior.

Y no es esto solo lo que hace distinguir lo material de lo inmaterial, sino que ademas lo último tanto en causa como en efecto va siempre, como hemos dicho ya, revestido de facultad propia, existe de por sí; cuyas combinaciones procreadoras no solo constituyen el sér que personifica el deseo y voluntad del Creador, sino que por virtud intrínseca y sobrenatural originan la reposicion de sus mismos átomos ó moléculas á fin de que, completada su mision por causa natural ó accidental, vuelvan á desempeñar las funciones que les son propias en las nuevas formas que ellas mismas han contribuido á procrear. Y lo material tiene irremisiblemente que reunir sus partículas, avivado por la virtud de la sustancia inmaterial, para producir las segundas causas ó propiedades. Con esta gran diferencia no es posible hacer ninguna atendible comparacion. ¿Y sobre todo á qué ese temor á los compuestos? ¿Acaso porque se acaba la existencia de la forma material, se han de concluir tambien los últimos productos de las sustancias inmateriales? ¿Por ventura no comprendemos la necesidad de las nuevas formas, y la no necesidad de la variacion en el sér inmaterial?...... ¡Cuánta aglomeracion de

ideas por salvar un infundado temor, y para eclipsar los mismos destellos de la verdad!...... Es preciso que expliquemos mas detalladamente cuanto acabamos de manifestar.

El consorcio de lo inmaterial con lo material produce un sér material, en cuyo centro orgánico se halla la percepcion como representante del poder inmaterial. Su fruto es materia perceptiva. En la forma lo material, en el fondo lo inmaterial, la percepcion, su alma. Añadida á la materia perceptiva la sustancia sensible, nos hallamos ya con un sér irracional, en cuyo centro perceptivo se encuentra la sensibilidad. Su fruto seminal es materia perceptiva-sensificada. En la forma lo material, en el fondo lo inmaterial, la percepcion, la sensibilidad, su alma. Mas así como el consorcio de lo inmaterial con lo material no puede producir mas que materia perceptiva, la agregacion de otra sustancia inmaterial, es decir, la cópula de dos sustancias inmateriales ó sea la accion de la facultad de la sustancia sensible en el centro perceptivo, ha forzosamente de producir como produce otro fruto que lo distinguimos con el nombre de efecto-causa inmaterial, la idea: cuyo fruto es tan necesario que sin él no seria posible la existencia ni la conservacion de un sér que tiene que buscarse el sustento por medio de la locomotividad. Es preciso penetrar profundamente cuanto vamos consignando: es asunto que nos toca muy de cerca; pues aun cuando sea difícil, es el mas esencial, el mas grande, y el de mas entidad para el hombre. Así es que repetimos varias palabras y hasta frases á fin de que sea mas fácil su comprension y conviccion. Agregada á la materia perceptiva-sensificada la sustancia racional, nos

encontramos ya con el sér hominal, el único privilegiado en la Tierra; en cuyo centro perceptivo se hallan la sensibilidad y la razon: los tres poderes fundamentales de la Creacion. Su fruto seminal es materia perceptiva-sensificada-racional. En la forma lo material, en el fondo lo inmaterial, la percepcion, la sensibilidad, la razon, su alma. Mas así como la cópula de dos sustancias inmateriales ó sea la accion de la facultad de la sustancia sensible en el centro perceptivo produce otro fruto inmaterial, la idea; la agregacion de otra sustancia inmaterial, es decir, el consorcio de la sustancia perceptiva-sensificada con la racional, ó sea la cópula de las sustancias sensible y racional en el centro perceptivo, ha forzosamente de producir como produce otro fruto mas elevado, mas perfecto, mas acabado, completo; el sér moral-espiritual: mas ó ménos digno segun el hombre ha hecho mas ó ménos buen uso de las facultades que para este objeto le fueron otorgadas. De todo lo cual se deduce la consecuencia de que el alma humana no es sér; es solo una sustancia inmaterial, revestida de poder sobrenatural, que agregó el Sér Supremo á la organizacion sensible á fin de que pudiese constituirse el sér espiritual; que es la idea y el complemento, repetimos otra vez, de la grandiosa creacion humana.

El raciocinio no es fruto; es el resultado de la accion de la facultad que lleva en sí la sustancia racional; así como la impresion es el resultado de la accion de la facultad que lleva en sí la sustancia sensible. Veámos si con otra demostracion mas explícita podremos explicarlo mejor.

De la accion de la facultad perceptiva en la ma-

teria resulta la percepcion. De la combinacion de la materia con la sustancia perceptiva se forma el sér material, en cuyo centro orgánico se halla la percepcion. El conjunto de este sér representa organizacion ó forma por parte de la materia, percepcion por parte de la accion de la facultad perceptiva, y sér por parte de la sustancia perceptiva, su alma; por lo que llamamos sintéticamente al fruto, materia-perceptiva; y al resultado que en sí encierra el sér, centro-perceptivo.

De la accion de la facultad sensible en el centro perceptivo resulta la impresion. De la combinacion de la materia perceptiva con la sustancia sensible se forma el sér irracional, en cuyo centro perceptivo se halla la sensibilidad. El conjunto de este sér representa organizacion ó forma por parte de la materia perceptiva, impresion por parte de la accion de la facultad sensible, y sér por parte de la sustancia sensible, su alma; por lo que llamamos sintéticamente al fruto seminal, materia perceptiva-sensificada; y al resultado que en sí encierra el sér centro perceptivo-sensificado. Mas así como de la accion de la facultad sensible en el centro perceptivo ha resultado la impresion, y de la combinacion de la materia perceptiva con la sustancia sensible se ha formado el sér irracional: así tambien desde el momento que el sér ya formado percibe las primeras impresiones; no solo quedan establecidas en el mismo centro perceptivo-sensificado las acciones de la voluntad y del recuerdo que han por precision de acompañarlas, sino que simultáneamente principia á producirse otro fruto, procedente de las impresiones como accion mas inmediata, clasificado ya con el nombre de efecto-causa inmaterial; la idea: con

lo cual queda constituido un centro perceptivo-sensificado-ideal; pero sin confundirlo ni incluirlo en el fruto seminal, puesto que este lo forma solamente la materia perceptiva-sensificada. La idea es el efecto-causa inmaterial mas influyente en el hombre para constituir las buenas ó malas cualidades del último efecto ó sea del sér moral-espiritual.

Aun cuando la sustancia racional no interviene directamente en la organizacion sensible-material del hombre, su concurrencia, por la propiedad que contiene, es la que lo distingue ó separa de los demas séres, y la que lo instituye, digámoslo así, el Rey de la Tierra. La facultad racional ó sea la razon, sin embargo de estar incluida en la sustancia, no principia á operar hasta que está constituido el centro perceptivo-sensificado-ideal, por cuyo motivo no la particularizamos en el acto del desarrollo del gérmen ó fruto seminal. El resultado de su accion en el centro perceptivo-sensificado-ideal, es el raciocinio. El conjunto del sér hominal representa organizacion ó forma por parte de la materia perceptiva; impresion por parte de la accion de la facultad sensible; idea por parte del efecto-causa que produce, como accion mas inmediata, la impresion; voluntad y recuerdo por parte de las acciones que han forzosamente de acompañar á las impresiones y á las ideas; raciocinio por parte de la accion de la facultad racional; y sér por parte de la sustancia sensible, y de la propiedad ó facultad de la sustancia racional; su alma: por lo que llamamos sintéticamente al fruto seminal, materia perceptiva-sensificada-racional; y al resultado que en sí encierra el sér, centro-perceptivo-sensificado-ideal-racional.

De manera que así como vemos que la materia avivada por la virtud de una sola sustancia inmaterial se constituye en sér; que por la concurrencia de otra sustancia mas elevada, digámoslo así, nos sorprende con otro sér tan aproximado aparentemente al hominal, que hasta algunos de nuestros semejantes han tenido la extravagante idea de considerarlos sus progenitores; que por la asistencia de otra sustancia superior, eminente, sobrenatural, nos ofrece su mas bella organizacion como si quisiese hacerse digna de las maravillosas operaciones que en su centro se han de preparar y realizar; que así como vemos, repetimos, que todas las acciones de las facultades van dando resultados no tan solo necesarios al sér, sino tambien mas admirables segun la calidad de la sustancia á que pertenecen, hasta llegar á producir un fruto ó efecto-causa inmaterial, como es la idea; así mismo debemos ver, porque es tan justo y natural como deduciente y lógico, la necesidad de que la accion de la sustancia racional, ó sea la combinacion con las demas sustancias, ejercida en un centro orgánico perceptivo ha de producir precisamente otro fruto mas acabado, mas perfecto, mas completo y elevado que los que producen las acciones de las propiedades ó facultades. ¿Acaso al observar los astros ó el órden universal no formamos razonadamente la idea, ó mejor dicho, no vemos claramente la necesidad de la existencia de las fuerzas de atraccion? ¿Es por ventura juicioso creer que produciendo tan grandioso efecto, como es un sér sensible, la sola combinacion de la sustancia inmaterial con la materia perceptiva; la agregacion de otra sustancia, es decir, la combinacion de dos sustancias inmate-

riales en un centro perceptivo no ha de producir ninguno? ¿Acaso no concebimos la posibilidad de la forma sin la concurrencia de la sustancia racional? ¿Si el solo consorcio de las facultádes ocasionan tan brillantes resultados, es posible que el consorcio ó la cópula de las sustancias, repetimos, no origine nada?...... El pretender negar la existencia del sér espiritual, es pretender negar la existencia de las fuerzas de atraccion. Y sobre todo, que así como el único objeto de la sustancia sensible, ademas de la influencia que ejerce su facultad ó propiedad sobre el organismo del sér irracional para causar la impresion que es la que lo distingue de los séres materiales, es provocar y concurrir á la procreacion y desarrollo de los séres sensibles; así tambien el único objeto de la sustancia racional, puesto que no se vé, no se descubre, ni se concibe otra necesidad, ademas de la influencia que ejerce su facultad ó propiedad sobre el organismo del hombre para causar la intuicion racional que es la que lo distingue de los demas séres sensibles; ha de ser naturalmente el de provocar y concurrir á la procreacion y desarrollo de otros séres mas superiores que los sensibles. Mas superiores que los sensibles, en un sentido general, lo son en efecto los sensible-racionales; pero como esta diferencia emana de la facultad y no de la sustancia, es claro que el fruto ó sér que ha de producir la concurrencia de esta ha de superar al mismo sensible-racional; no solo porque el conjunto es superior, sino porque, ademas de comprender, sin asomo de duda, que el organismo del hombre no depende de ella; vemos claramente que el desarrollo de este mismo organismo está sujeto á los límites y condiciones que estableció para cada

órden el Creador, y que basta la combinacion de la sustancia sensible con la materia perceptiva para originar uno y otro. Por lo que no teniendo la sustancia racional intervencion alguna, si exceptuamos la que ejerce su facultad, respecto á la constitucion del hombre; y siendo ya una necesidad lógica el creer que su agregacion á las demas sustancias ha de ocasionar, como origina cada una de ellas, un sér; es indispensable aceptar que este es el que conocemos intuitiva y mentalmente con el nombre de inmaterial ó espiritual. Hasta nos atrevemos á decir que es el único modo con que se puede, sin sofisma alguno, comprobar y asegurar filosóficamente su necesaria existencia. ¿Acaso las facultades del iman no causan efectos distintos que los que produce la materia que las incluye? ¿Por ventura la luz, como propiedad del rayo solar, no tiene diverso objeto que el que lleva en sí el mismo elemento que la contiene?......Estamos bien persuadidos que si fuese posible trasladarnos al sol, y encontrásemos en él séres iguales á nosotros; los veríamos continuamente discutiendo no solo si el propio rayo solar, suponiendo su confeccion en el mismo cuerpo, produce ó no efecto en los demas astros, sino hasta la negacion ó fiarmacion de su propia existencia.

Y ademas; descendiendo por un momento á otra clase de consideraciones ménos complexas ó profundas: ¿cómo es posible que poseyendo todos los hombres la facultad de elevar sus ideas sensibles á la esfera del raciocinio, no se hayan todavía convencido que las prescripciones que les imponen la moral y la religion no son mas que vanas concepciones establecidas por los tirano ó inspiradas por

el terror que infundieron á sus progenitores los fenómenos de la naturaleza? ¿Porqué cuando han cambiado de creencias no han aceptado nunca las antiguas predicaciones de los materialistas, aun cuando no fuese mas que para quitarse de una vez el peso de tantos errores, y evitarse las penas del remordimiento? ¿Porqué, hallándose revestidos de un poder tan prepotente como es la razon, la han empleado siempre, sin embargo de no ser necesaria á su existencia, para imponerse deberes tan opuestos á las tendencias y deseos naturales? ¿Acaso no serían mas dichosos si se hubiesen cuidado solamente de satisfacer las necesidades de la materia? ¿Porqué congratularse de la emocion que causa una buena obra, si todo cuanto noble y digno inspire y acaricie el sentimiento, á la materia ha de volver, y en materia se ha de convertir?...... ¡Imposible parece que poseyendo el hombre las bellas cualidades morales del amor, de la afliccion, de la fé, de la esperanza, de la abnegacion, de la conciencia, del arrepentimiento, de la admiración y de la virtud; haya quién se atreva á no reconocerle mas objeto que el que tiene el ser material!...... Y sobre todo que siendo su existencia una realidad, y la teoría de las modificaciones un altamente ridículo absurdo; es forzoso por consecuencia lógica, puesto que algun principio, segun hemos demostrado, hubo de tener; no solo admitir la creacion de él, sino tambien reconocer que algun objeto ó fin determinado hubo de preceder al acto de la decision de creerlo. La idea y la voluntad del Creador habian de incluir irremisiblemente un deseo, bien fuese concebido, ó bien eterno; y este á la vez habia asimismo de implicar ó contener algun objeto ó

fin determinado. El raciocinio es irrecusable. Pues vemos claramente que todo lo existente, considerado en particular, marcha constante hácia el objeto de su tendencia procreadora. Mas si no concediésemos al sér racional otra aplicacion ó destino que el que posee cada entidad de por sí, habríamos precisamente de hallarnos con el otro no ménos ridículo absurdo de tener que reconocer mas poder á la parte que al todo: es decir, que poseyendo cada partícula ó entidad un objeto determinado, el conjunto de ellas ó sea el mundo, y si se nos aprieta diremos el Universo, careceria absolutamente de él. Por lo que no es posible aceptar que el Omnipotente se decidiese á crear un sér tan elevado como es el hombre sin mas objeto que el que lleva en sí la menor partícula de las infinitas que forman el conjunto llamado Naturaleza. Es tan clara la necesidad del sér inmaterial, que el pretender negar su existencia, repetimos, es pretender negar la existencia de todos los séres. El mundo y el hombre sin objeto serian efectivamente una ilusion. Al fundamental entimema de Descartes habria que agregarle una negativa; "yo pienso, luego *no* soy"...... Y es, en fin, tan cierta la creacion del hombre para la formacion del sér espiritual, como lo es la de las plantas y flores para la confeccion de la esencia material. Así como tambien es tan comprensible la necesidad de la mutacion y division de este último producto por ser efecto-causa, como lo es la de la invariacion y eternidad del primero por ser, segun hemos demostrado ya, el objeto, el complemento y el fin de todos los efectos ó sea de la Creacion.

¿Y si no porque tanto afan, digámoslo así, en esta

misma materia para sostener la prodigiosa procreacion de los séres, y particularmente la del hombre, si no ha de recibir en pago mas que talaciones, destruccion y trabajo? ¿Esperará acaso que cuando sus partidarios hayan llegado á ser dioses la remuneren con la creacion de un cielo?......¡La materia es la verdad; la verdad es materia! ¡La caridad, el remordimiento, la bondad, la idea de Dios son solo productos de la materia; y solo productos ó modificaciones de la materia son todos esos grandes conceptos, representados en esas admirables invenciones con que el hombre, decimos mal; con que la propia materia se queda absorta y sorprendida! ¡Pobre materia! ¡Qué has hecho infeliz de tí para condenarte á destruir, sin beneficio alguno, lo mismo que te está costando tanto trabajo procrear y fomentar!......

Que el hombre es un sér moral; está bien: es cierto. Pero la moralidad sin religion no se concibe sino para sí, en provecho propio. No hará daño para que no se lo hagan á él; es decir, no lo hará por deber, sino por egoismo: de modo que cuanto mas poder adquiera, ménos respeto tendrá seguramente á sus semejantes. Son dos hermanas inseparables. Desvirtuada la una, desvirtuada la otra: todas sus buenas cualidades se extravian. Y si no observad la decadencia de la religion en los pueblos, y bien pronto descubrireis la decadencia de la moralidad. Toda ella se reduce á la conservacion del honor público. El temor al castigo que marcan las leyes civiles podrá reprimir algo los malos deseos; ¿pero es esto, acaso, lo que debemos entender por moralidad?......Desgraciadamente las sociedades de hoy dia nos dan un testimonio bien patente de lo

que acabamos de asentar. Es verdad que los hombres segun van mudando de posicion, no solo van naturalmente dándose mas importancia, sino que muchos de ellos, sin considerar que las propiedades del individuo se dejan entrever fácilmente en todos los estados, llegan hasta á creer con la mayor formalidad que su condicion ha mejorado; de lo cual resulta en efecto un cambio completo de ideas y sentimientos, pero nótese bien que es aparente en la mayoría y no real; con lo que se imposibilita mas la unificacion moral tanto de los juicios como de las aspiraciones y de las clases. Los materialistas como que han nacido y viven en medio de la moral-religiosa, creen que todos sus semejantes podrian sentir las mismas inspiraciones suyas con solo acatar las leyes que hubiese impuesto la comunidad. ¡Insensatos! El error es mas trascendental que grave. Estableced una sociedad de atéos, y de seguro que tendréis bien pronto que volver á predicar. ¿Y sabeis porqué? Porque el culto tributado á la Divinidad es el cumplimiento de una necesidad venidera, es una inspiracion nacida de la razon pura, un deber imprescindible para constituir las buenas cualidades del espíritu. ¿Y sabeis tambien porqué sois vosotros materialistas? Porque al atacar los errores del espiritualismo habeis creido *atacar á la verdad.* A una equivocada explicacion de los efectos habeis incluido la buena combinacion de las causas. No concebísteis un mas allá. Nos dirigimos á los inteligentes, no á esos incautos ó ilusos que sin saber porqué ó tal vez por conveniencia propia creen darse importancia con el material nombre de materialistas.

Como hemos ya probado que la sensibilidad no

puede ser un producto de la materia, nos ahorra el trabajo de demostrarlo con respecto á la razon. Sin embargo, no dejaremos de manifestar que si procediese de la perfeccion de la materia sensible, digámoslo así, era indispensable que á las grandes impresiones correspondiesen los grandes raciocinios. La experiencia nos atestigua todo lo contrario. El principio de negacion no podria efectuarse sino por medio del recuerdo. Por lo que no seria posible la existencia de la intuicion intelectual; es decir de la inventiva. Y el sér que carece de inventiva, carece absolutamente de razon. Para comprender bien el valor de estas ideas, es preciso no consultarlas consigo mismo; sino elevarlas á la esfera puramente racional. He aquí otra prueba mas para acreditar la separacion de las sustancias.

Si la razon emanase de la perfeccion del organismo, es innegable que las naturalezas mas sensibles deberian ser las mas razonables; puesto que cuanto mas perfecto fuese el organismo ó el centro orgánico, mas perfectas habrian de ser las impresiones que percibiese, y por lo tanto las ideas que son las que sirven de base á las combinaciones de la razon. Mas como que esta depende tambien, segun el sistema materialista, del organismo; no es posible comprender como puede efectuar sus combinaciones, si no admitimos el absurdo de que el mismo organismo por sí solo concibe ideas contrarias á las de las sensaciones para establecer el principio de contradiccion. Si el sér, considerado solamente como materia, tuviese facultades propias para provocarlas, es claro que habria de sujetarse á su accion sensible y al recuerdo, á ménos que aceptemos otra vez que el organismo puede pro-

ducir ideas sin necesidad de las impresiones: mucho mas cuando existen combinaciones en que ni la accion sensible ni el recuerdo tienen influencia obligatoria alguna. Ademas el recuerdo, aun cuando sirve algunas veces para corregir ciertos errores, no es tampoco el que excita la combinacion. El hombre se vale de él, pero no como causa, sino como efecto. Nosotros sabemos bien que el sér percibe distintas impresiones, tanto de los objetos como del recuerdo y de la accion sensible: ¿pero quién le dá la facultad de compararlas y combinarlas? Si la razon fuese un producto de ellas ó del desarrollo del organismo; ¿cómo podria el efecto conceder á la causa ó al sér facultades que ántes no tenia? ¿Cómo podria hacer uso de ellas? Y si fuese propiedad del organismo ó del sér, considerado, repetimos, solamente como materia, es claro que su existencia habria de ser anterior á todas las sensaciones. ¿Quién puede admitir un absurdo semejante?...... Solo los materialistas. Y no lo extrañamos por cierto; así como no extrañaríamos tampoco que mañana alguno de ellos se atreviera á negar la existencia del rayo solar por el solo hecho de no haberlo podido cortar al hacer uso de algun escalpelo. De modo que si hemos de dar mas poder al hombre que al organismo material que lo constituye, es mucho mas natural y lógico reconocer la existencia de una fuerza distinta y superior que se lo proporcione y conserve, que no conceder al organismo atribuciones que de ningun modo pueden pertenecerle. ¿No seria una risible necedad atribuir al organismo ó mecanismo de una máquina, el poder de la mano que lo regula y dirige? Y márquese bien que, aun cuando, al hablar de las facultades

de los séres, hemos asentado que no pueden emanar ni han emanado nunca del organismo ni de la materia organizada; nos hemos solo referido á la simple organizacion material: no al conjunto orgánico establecido por la concurrencia de las sustancias inmateriales. Al demostrar que la materia de por sí no puede ser propietaria ni productora de facultad alguna, no hemos querido por cierto despojar al sér de los atributos que posee por virtud de los elementos que operan en el organismo que le constituye. ¿No es mas razonable creer que tanto la sustancia sensible, que es la que da vida, movimiento, vigor, voluntad y sér; como la racional que es la que combina todos los efectos inmateriales causados por las acciones de las primera; necesitan de la perfeccion del organismo ó sea del centro perceptivo para ejercer mejor sus funciones respectivas, que no confundirlas con la materia? ¿Acaso podria la razon dominar y hasta sobreponerse á la sensibilidad en la contínua lucha que sostienen, si la primera dependiese de la perfeccion del organismo sensible? Por la falta de ese dominio y por la presuncion se ha dado cabida á tan extravagantes y presuntuosas concepciones. Ha llegado á tal grado el orgullo de los hombres en estas cuestiones, que parece imposible que siendo tan clara la necesidad de una Inteligencia Suprema, y teniendo á la vista ó existiendo hoy dia inventos ó descubrimientos que sin la menor duda los mas grandes filósofos de los siglos pasados habrian terminantemente calificado de loco absurdo su posibilidad, se atrevan todavía á negar con un millon de sofismas y ridículas suposiciones la posibilidad de los hechos lógicos y precisos de la Creacion: cuando hay mucha mas distancia ó diferencia

del hombre á Dios, que de la mas sencilla creacion humana á la mas elevada creacion Divina. Y sobre todo que las razones bastan por sí solas para apoyar y acreditar la verdad y necesidad de su existencia. Estamos, repetimos, firmemente persuadidos que si los espiritualistas por su exagerado celo y mal fundado temor no hubiesen confundido los principios de la prueba, ni siquiera se habria concebido la idea del materialismo.

Hay en la filosofía ciertas palabras y hasta ciertas frases que si no se deslindan claramente, no hacen mas que entorpecer el conocimiento de los hechos mismos que se quieren defender. Por ejemplo; nuestra alma no es mas que una sustancia inmaterial, que reunida á las otras sustancias sensible y perceptiva constituyen el sér espiritual. De modo que tenemos una alma que es la sustancia que nos distingue, y á la vez un sér espiritual que es el producto causado por el consorcio de dos sustancias en un centro perceptivo: ó sea la fiel imágen de lo que es el hombre. La fotografía nos da una idea bastante aproximada de como se realiza esta maravillosa operacion en nuestro interior. Así es que debemos tener mucho cuidado en no confundir el uno con la otra. En una conversacion ó escrito por antonomasia podremos hacer uso de la palabra, pero nunca cuando deseemos deducir consecuencias de ella. Se necesita, en fin, meditar mucho y tener sumo tino para hablar de estas materias. El conjunto es tan difícil de combinar como profundo.

Desde el momento que queda formado el sér material, lo queda igualmente el espiritual. Les falta solo el desarrollo que el uno lo adquiere por efecto de los alimentos y absorciones, y el otro por

la propia virtud de las sustancias inmateriales. Si en el primer estado falta el sér material, el espiritual se lleva en sí no solo las facultades de las sustancias de que está formado, sino la virginal pureza de sus acciones. Es la bella creacion de los ángeles.

El espíritu es absolutamente neutral: no ejerce ninguna influencia activa sobre el sér hominal ó sea moral-racional. Pertenece á otra esfera superior. Percibe solamente las impresiones, sensible-racionales, que causan las acciones practicadas por el hombre. Si estas son buenas, bueno es él; si son malas, malo es tambien. Mas para salvar la idea que pudiera marcarse de que no seria justo hacerle responsable de unas acciones en las cuales no ha intervenido; es preciso consignar y tenerlo siempre muy presente, que el sér espiritual es precisamente el mismo hombre transformado, con la doble ventaja de que la forma material ó finita, ha pasado á ser inmaterial ó infinita. Es el complemento del objeto, el mas sublime y el mas elevado concepto de la grande obra del Creador. ¿Por ventura la sustancia inmaterial en sí, la poseedora absoluta de las propiedades habria de carecer de cambios ó alteraciones propias, cuando la materia impulsada por ella y por la influencia solar nos las presenta de un modo tan rico como bello y variable? ¿Porqué no ha de seguir el mismo curso que marcan las sabias leyes impuestas por el Altísimo á todo lo existente? ¿Si vemos y palpamos que la materia evaporizada llega á solidificarse y encarnarse, porqué no hemos de creer con toda firmeza, apoyados en la mas estricta lógica, que la sustancia inmaterial, cumplida que sea su mision en la tierra, y trasladada á su

propia esfera por virtud de las generales atracciones magnéticas del Universo, ha de llegar tambien inmaterialmente á solidificarse y encarnarse? ¿Acaso porque no tenemos una idea evidente de como se efectua la encarnacion inmaterial, debemos dudar de su existencia? ¿Existe ó puede existir por ventura á priori ningun juicio atendible que lo niegue? ¡Solo la ceguedad y el orgullo del hombre son capaces de tergiversar y oscurecer hasta los mismos destellos de la verdad!

¿Si en el propio órden sensible-material existen séres que experimentan una metamórfosis completa, es decir, que contienen en sí el gérmen y desarrollo de otros séres distintos para establecer el tránsito ó traspaso de la tierra á los aires, ó sea para trasladarse de su primitivo órden inferior á otro relativamente superior; porqué, considerando que estos no cuentan para el efecto de su trasformacion mas que con la sustancia que está reducida á la organizacion de los séres sensible-materiales, no hemos de asegurar, cuando la misma razon confirma su necesidad, que los sensible-racionales, por poseer ademas otra sustancia inmaterial superior, han de contener ó contienen tambien en sí el gérmen y desarrollo de otros séres distintos y pertenecientes á otra esfera ú órden mas superior que el suyo? ¿Acaso debemos negar ó dudar que la sustancia racional fué instituida con el fin de provocar la heterogeneidad de lo inmaterial como principio indispensable para la procreacion de sus séres, cuando no vemos ni concebimos otro objeto que nos marque la necesidad ya demostrada de su existencia? Hasta el uso que hace el hombre de su facultad, repetimos, careceria asimismo de objeto, puesto

que no es necesaria á su vida material, si no sirviese de causa para constituir las buenas ó malas cualidades del espíritu. Pero es tal la diferencia que hay de unos séres á otros, que los materiales por ser precisamente formados de materia, tienen sin remedio que ir á parar á la misma fuente de donde procedieron, á fin de devolver el sustento que ella á su vez necesita y les facilitó; y los inmateriales por ser justamente constituidos de sustancias que por impulso ó virtud de las genuinas propiedades que inherentemente encierran, viven de sí, poseen fuerza propia, y cuyo orígen no puede emanar, segun hemos tambien demostrado, de la materia; no solo tienen razonablemente que ir á parar á la misma fuente de donde procedieron, sino que no siendo necesarios al sostenimiento de sus elementos, su *solidificacion ó encarnacion* ha de ser forzosamente indivisible por ser último efecto, é impermutable y eterna por llevar en sí el sustento de su propia conservacion.

Es preciso enlazar bien las razones que vamos aduciendo, por lo que no hemos titubeado en repetirlas, algunas de ellas, tres ó cuatro veces; pues son el complemento de la conviccion del sistema que ponemos á la consideracion de las personas inteligentes.

Para nosotros lo infinito es indefinido. Comprendemos bien la vida eterna de los séres inmateriales, pero no lo infinito ó indefinido del Universo. La razon ve claramente su existencia, y sin embargo no se puede formar una idea de como existe. Cuantos argumentos se han presentado respecto á este tema, no han sido mas que sofismas sacados de los delirios de la imaginacion. Lo único que se conci-

be es que así como los séres de los órdenes inferiores no pueden llegar á comprender la gran combinacion de los signos ó palabras; así tampoco nosotros no alcanzamos á darnos la explicacion de una existencia que es superior á nuestro órden, que pertenece al universal. De lo cual se deduce que así como existen séres en todos los órdenes que desempeñan perfectamente las funciones de sus respectivas necesidades; así tambien han de existir en el universal que abarquen la inteligencia necesaria ó tengan disposicion para comprender cuanto existe en él. Como que la palabra universal incluye la idea del todo, tan incomprensible como la de lo infinito, es preciso manifestar la interpretacion que le damos en este momento á fin de que no se confunda la parte material con la de los séres á que nos referimos. La existencia del cielo es tan necesaria como sucinta y lógica es su comprobacion. La experiencia nos demuestra evidentemente que todos los cuerpos están sujetos á un centro regulador. De modo que así como vemos que los satélites giran al rededor de un planeta, y estos lo ejecutan al rededor del sol, cuyo conjunto constituye la esfera; así mismo debemos ver que las innumerables esferas que existen en el universo, han de tener precisamente un centro general ó esfera central que regule sus movimientos, que las sostenga en sus respectivas localidades, que represente el primer poder de atraccion, y sobre todo que sirva de mansion eterna á los séres pertenecientes al órden universal. En otro tiempo habria sido necesario explicar la posibilidad del tránsito desde el órden particular al universal; pero hoy que los adelantos de la ciencia nos han hecho conocer la gran velo-

cidad de los efectos tanto materiales como inmateriales, nos eximen del deber de demostrarla. ¿Por ventura los hombres del siglo pasado, repetimos, no habrian negado redondamente la posibilidad de sostener una contínua conversacion, digámoslo así, entre dos personas situadas una en Europa, y otra en América? ¡Tal es la temeraria pero débil presuncion humana!

Negar la existencia de los séres en el órden universal, cuando en todos los demas existen; seria lo mismo que negar la existencia de la percepcion en el hombre por ser justamente la base fundamental que concurre á la formacion de todos los séres. De manera que tendríamos que admitir esta forzosa y extravagante consecuencia: siendo la percepcion la base de todos los séres; en el hombre por ser superior no existe: es decir, siendo la existencia de los séres una realidad en todos los órdenes; en el universal por ser superior no existen. Buen modo seria este de raciocinar. Cuando si no fuesen necesarias las sustancias inmateriales, si no se pudiese evidenciar su existencia; seria preciso reconocer hasta en la misma materia la facultad de procrearlos, ántes que aceptar el absurdo de los absurdos; ántes que creer que el mundo y el hombre existen sin objeto y sin determinacion. Y no solo debemos admitir la existencia de los séres en el órden universal, sino que tenemos que creer firmemente que son superiores á nosotros: pues vemos, sin asomo de duda, que á la gradacion de los órdenes, corresponde exactamente la gradacion de los séres. Superior al hombre como materia no se concibe: la misma razon apoya la imposibilidad de su existencia. De modo que no pudiéndose aceptar la supe-

rioridad en la forma material, tenemos irremisiblemente que ir á buscarla en el órden inmaterial. Hemos probado ya que el sér inmaterial no puede existir sin la previa union de las sustancias que lo componen. Solamente en la primera causa creadora que es Dios, repetimos, eterna desde la eternidad, se concibe la existencia de un Sér Superior al mismo órden universal. Mas dado el caso que existiesen por la voluntad Suprema del Creador, es claro que, ademas de apartarse, segun hemos dicho ya, de los principios fijos que el mismo Creador ha establecido para la constitucion de todos los séres; nos hallaríamos en primer lugar con la innecesidad de la vida del hombre y de la sustancia racional en el mundo; y en segundo término con la imposibilidad de creer en la existencia de séres completamente formados, sin impresiones, sin ideas, sin conocimiento, sin conciencia, y sin ninguno de los actos que para adquirirse, para que el sér los perciba, los conserve ó los recuerde ha forzosamente de preceder el ejercicio de las facultades de las sustancias en un centro perceptivo. Nosotros admitimos la existencia de los ángeles, pero no les concedemos en sí, ni confundimos su pureza virginal con la inteligencia que es necesaria para el conocimiento del órden universal. No es digno tampoco de una sana filosofía el asentar la imposibilidad como regla general. Dios la rechaza, no la quiere: puede, sí, por su Omnipotencia ejercer algun acto apartado de las leyes establecidas, pero nunca lo impondrá como regla general. De manera que no pudiéndose aceptar la existencia de séres superiores al hombre en el órden material, ni admitir la creacion súbita de los inmateriales en el

universal; es preciso, puesto que reconocemos la necesidad de ellos en él, creer y afirmar, como única consecuencia forzosa, como razon incontrovertible, y en fin, como verdad clara y terminante, que el hombre es el único sér predestinado, por medio de la trasformacion, para completar la creacion de serés dignos por su moralidad de la presencia de Dios, y capaces por su inteligencia de comprender y admirar la grandiosa maravilla del Universo.

Hemos concluido la explicacion del hombre. Si no logra satisfacer las exigencias de nuestros semejantes, á lo ménos debemos esperar que reconocerán nuestra buena intencion.

CONSIDERACIONES POLITICO-SOCIALES.

Necesidades referentes á España y á sus Antillas.

Es tan necesaria la moralidad para el conocimiento de los deberes que imponen al hombre sus propios derechos, que sin ella no es posible desvirtuar ó reprimir la excitacion de las malas pasiones que traen siempre consigo, por el acrecentamiento de necesidades, los mismos adelantos de la humanidad. Así es que cuanto mas se ensanchen los conocimientos y derechos de los pueblos, tanto mas incremento y apoyo debe darse á la influencia religiosa. La mayoría de los gobiernos por desgracia ha atendido siempre mas á sus miras particulares que á las necesidades generales. Deseosos de sostener sus ideas en las esferas administrativas, no han descuidado medio que pudiese allanar sus desmesuradas aspiraciones. Cuando creyeron que la religion podia servirles de escudo para dar mas empuje á su despotismo, no tuvieron escrúpulo en uncirla al carro de sus tiránicos triunfos; pero desde el momento que la han considerado como un obstáculo para el logro de sus ambiciosos designios, no han titubeado en aislarla de todos los poderes de la Tierra;

como si el hombre no necesitase de una senda para salir triunfante del torbellino social. Nunca han precavido que con las equivocadas y extrañas medidas que han tomado algunos para atacar ó impedir los abusos, no solo aflojaban los lazos morales de la sociedad. sino que establecian un error tan grave y trascendental que hasta ha llegado á vigorizar la falsa idea de que bastan las libertades públicas para sostenerlos, y para garantir el verdadero progreso y bienestar de los pueblos. Natural era y es todavía que de tan impremeditadas determinaciones nacieran y nazcan tan lamentables consecuencias.

Una nacion podrá entrar en un período de mas ó ménos grandeza material; pero miéntras no se establezca una sólida base que afiance el edificio social, siempre estará sujeta á los caprichos y veleidades de los tiempos. La moralidad está fundada en la religion, y esta en el estado á que han llegado las sociedades por efecto de las fluctuaciones filosóficas y de los extravíos de algunos hombres que llenos de presuncion y de utopias se han creido aptos para instruir y legislar; si no se le da por medio de la razon, es decir, de una verdadera filosofía, la fuerza y vigor que desde hace tiempo reclama; no es posible ya que ejerza en grado mayor su necesaria influencia y mucho ménos que brille la luz benéfica de la verdad. Hasta la misma razon se ha visto contínuamente condenada y vituperada por la falta de una verdadera metafísica. Muchos filósofos han creido sostener sus convicciones con el solo apoyo de meros raciocinios, y no han considerado que el esceptisismo, al penetrar y escudriñar sus laberintos, habia de juzgarse mas poderoso ó de

tomar formas mas gigantescas por el solo hecho de destruir con suma facilidad sus tan frágiles como insostenibles argumentos. De ahí ha emanado ese cúmulo de desgracias que pesa sobre la humanidad, y que las sociedades irán arrastrando constantemente sumidas al terrible dominio del castigo y de la fuerza, miéntras no se ponga, repetimos, un remedio eficaz que haga desaparecer tan nocivos y deletéreos principios. Ya que se ha inspirado á los hombres la triste creencia de que en las cuestiones religiosas no debe haber mas influjo que el de la voluntad de cada cual; preciso es, pues, que con la razon se ataque á los que deseosos de facilitar mas sus ambiciones políticas, ó tal vez de alcanzar una indigna aura popular; han inscrito el nombre de libertad donde no debe haber mas que el del respeto, el de la veneracion y el de la gratitud. Nos referimos al culto que debemos á la Divinidad. No al abuso de los hombres. ¿Qué os importa, dicen, que vuestros semejantes quieran perderse?......¿Qué os importa, repetimos nosotros, que vuestros semejantes se pierdan?.........¿Si no importa nada la perdicion, porqué les predicais? ¿Si deseais la libertad para todos, porqué continuamente condenais y declarais guerra á muerte á los que no piensan como vosotros? ¿En dónde está esa tolerancia que tanto encomiais? ¿Seréis acaso tambien de los que solo quieren la libertad de sí para arriba, y el despotismo para las clases que juzgan inferiores?.......¡Mucho debe haber de realidad en estos enfáticos conceptos!

De manera que desvirtuado el primer elemento social, y confundida la verdad en esa tenebrosa balumba de dudas y extravagantes concepciones; no

es posible que ninguna forma política pueda llenar las naturales aspiraciones de los hombres, y mucho ménos suavizar ó poner un obstáculo á las malas tendencias que desgraciadamente ha de inspirar y acrecer el mismo estado social. La ambicion, el orgullo, el engaño, la vanidad, la presuncion, el egoismo, la envidia, la adulacion y la intriga; pasiones que la humanidad sabe disfrazar con los varios ropajes de la hipocresía, bien pronto se enseñorean como soberanas absolutas cuando los consejos de la moral y de la religion no ejercen su benéfica influencia. El deseo desmesurado de posicion que suele dominar á la mayoría de los hombres, no implica otra causa, por mucho que se desfigure, que la falta de ese recomendable influjo. Todos pretenden, todos piden, todos quieren derechos; y sin embargo pocos se acuerdan de otorgarlos á los demas. ¡Siempre ajustando la razon y la justicia al interés particular!......

Ahora bien; si el mas elevado cargo que tienen los gobiernos y los legisladores no solo como necesidad social, sino tambien como política, es el de velar constantemente por la conservacion de la moralidad; es claro que toda ley que se aparte de este concepto, todo mandato que enerve su eficacia, todo derecho que menoscabe su prestigio; es un ataque que se encarna con el mismo principio de autoridad, que conmina la voluntad de Dios, y que amenaza destruir las únicas esperanzas que les quedan á los infelices pueblos! Triste es en verdad que la moda, que tambien se atreve á penetrar en tan austeros recintos, divulgue y pretenda confundir las libertades políticas con los deberes religiosos: pero mas triste es aun dejarse arrastrar por su devastadora

corriente. No hay ni ha existido nunca una sola sociedad que no deba su grandeza á tan digna y esclarecida potestad. Los mismos Estados Unidos, por no remontarnos á tiempos pasados, nos dan un testimonio bien patente de este reconocido axioma. La moralidad de una sola generacion fué suficiente para remover los elementos que habian de constituir su poderío; la desmoralizacion que se deja entrever fácilmente en la presente será bastante para provocar los principios de su decadencia. Cuando la ambicion y el interés comienzan á fijarse en los campos de la política, no es posible que la ley ejerza ó conserve el mismo dominio y eficacia que cuando estas pasiones se dirigen ó están reducidas al fomento material. Justamente en este párrafo se halla sintetizada la historia de la Gran República: la cual, sin embargo de que todavía brillará y sacará fruto de sus fuerzas, no podrá ménos de ir perdiendo, por esta sola causa, el prestigio que le proporciona aun su ya resentida pompa nacional. Y nos referimos á ella porque es la sempiterna y única excepcion que presentan esos nuevos regeneradores para demostrar unos la ceguedad de sus pasiones, y para facilitar otros el logro de sus engañosos intentos.

No basta, al tomar alguna determinacion que puede envolver ó rebajar el prestigio de la moral, que los gobiernos ó legisladores pregonen la buena fé de sus convicciones, el deseo de proporcionar mas brillo y poder á la nacion, de procurar mayor bienestar á sus conciudadanos, que proclamen la necesidad de satisfacer las exigencias populares, ni siquiera que sus resoluciones llevan el sello de la voluntad general: su mision es mucho mas elevada,

no deben nunca encorvarse ni desencaminarse por la presion de la fuerza material; pues mañana los mismos que los han inducido y elogiado los harán responsables de los perjuicios que hayan originado sus propios engaños y caprichos. Es el primer elemento constituyente de todas las sociedades, y por lo tanto no solo no debe obedecer ni seguir la corriente de las conveniencias aisladas, sino que estas han de estar siempre forzosamente sujetas al imperio de su provechosa influencia. La responsabilidad moral que pesa sobre los legisladores no es de menor ley que la que gravita sobre los que provocan la rebelion por la sola vanidad de querer imponer sus doctrinas á una sociedad que las rechaza. Si alguna vez es preciso, por circunstancias muy especiales, ceder á exageradas aspiraciones políticas; jamás lo es con respecto á las de los partidos que pretenden establecer innovaciones contrarias á la moralidad. Los pueblos en general suelen confundir la persona con el carácter que representa, es decir, los extravíos de los hombres con la necesidad de los preceptos; y de ahí el desprestigio de los poderes así políticos como sociales y religiosos. Por lo que los encargados de la administracion pública tienen asímismo la obligacion tanto de estudiar con sumo cuidado las medidas que piensen tomar referentes á la coartacion de los abusos, cuanto de vigilar constantemente la conducta de todos los funcionarios, sean de la clase que fueren; y sobre todo de exigir la mayor puntualidad y rectitud en el desempeño de sus deberes. Tocante á este punto desgraciadamente hay mucho que corregir, mucho que reclamar, y mucho mas todavía que demandar á los mismos gobiernos y jefes de administracion por

una falta de tanta entidad. Cuando estos se dejan arrastrar por el espíritu de partido, por la ambicion ó el interés, la desmoralizacion cunde rápidamente en todas las esferas gubernativas; y si una mano fuerte, pundonorosa y digna no toma entonces las riendas del Estado; de seguro que la revolucion se hará cargo de completar una obra tan destructora y trascendental. Continuamente se habla de responsabilidad, sin cesar se ensalza su grandeza, en en todos los códigos está consignada; y sin embargo muy rara vez se convierte en real y efectiva. Todas estas reflexiones y otras mil que seria fácil señalar, y que al parecer pertenecen á la política; no reconocen mas orígen ni tienen otra procedencia que la falta de religion ó moralidad.

Reconocidas ya, pues, las principales causas de las desgracias que aflijen á los pueblos, y las obligaciones que tienen los hombres de gobierno para evitarlas ó á lo ménos remediarlas; es preciso que ampliémos, aun cuando sea tambien sucintamente, la parte referente á las necesidades políticas que son las que mas provocan la exaltacion de las pasiones, y por lo tanto las que mas pueden coadyuvar á la decadencia de la moralidad. Esta propende siempre al desarrollo de los buenos sentimientos que particularizan al hombre, las otras avivan sin cesar las malas tendencias que tienen precisamente que concurrir, tanto para establecer la accion del libre albedrío, cuanto para distinguir el valor de esas mismas nobles cualidades. De modo que la lucha perpétua que ha forzosamente de entablarse entre el deber y la ambicion, la generosidad y el egoismo, la abnegacion y la envidia, la dignidad y la adulacion, la lealtad y la intriga, y entre el sa-

ber y la presuncion; es la que los legisladores no deben olvidar nunca á fin de dar la mayor preponderancia y poderío á las exigencias de la moral, y de aplacar en todo lo posible los impulsos agresivos del desenfreno, de la vanidad y de la osadía. Pero teniendo á la vez presente que así como la exageracion religiosa ó sea la supersticion lleva á los hombres á la incredulidad; de la misma manera las exageraciones ó supersticiones políticas conducen á los pueblos á su perdicion y á su ruina. Debe entenderse por supersticiones políticas todas aquellas disposiciones que, ora oprimiendo la aspiracion legal, ora facilitando la exaltacion pública; no solo perjudican los intereses generales del Estado, sino que están en abierta oposicion con las tendencias, costumbres y condiciones naturales que lo caracterizan. Las naciones no cambian sus ropajes con la facilidad que lo hacen los individuos; así es que todo legislador ó gobierno que se aparte del principio regulador que acabamos de exponer, reconocido como tal por todos los grandes políticos, es indigno de ocupar ó representar un carácter que no le pertenece. No basta la oratoria ó la instruccion para saber gobernar: es indispensable estar dotado de cualidades propias para distinguir y armonizar las pretensiones de los hombres con las inclinaciones de la raza y sobre todo de la sociedad. En el estudio, pues, de esas tendencias y condiciones está el conocimiento de las verdaderas necesidades. El pretender una misma forma política, hemos dicho ya, para todas las naciones, es un error tan apasionado que no cabe sino en las cabezas de fácil imaginacion. Ni siquiera puede admitirse la absoluta identificacion en sentido radical con ninguna de ellas.

Sensible es que algunos de sus partidarios, llevavados del buen deseo de mejorar la condicion de sus semejantes, se dejen tan fácilmente dominar de los halagos que les ofrecen los engaños de los demas. ¿Quién no comprende que el querer igualar á toda la humanidad, el pretender asimilar todas las sociedades, unificar todas las inclinaciones, intereses, orígenes, deseos y sobre todo los climas cuya poderosa influencia se hace sentir claramente en el desarrollo prematuro y por lo tanto vivo y exaltado de la imaginacion, es el mayor absurdo que puede concebir un cerebro lleno de extravagancias é ilusiones, y que solo por las promesas que ofrece y por las esperanzas que infunde puede tener cabida en esa fascinada multitud, que deseosa de aliviar su suerte admite cuantas innovaciones y cambios se le presentan á fin de ver si en vez de los engaños que han empeorado casi siempre su situacion, encuentra al cabo de tantos afanes ese famoso oasis que ha ideado la frondosa y pintoresca fantasía de sus constantes civilizadores? ¿Por ventura la diversidad de carácter y de costumbres, cuyos rasgos podrán modificarse, pero nunca separarse de las condiciones que son en general inherentes á las razas; no es suficiente testimonio para acreditar la precision que tienen las naciones de acomodar sus leyes ó instituciones á las tendencias naturales de sus habitantes? ¿Acaso la diferencia de opiniones, de pareceres, y sobre todo de sentimientos y aspiraciones, no es prueba bastante para garantir la imposibilidad de semejantes propósitos? ¿No se vé ya tal vez la forzosa necesidad de establecer un fiel para equilibrar los deseos de unos con las pretensiones bastardas de otros? ¿Qué im-

porta que una ó mas sociedades hayan reunido ó reunan los elementos indispensables para plantear una forma especial de gobierno, si otras, por su índole, por sus usos, por sus sentimientos y por la intensidad de su clima, en vez de serles provechosa, les sirve solamente para debilitar y destruir los mas sagrados lazos que constituyen la positiva mejora de los pueblos? ¿Por ventura la felicidad de las naciones puede depénder de la extremada amplitud de los derechos que les pertenecen? ¿No vemos á cada momento, particularmente en los paiṣes meridionales y tropicales, por efecto del impulso natural de la raza, los extravíos que causan en sus sociedades las creencias exageradas de la muchedumbre? ¿Creeis tal vez que esas deplorables consecuencias son hijas de la falta de educacion, ó que no están los pueblos aun preparados para recibir el bálsamo de sus desdichas? ¡Insensatos! ¡Como si la civilizacion pudiese desprenderse de las excitantes pasiones que ella misma origina, y que hasta en cierto modo, digámoslo así, la alimentan y personifican! ¡Nunca han llegado ni llegarán esas razas, sin embargo de haber sido las mas poderosas y las mas felices, á ver realizadas las ilusiones que os forjais! ¡Ni cambiaríamos hoy por cierto el malestar de sus pueblos, por mucho que lo exageréis, con la *envidiable ventura* que gozan, segun vuestras panorámicas proclamaciones, los que presentais como modelo! ¿Acaso la célebre Roma, en tiempo de su no ménos célebre república; si exceptuamos la única generacion que pudo sostener su moralidad, no ejercia mayor despotismo y tiranía, que la que ejercen las monarquías modernas en medio de las perniciosas tentativas que á cada paso imposibilitan su ordena-

da y pacífica marcha? ¿Porqué, al defender las instituciones inglesas, no aconsejais á vuestros partidarios que acudan al mismo camino legal que siguen aquellos habitantes para adquirirlas y ampliarlas? ¿Por ventura no es propio ni adecuado para alcanzar el objeto de vuestras utopías, esperanzas y halagos? ¿Cómo quereis establecer dignamente vuestras doctrinas, si lo primero que intentais, muchos de vosotros, es desprestigiar todo lo existente y con ello las leyes y la moralidad? ¿Pensais tal vez que esto es el mejor modo de ilustrar á las masas?...... ¡Ni siquiera lo recordais! ¿Qué os importa, repetimos, que vuestros semejantes se pierdan?...... ¡Lo que os importa es subir al Poder, y adquirir aura popular! ¡Desgraciado del dia que por este rumbo lleguen á ilustrarse! ¡Treinta y cinco años seguidos de prueba lleva sobre sus hombros el pueblo español, y sin embargo de no haber podido, sea por la causa que fuere, consolidar todavía un justo sistema de gobierno, ya vosotros le juzgais apto para resistir el empuje del libertinaje ó de la anarquía! ¡Cuando mas poderosa es la efervescencia de los partidos, cuando mas agitados se hallan los ánimos, mas fácil considerais el planteamiento de unas doctrinas que aun cuando en teoría son como todas, dignas y sublimes, en la práctica han de ser cuando ménos, y mucho mas en tiempos revolucionarios, licenciosas y disolventes! ¿Creeis acaso de buena fé que hay lógica y sensatez en vuestras promesas y determinaciones? ¿Que el mal está en no haber concedido á los pueblos, lo que vosotros sin consideraciones y todo de un golpe les ofreceis? Si tal pensais, de seguro que no los comprendeis ni os llegais á comprender. Lo que hay en la mayo-

ría, por mas que lo doreis para engañaros y engañar á los demas, es solo ambicion, orgullo, vanidad y presuncion. La tendencia habituable que tiene el hombre á negar ó desfigurar lo que mas desea, creyendo equivocadamente defender ó salvar así mejor su dignidad moral, es la causa que mas contribuye, sin percibirlo, al desmérito de ella. ¡Desgraciadamente los mismos pueblos son los que tienen que sufrir las funestas consecuencias de sus errores, de sus decepciones y de sus propios sacrificios!......

De modo que miéntras no se procure moralizar á los pueblos, como base de la verdadera civilizacion, infundirles el respeto que reclaman las leyes, y hacerles comprender la única senda legal á que deben acudir para el logro de sus justas aspiraciones; no hay que concebir la mas pequeña esperanza referente á la útil institucion de estos sistemas. Y aun así, jamás reunirán las condiciones de estabilidad que acompañan á las demas clases de gobierno, no solo por ser los mas propensos á la desmoralizacion, sino porque son los que mas facilitan y provocan los desórdenes y el desenfreno de las pasiones. ¡Cuántas veces se ha tenido que recurrir á la dictadura y á la oligarquía para evitar la destruccion y la ruina del Estado! ¡Y cuántas sociedades han debido su subsistencia á expensas de la sangre de sus hijos, derramada por frívolas aspiraciones internacionales! ¡Quién ignora que la gloria militar es el bálsamo mas eficiente para aplacar el estado tumultuoso de los ánimos, ó sea la agitacion de las desavenencias intestinas! ¡Triste es el recurso, pero mas triste es aun si se considera que solo sirve para remediar! Todo lo demas es engaño, ilusion ó hipo-

cresía. Es crear ideas en la imaginacion, á semejanza de las que ella misma se forja cuando percibe las inpresiones que causa una bella y bien pintada perspectiva.

Apoyados en estas justas reflexiones, nos haremos cargo, aun cuando hemos hecho ya algunas referencias, de la parte correspondiente á nuestra Pátria, así como tambien de la que atañe á sus apartadas provincias de Ultramar.

Por mucho que quisiésemos extendernos para acreditar la influencia que ejercen los climas respecto á las tendencias generales de cada sociedad, ninguna prueba podríamos presentar mas palpable que la que nos ofrece la nacionalidad española. Ni las mezclas de las diferentes fracciones en que se halla dividida por la misma causa la raza llamada caucasiana, ni las diversas invasiones que ha padecido, ni las distintas fisonomías y costumbres que en ella se han aglomerado, ni las infinitas posiciones que ha ocupado, ni el dominio de aspiraciones á que ha tenido que someterse, ni los opuestos elementos, en fin, que la han constituido; han sido suficientes para alterar el órden establecido por tan poderoso influjo, y mucho ménos para variar las condiciones naturales que la distinguen y particularizan. De manera que si todas estas circunstancias no han podido trasformar la inclinacion constante que siente la mayoría de sus hijos hácia la conservacion de su propio y especial carácter; debemos deducir lógicamente que toda ley ó derecho que no esté en armonía con las cualidades que de él se desprenden, ha de causar al establecerse mas bien un trastorno de fatales consecuencias á la sociedad, que un efecto de grandes recursos para la paz y me-

jora de los pueblos. Es tal, hemos dicho ya, la precision que tienen los legisladores cuando las exigencias de la época obligan á extender las inmunidades pertenecientes á sus conciudadanos, de atenerse á las consideraciones que inspiran su índole, sus usos y sobre todo el estado efervescente de los ánimos á fin de que lo beneficioso no se convierta en perjudicial; que el que se aparta de ellas puede sin la menor duda afirmarse que es mas bien un inocente destructor que un sabio legislador. Pues son tan comprensibles las reglas para conocer las verdaderas necesidades de las naciones, que estamos bien persuadidos que solamente la pasion y la insuficiencia son capaces de oscurecerlas é involucrarlas. La historia y la razon nos enseñan á todas luces que en las sociedades donde predominan la viveza y energía de carácter, la fecundidad de la imaginacion, el desarrollo prematuro de la inteligencia, la susceptibilidad del sentimiento, el efecto intenso de la impresion, el recelo de la estimacion propia, la audacia en la resolucion, la brevedad en la idea, la facilidad en la exaltacion, y hasta la tendencia bien marcada á la arrogancia; no es posible que las instituciones fundamentales produzcan los mismos resultados que producen en las naciones donde prevalecen la calma en las pasiones, la paciencia en los deseos, la templanza en las cuestiones públicas, y hasta la lentitud en las precisas determinaciones.

De modo que todo partido que no se atenga á las diferencias notables que acabamos de señalar, es decir, que se proponga igualar ó identificar unos países con otros ó sea establecer en los estados meridionales y tropicales las mismas leyes que impe-

ren en los septentrionales; de seguro que las consecuencias han de ser tan funestas en los primeros, como provechosas pueden ser en los segundos. Con mucha mas razon si las aspiraciones pertenecen á las escuelas democráticas. Las opuestas cualidades que distinguen unas sociedades de otras, y que son debidas únicamente á la influencia de los climas, son señales tan guiables y rectas para el conocimiento de la verdad; que nos parece increible que las pasiones tengan tanto arraigo y predominio en los hombres versados en la historia, en el manejo de los negocios públicos, y sobre todo en el estudio de sus propios desengaños. Solo la ambicion ó el interés particular puede dar una solucion aceptable á este disimulado teorema.

Ahora bien; si en los tiempos normales á que nos hemos referido, se notan visiblemente las tendencias de cada fraccion de la raza, es claro que cuando los ánimos se hallan en el estado de fermentacion y turbulencia, cuando las rivalidades y deseos de mando prevalecen en los círculos gubernativos; no solo han de tomar mucho mas incremento las cualidades pertenecientes á las naciones meridionales y tropicales, sino que las setentrionales al convertir las suyas, muy interesada ha de ser la causa, de vasta complicacion las exigencias, y de muy difícil tolerancia las sectas ó banderías para llegar con respecto á los enconos y exaltadas decisiones al grado de intensidad que tan fácilmente se despierta en las primeras. Las mismas guerras político-religiosas que afligieron á los pueblos del Norte en la antigüedad, acreditan estas justas observaciones.

¿Por ventura debemos reconocer como verdade-

ras libertades los derechos que solo sirven para destruir y anarquizar? ¿Si á cada momento se necesita hacer uso de las leyes restrictivas para impedir el desarrollo de los trastornos y conmociones, no es mas prudente, mas lógico y mas natural que en las preventivas estén consignadas las prescripciones que sin perjudicar en nada las útiles inmunidades de los pueblos, pueden evitar muchas de las calamidades á que están expuestos por la falta de aptitud, desinteres y prevision? ¡Pocos meses han trascurrido desde que se estableció en España el nuevo código, y dos ó tres veces se ha visto ya el gobierno obligado á imponer el estado de sitio para aplacar las cruentas tentativas de los engañados y engañadores! ¿Creerán todavía nuestros legisladores despues de treinta y cinco años de práctica, que son las naturales consecuencias de todo súbito cambio? ¿No verán aun la necesidad de conciliar los extremos á fin de evitar ó á lo ménos reprimir las temerarias tendencias del oscurantismo, por mas que hoy pretenda disfrazarse con oscuros ropajes modernos, y las funestas aspiraciones de los unitarios y federalistas? ¿No será, tal vez, mas bien la plétora que la falta de libertad la que habrá provocado ó impelido á estos últimos á lanzarse al espinoso campo de las revueltas?...... Sin embargo de pesar sobre algunos de sus promovedores cargos sumamente graves, no se dejará de acudir al favorito tema de la tiranía, ó á algun otro nuevo recurso, ajeno á la responsabilidad del partido, para encubrir el desprestigio de la derrota. Veremos si el gobierno sabrá aprovechar la enseñanza que le ofrece su propia experiencia.

¿No es mas justo y racional que las libertades

estén sometidas á los hombres, que no que estos sean continuamente el juguete de sus antojos y veleidades? ¿Acaso pórque los habitantes de una pequeña nacion ó provincia, repetimos, pueden sostener ciertas exenciones ó privilegios, hemos de admitir que en las grandes sociedades han de dar estos los mismos resultados? ¿No seria confundir y conceder tanto valor ó fuerza á la fraccion como á la unidad? Estamos continuamente viendo la desigualdad en las familias y en los hombres, y se quiere establecer la igualdad en las sociedades y en las razas. ¡Funesto y temerario será el deseo, pero mas terrible y obstinada será siempre la imposibilidad y la oposicion! ¿No es mejor, pues, para completar una buena organizacion gubernativa, ir planteando paulatinamente las reformas, despues de bien meditadas y discutidas, que el pretender convertir las inveteradas preocupaciones ó creencias que por lo regular conservan todos los pueblos, en un solo momento, digámoslo así, de desórden y exaltacion? Si esto no es así, no comprendemos en verdad las positivas necesidades de la política. Desgraciadamente como la mayoría de los hombres no está acostumbrada á sus intrigas, y carece de la serenidad de ánimo que solo se adquiere con la madurez y el estudio; dá mas crédito, hemos dicho ya, á cualquier vehemente juicio que cuadre á sus exageradas pasiones, que á los frios consejos de la razon y de la experiencia. ¡Hay muchas personas que no conocen el valor de un objeto hasta que lo han perdido! ¡Y muchas otras tambien que las razones pasan por encima de sus cabezas sin siquiera percibirlas! ¡Solo las impresiones directas, productoras casi siempre del engaño, son las que tienen e-

funesto privilegio de moverlas y agitarlas! ¡Triste necesidad humana!

Varias son las constituciones que han regido desde principios de este siglo en nuestra Patria, pero hasta ahora ninguna de ellas ha logrado satisfacer mas que las exigencias del partido que se ha hallado en el Poder. Este solo hecho nos demuestra con gran pesar que la mayoría de los hombres que han dirigido la nave del Estado, no ha tenido suficiente grandeza de alma para sobreponerse á las mezquinas tendencias de la rivalidad y de la ambicion. Es verdad que en las épocas revolucionarias se efectuan en la sociedad las mismas operaciones que siente el hombre al percibir grandes impresiones; pero no porque muchas veces en estos períodos se vé la razon atropellada por la fuerza de las pasiones, deben los hombres dejar de aprovechar los propicios tiempos de bonanza para reponer ó resarcir los perjuicios causados por una mala administracion. Entregados unos de buena ó mala fé á sus absolutas creencias, y fijos otros en su temeraria idea de oprimir las justas exigencias de los pueblos con el quite y la presion; no solo creyeron que con este erróneo sistema impedian el desarrollo de pretensiones mas exaltadas, y establecian al mismo tiempo el sosten mas poderoso para arraigarse en el Poder; sino que no comprendieron que al desvirtuar la constitucion del Estado, fortalecian, en vez de cercenar, todos los elementos del desórden y de la revolucion. El mas triste y siempre fatal recurso á que pueden acudir los partidos y particularmente los gobiernos. Por lo que hemos recomendado que las leyes fundamentales deben pecar mas bien por lo ménos que por lo mas. Hoy es ya im-

posible sujetarse á esa marcha provechosa. Se han concedido á los pueblos mas derechos que deberes, es decir, se han postergado los derechos sociales á los caprichos individuales; y es ya preciso para armonizarlos arrostrar sus funestas consecuencias. No puede negarse que la mayoría de nuestros hombres de gobierno ha propendido siempre, sin siquiera sospecharlo, á la conciliacion de la conveniencia particular con los intereses generales; y esto es absolutamente imposible. De modo que miéntras no se procure establecer una balanza que abarque los extremos, la nacion andará de trastorno en trastorno á merced de las intrigas y rivalidades de los partidos. Como no ha de pasar mucho tiempo sin que este ú otro gobierno se vea en la precision de pedir reformas ó de faltar á la constitucion; expondremos algunas consideraciones referentes á las libertades que, segun nuestro parecer, pueden plantearse sin menoscabar los verdaderos derechos de los hombres, ni aminorar los fueros de la sociedad.

Toda ley para que tenga el carácter de tal, debe ser el fiel de las dos tendencias opuestas que constituyen el positivo progreso social. La conveniencia particular que concita siempre al hombre, y la utilidad general que instiga constantemente al legislador. En el conocimiento de los límites de estas dos necesidades está la verdadera filosofía de los gobiernos representativos. Si el legislador no ha tenido suficiente tacto para marcarlos, y se ha inclinado demasiado hácia la parte reaccionaria encontra de las justas exigencias de la época; de seguro que no se harán esperar mucho las discordias intestinas. Mas si olvidando las condicio-

nes naturales de raza, las circunstancias de los tiempos, y el estado efervescente de los ánimos, ha propendido á ensanchar los poderes populares en perjuicio de los sociales; sin la menor duda que muy pronto se presentarán, segur en mano, las terribles potestades de la licencia y del libertinaje para enclavar el negro estandarte de la destruccion y de la anarquía. Es indispensable no olvidar que las opiniones y decisiones de las masas son por lo regular tan temibles cuando los sucesos no sobrepujan ó á lo ménos no se acomodan á los cálculos casi siempre ilusorios que habian formado, y á las esperanzas ó creencias exaltadas que gratamente habian sostenido; como las que les originan las medidas que ponen un duro freno á sus aspiraciones. La misma exageracion que les inspiran los hechos favorables, suelen infundirles los acontecimientos adversos; pues el deseo y el temor, aunque antagonistas, no dejan á cada paso de reconciliarse. Por lo que muy pocas veces aciertan á establecerse en el fructífero terreno de la verdad. ¡Cuantas tristes reflexiones deben acudir al hombre pensador al ver las sensibles determinaciones ó al oir las extraviadas ideas de la multitud cuando se halla dominada por la efervescencia de algun suceso apasionado! Llega á tal grado su acaloramiento en este estado que comunmente confunde y lleva su exageracion hasta la esfera de la ridiculez. Y lo mas significativo de todo, es que despues para salvar á la sociedad de una completa ruina, hay que acudir al otro extremo; al despotismo ó á la dictadura. ¡He aquí gobiernos ó legisladores los perniciosos efectos que causan vuestras sistemáticas deliberaciones!.

Los derechos individuales, que con mucha razon y justicia están puestos al frente de nuestro código político, son sin disputa alguna las garantías que mas atañen á los pueblos, y las mas necesarias para asentar un sistema verdaderamente ilustrado. Son derechos tan antiguos que solo la revolucion y el despotismo pudieron obligar á separarlos del llamado pacto social para incluirlos en los expuestos campos de la política. Siendo como es indispensable que la sociedad reclame el castigo de todo delincuente, del mismo modo debe aspirar á que cualquier individuo perteneciente á ella no solo esté á cubierto de toda intriga, calumnia, engaño, venganza ó dañina intencion, sino que pueda fácilmente vindicar las injusticias de los jueces ó personas encargadas de la administracion. No hay nada mas aborrecible ni que indigne justamente mas al hombre que el abuso cometido por la autoridad ó su agente. La indiferencia y hasta el disgusto con que suelen algunos jefes escuchar las quejas de las clases inferiores en contra de sus subordinados, el poco celo y muchas veces la ineptitud para el desempeño de sus atribuciones, y sobre todo el molesto, difuso y mal camino que comunmente se emplea para el descubrimiento de la verdad; son faltas tan graves que no bastan á resarcirlas los dignos actos de los funcionarios que cumplen con las obligaciones que les impone su influyente posicion. No ignoramos la injusticia que puede caber en alguna de las querellas, pero tampoco olvidamos lo que deben todos los que dependen del Estado á la sociedad. Sabemos bien que el desconcierto político fomenta la inmoralidad y el dasarreglo administrativo, pero tambien comprendemos los deberes que

tienen los gobiernos de reducir en todo lo posible estas forzosas consecuencias.

Mas sin embargo de que afirmamos y sostenemos la necesidad de respetar á cada uno de nuestros semejantes como parte integrante de la sociedad; en la actualidad creemos que las ampliaciones dadas á los derechos individuales, considerados políticamente, son ademas de intempestivas y extemporáneas, aventuradas y comprometidas. ¿Están acaso los ánimos en disposicion de acatar el imperio de la ley para disminuir de un golpe las fuerzas de los poderes judicial y ejecutivo sin temor de que sean extenuadas por el torbellino de las pasiones? ¿Reconoce por ventura la mayoría de nuestros compatriotas el deber que incluye cada uno de esos derechos? ¿Habrá tal vez llegado ya el feliz tiempo de batir palmas por alguna definitiva victoria ganada á las huestes defensoras del trastorno y de la revolucion? ¿Pensarán nuestros legisladores que la prudencia en las aspiraciones, la calma en los pareceres políticos, y la conversion del carácter y propensiones naturales se han efectuado tan milagrosamente que ya no necesitamos de leyes preventivas para generalizar los sentimientos de justicia, moralidad y abnegacion; y para afirmar los buenos auspicios de la paz, del órden, de la legalidad y de la sensatez? ¿Alimentarán quizas tambien la funesta ilusion de que solo en los extremos de las libertades públicas puede resolverse el difícil problema de encarrilar, dirigir, ilustrar y hacer felices á sus conciudadanos?...... ¡Como si la licencia, el engaño y las vociferaciones fuesen de mas consideracion y estima que los sacrificios, las víctimas inmoladas y el trabajo perdido!......

Cuanto mas dignos son los derechos individuales de alabanza cuando están ajustados á las verdaderas necesidades sociales, tanto mas dignos son de crítica cuando se separan de los útiles consejos que dan de sí la moderacion y la experiencia. ¿Se nos dirá acaso que todos los hombres creen que sus opiniones son las únicas que están arregladas á las rectas inspiraciones de la razon y de la justicia? ¿Que cada uno de por sí no solo se considera capaz para exponer y acreditar su parecer en contra de las ideas de los demas, sino que por las gratas emociones que le causa á cada momento lo adopta y sostiene como hijo legítimo del desinteres y de la reflexion? ¡Hasta este punto llega el poder de nuestra presuncion y de nuestra vanidad!...... Pero la experiencia habla mas alto que todas las frases aunque sean de efecto y bien combinadas. Corto tiempo hace que se establecieron, ó mejor dicho que se ampliaron los derechos individuales, y sin embargo el gobierno tuvo ya necesidad de acudir al recurso de suspension. Si todos los que coadyuvaron á extenderlos tuviesen francamente que contestarnos, nos atrevemos á creer que ya hoy muchos de ellos aceptarian y apoyarian la realidad de estas bien sencillas observaciones.

Cuando vemos á hombres ilustrados ocuparse seriamente en dilucidar si esos derechos llamados por antomasia individuales en lugar de sociales, que es su verdadero nombre, deben considerarse como absolutos ó ilegislables, nos parece que ha sonado ya la fatal hora para la raza humana de ir descendiendo ó cambiando de condicion hasta llegar otra vez á perderse entre los infusorios ó zoófitos: es decir, de trasformarse las modificaciones pro-

gresivas de los materialistas en retroactivas segun lo hemos explicado al hacernos cargo de sus mas que absolutas é ilegislables doctrinas. Pues si se ha de estudiar al hombre como si viviese solo en medio de las selvas, es claro que para llenar el objeto de esa extravagante teoría debe preceder el risible acto de las modificaciones en sentido retroactivo. Lo mas sensible es que los hasta aquí dichosos materialistas van á perder la esperanza de poder convertirse en dioses. Dispénsesenos la súbita modificacion retroactiva tambien de nuestro lenguaje: el deseo de imitar á la naturaleza nos hace figurar que estamos ya en el descenso materialista. Es verdad que el asunto de por sí no reclama mas adecuado estilo.

Así como hay bastantes personas que por conveniencia ó falsa instruccion dicen con toda formalidad y dándose todavía impòrtancia, que la religion no es mas que un recurso para reprimir ó tener á raya á las masas, confundiendo su innata necesidad con la de las leyes preventivas; así hay tambien muchas otras qne no cesan de pregonar las bellezas de sus teorías políticas, tanto para avivar las pasiones de la multitud, cuanto para llevarla, por el camino ilusorio ó intencionado que les favorece, á su desmoralizacion y á su ruina. De sentir es que hasta las de buena fé sean mas adictas á los ensueños que las fascinan, que á los desengaños que sus propias utopias les ofrecen. Desgraciadamente casi todos los hombres adolecemos de esta falta. Sabemos apreciar mas al amigo adulador, aunque nos pierda; que al que nos dice las verdades, aun cuando sea para nuestro bien. El uno nos brinda tan gratas sensaciones que nos entregamos gustosos á

sus doradas redes sin siquiera sospecharlo: el otro hiere tan amargamente nuestro amor propio que sin comprender ó despreciando su utilidad nos dejamos arrastrar del nécio é injusto sentimiento de aversion y hasta de odiosidad que nos inspira. Y como que la mayoría, por mas que tiende y estima la mejora, no acostumbra emplear su pensamiento sino en materias superficiales ó de fácil comprension, ni desea ocuparse atentamente mas que de lo que atañe á su inmediato interés particular; resulta que el bien social y la instruccion política se hallan á cada momento á merced ó bajo el influjo de los que, con mas ó menos buena intencion, no sólo propenden inútilmente sin notarlo á particularizar la conveniencia general, sino que llenando su afan de figurar y exigiendo todavía gratitud, como si la mereciese la causa de la ruina, conducen á la sociedad, imbuida en mil errores y satisfecha con las dulces esperanzas que infunden siempre las ideas de civilizacion, mejorestar y progreso, al trastorno, á la inquietud y al martirio. ¡Cuantos escritores por simpatía, amistad ó tal vez por miras particulares elevan á una persona hasta la altura del génio sin mas mérito que el de haber sabido fomentar la agitacion, y sin reflexionar que tantos perjuicios graves ocasionan á los pueblos las falsas apreciaciones del protegido, como las del ligero ó intencionado protector! ¡El confundir la imaginacion con el talento es causa de muchas desgracias! Por lo que los legisladores no deben admitir ni imponer nunca grandes innovaciones políticas, sin ser reconocidas como justas, adecuadas, oportunas y bien generalizadas.

Nada en contra tenemos que exponer respecto á elecciones. Somos partidarios del sufragio univer-

sal. Los hombres que saben sacrificarse en defensa del honor nacional, y que se hallan en el pleno goce de la ley; deben justa y razonadamente figurar en las listas electorales. Quitar ese derecho á un ciudadano que ha llenado sus deberes sociales, es arrancarle la dignidad de hombre, denigrar su entidad moral y política, y sobre todo infundirle deseos de aversion y resentimiento. El temor de que los votos de la clase proletaria pueden perjudicar al partido que se halla en el Poder, y hasta tal vez producir algun cambio lamentable; no es suficiente motivo para denegar un derecho que está fundado en el mismo principio social. La legalidad en este exclusivo caso es superior á todo trastorno. Ademas que cuando la constitucion ó sean las leyes fundamentales están ajustadas á las verdaderas exigencias de la sociedad; las agitaciones que pueden originar las reuniones electorales no pasan comunmente de simples reyertas ó contiendas localizadas. Y sobre todo que es la única guia para el conocimiento de la voluntad nacional. Solo en los paises expuestos á sordas tendencias y elementos contrarios á los intereses generales, ó que no conocen todavía el sufragio, es donde debe prevalecer la restriccion ó negacion absoluta de un derecho que fué establecido para vigorizar y no taladrar solapadamente el poderío de la Patria. Por otra parte los representantes y no los electores son los responsables de los malos efectos que ocasionen sus ligeras determinaciones. El candidato que para asegurar su nombramiento ó por cualquiera otra causa acepta compromisos contrarios á la tranquilidad del Estado, se hace moralmente reo de lesa nacion. Es de tanta magnitud la diferencia que existe entre este dere-

cho y los demas, que es imposible evitar los males que puede originar sin anularlo completamente; ó á lo ménos reducirlo de tal manera que la representacion viene á convertirse en una verdadera oligarquía: y esto, ademas de separarse ya de las beneficiosas tendencias de los gobiernos representativos, incluye la injusticia de negar á la mayoría de la sociedad el único elemento capaz de contenerla en la fructífera senda de la legalidad. Las restricciones que se consideran necesarias en los otros, no solo son favorables á la misma sociedad, sino que en vez de menoscabar, consolidan su poder y engrandecen su prestigio. Permitir el uso de este derecho ántes de los veinticinco años, lo juzgamos tan impropio como conceder el carácter de diputado ántes de los treinta. No son los bellos discursos los que hacen la felicidad de la nacion. En verdad no comprendemos como nuestros legisladores no se cansan de paladear tanto bien condimentado manjar sin casi alimento alguno.

El deseo de que los ministros procedan de la cámara popular, no nos parece razon bastante para poner un semi coto á la prerogativa real; pues á esto conduce la prohibicion de asistir á las sesiones no siendo diputados. Creemos mucho mas razonable y justo, por el solo hecho de ser los iniciadores y representantes de la ley, que tengan cada uno de por sí, exceptuando la votacion, tanto derecho para exponer y ventilar como el que compete al representante de cualquiera localidad. Buen cuidado pondrá el Jefe del Estado, si es preciso reconciliar la mayoría, en escoger las personas que reunan la influencia necesaria para el logro de este objeto. Y sobre todo que siendo los responsables de sus actos,

y moralmente de los de todos sus subordinados, es indispensable su presencia para aclarar ciertas interpelaciones que por otra parte cuestan difíciles y penosos pasos.

Si grandes son los males que ha causado y causa la libre emision de las ideas y opiniones en la prensa, grandes son tambien los bienes que ha producido y puede producir á la verdadera civilizacion. Amplia libertad necesitan los hombres para dilucidar todas las cuestiones que propenden á la mejora y al progreso de las sociedades; así como tambien para condenar cualquier abuso que ataque sus fueros é inmunidades; pero en el violento estado en que se hallan hoy los partidos, no juzgamos prudente ni beneficioso que la misma ley conceda la facultad de traspasar los límites de lo justo y de lo razonable.

Nada mas digno, deciamos en otro tiempo, que una oposicion celosa y recta, que una discusion sensata en defensa de las doctrinas que cada cual sustente á fin de que brille la verdad y vayan desapareciendo los errores, la petulancia y la hipocresía. Nada mas natural que se fulminen anatemas contra los que obcecados y avasallados á sus acomodadas creencias, sin respeto alguno á los justos deseos de la generalidad, no teniendo mas norma que el provecho propio, se consideren aptos y realicen ó hayan realizado sus defecciones, arbitrariedades ó caprichos: pero no con el *engaño* y la *presuncion*, sino con la *realidad* y la *justicia*. De lo contrario el contajio relajará las costumbres de los pueblos, y producirá un desquiciamiento moral en la sociedad. Mucho mas, agregaremos ahora, cuando hay hombres que están siempre dispuestos, tanto

á hacer uso del incienso para llenar de presuncion y orgullo á los que la suerte, el favor ó la osadía les ha dado una buena posicion; cuanto á denigrar con apasionada acritud, sin tener en cuenta la verdad, las circunstancias, los tiempos, los elementos, el estado, y sobre todo sin saberse poner en el lugar de la persona injuriada. ¡Son tan pocos los que tienen suficiente criterio para juzgar á los demas!

No basta en tiempos calamitosos acudir á los Tribunales para satisfacer las injurias calumniosamente recibidas: queda siempre un sombrío rastro que los castigos no pueden disipar. Las pasiones generalmente en estos casos se sobreponen á la justicia, y de ahí esas perniciosas influencias que tan funestas desgracias causan á la humanidad; y que acabarán, si no se pone remedio, por llevarla á la corrupcion y á la tiranía. Buena y necesaria es la liberdad de imprenta, pero mejor es todavía prever, sin perjudicar su bondad y precision, los deplorables males que puede ocasionar.

Cuando no existe tendencia alguna que desee barrenar la grandeza de la Patria, cuando las naciones tienen asegurados los elementos del órden, y las debilidades humanas están subyugadas al imperio de la ley; en hora buena, si así se quiere, puesto que nosotros jamas llegaríamos á ese extremo; que se dé toda su amplitud al ejercicio de este derecho: pero consignar el libre uso de él en el código fundamental del Estado sin una ley especial que lo coarte y regularice cuando los ánimos se encuentran en una contínua conmocion y los trabajos de zapa amenazan destruir las instituciones mas seculares de la sociedad; no solo lo consideramos impolítico y antisocial, sino que nos da una triste

prueba de la presion que ejercen ya en tan corto tiempo los partidos exaltados. Mucho tememos que la generosidad de los hombres de la revolucion sea correspondida con el desprestigio y la ingratitud. La fogosidad y viveza características de las razas meridionales enervan muchas veces las eminentes cualidades que honrosamente las engrandecen y distinguen.

Si los diputados al examinar cualquier proyecto de constitucion cuidasen de estudiar algo mas el orígen ó procedencia de los derechos llamados populares, de atender á las circunstancias de los tiempos, á las inclinaciones naturales de sus habitantes, y sobre todo de recordar el poderoso influjo que en toda cuestion política ejerce generalmente el espíritu de partido; de seguro que las naciones no se verian tan á menudo instigadas y agobiadas por el huracan de las pasiones. La mira principal que debe tener todo legislador, si quiere cumplir, no con los encargos de sus comitentes, sino con los deberes que le impone la sociedad; es equilibrar las exigencias de los pueblos con las necesidades de los gobiernos. De modo que cuando se desee ó se considere preciso ampliar alguno de los derechos que están anexos á la sociedad; es decir, que no pueden segregarse sin destruirla, como acontece con los de reunion y asociacion, es ante todo indispensable investigar ó cerciorarse de si el poder ejecutivo se halla en disposicion ó tiene suficiente fuerza moral para resistir y sobreponerse á las malas consecuencias que pueden resultar de la misma ampliacion otorgada. Pues cuanto mas prestigio se dé á los fueros públicos, mas se estrecha naturalmente la esfera gubernativa. Así es que si el respeto al prin-

cipio de autoridad no está sólidamente arraigado, como suele suceder en estos casos; los diputados tienen la imprescindible obligacion, aceptada la necesidad de satisfacer los deseos populares, de ensanchar á la vez las atribuciones y facultades pertenecientes á todos los poderes que están encargados de sostener la paz y el bien social; á fin de que nunca decaiga ni desmerezca el predominio que deben conservar las leyes sobre las exigencias de los partidos, no solo para reprimir y castigar cualquier exceso, sino para precaverlo y evitarlo.

Ahora bien; refiriéndonos solamente á la parte política, ¿llenan por ventura las disposiciones que acompañan á los derechos de reunion y asociacion las necesidades que acabamos de manifestar? ¿Tiene el gobierno bastante fuerza legal para oponerse á la propaganda revolucionaria? ¿Creen de buena fé los diputados que dieron su voto en este sentido, que la época era propicia para aumentar, conceder ó autorizar exenciones, que si bien en tiempos de tranquilidad son tolerables y admisibles por no causar mas daño que alguna que otra reyerta y las tristes reflexiones que generalmente provocan á los hombres sensatos, en períodos de agitacion y efervescencia han de ser siempre muy temibles por los graves y trascendentales perjuicios que pueden producir? ¿Acaso los periódicos y asambleas legales no bastan para ilustrar y dirigir á las masas, que es preciso atenerse á las ruidosas y excitantes declamaciones de los utopistas? ¿Será que la multitud queda mas satisfecha con el engaño, los vítores y la algazara, que con la verdadera instruccion que pueden ofrecerle la prudencia, la moderacion y el buen juicio? ¿Son quizá de mas considera-

cion los caprichos, la licencia y el desenfreno, que los sacrificios y muertes que ocasionan, por consecuencia natural, esos mismos extremos á los pueblos? ¿Será posible que los respetuosos nombres de civilizacion, libertad y progreso estén solamente reducidos ó encerrados en la vanidad de contentar el bullicioso deseo de oposicion? ¿Se cifrará acaso la felicidad de algunos hombres en el ciego entusiasmo que en esas reuniones les inspiran las bravatas, los rencores y su misma falta de comprension y discernimiento?...... ¿Y si es así; será mas justo, prudente y político que los legisladores, por respetar ese gusto, expongan á la sociedad á sufrir los males sin bienes que puede producir, que procurar ó hacer modo de evitarlos ó á lo ménos de dificultarlos?...... ¡Basta la rectitud del sentido para satisfacer la exigencia del juicio! ¿Y sobre todo, se han prohibido alguna vez las manifestaciones públicas cuando han presidido en ellas el órden, la sensatez y la justicia?......... ¿Se ignora por ventura el espíritu político que domina en la mayor parte de nuestras asociaciones, y la facilidad con que se convierten en oposiciones sediciosas? ¿No se sabe tal vez que en muchas de esas logias masónicas prevalece mas la tendencia exclusivista y por lo tanto antisocial, religiosa y política; que la fraternal y filantrópica con que pretenden encubrirse para embaucar á los ilusos é incautos? ¿Si los fundadores ó iniciadores de esas sociedades ú otras parecidas no tienen mas aspiracion que la de ejercer el bien público ó privado, particular ó colectivo, porqué han de revestirlas con los sospechosos ropajes de los símbolos y del misterio? ¿Que tendencia ó ciencia infusa será esa que teme siempre salir de

las tinieblas por no encontrarse cara á cara con la luz de la verdad, de la discusion y del raciocinio?... ¿No seríamos nosotros por cierto opuestos á ella si fuese solo la caridad la que santificase el objeto de sus designios y emblemas! Pues somos tan amigos apasionados de la asociacion, que quisiéramos ver en todas las sociedades la paz, la buena fé y la cordura hermanadas con la beneficencia, el recreo ó la instruccion.

Muy justo y hasta necesàrio es que al acercarse la época de elecciones se permita á los pueblos, aun cuando el estado del país no sea muy satisfactorio, el uso amplio de esos derechos, tanto para exponer y ventilar sus aspiraciones, cuanto para acordar el nombramiento de sus nuevos representantes; pero que en los mismos momentos de exaltacion y con fuertes amagos revolucionarios, en medio de un oscuro interregno se proclamen y establezcan con gran pompa todas las doctrinas de las monarquías mas democráticas, ó mejor dicho, de las repúblicas; esto en verdad no entra en nuestro criterio, y mucho ménos creemos que esté en armonía con una digna y beneficiosa política. Solo la pasion pudo imperar en estas súbitas determinaciones. ¡Ojalá que nuestros juicios fuesen hijos solamente de un extremoso recelo!

Una tendencia muy marcada se nota en la mayoría de los hombres, que si los legisladores tuviesen cuidado de examinarla podria casi siempre servirles de guia para resolver muchas de las cuestiones que son de su incumbencia. Todas las naciones están sometidas á dos clases de revoluciones: la una es la de las ideas ó sea la de la teoría, la otra la de los hechos ó sea la de la práctica. Cuando la primera

principia á penetrar en los campos de la prueba, todos los pueblos que no reciben perjuicio con ella, acogen con benignidad y sumo entusiasmo la nueva era para ellos de gloria y de feliz regeneracion. Pocos son los hombres que creen que la imaginacion les ha engañado, ó á lo ménos que las esperanzas que les ha infundido están muy apartadas de las que les inspiraría la realidad. Todos desean, todos piden, todos quieren ya gozar de los derechos é inmunidades que, segun sus creencias, encierran su grandeza, su dicha, su porvenir, su mayor bienestar. La tardanza en la institucion es un crímen. Cuantos sueños halagadores les han causado los discursos y escritos de sus fascinados ó ambiciosos caudillos, tantos quisieran ya ver establecidos. No hay ley, no hay fuero por mucha amplitud que se le dé, que logre satisfacer sus bellas y ricas ilusiones...... Llega el fatal momento de la práctica ó sea el de la realidad, y con él la desvastadora situacion de los trastornos, de las rivalidades, de las luchas, y, en fin, de la crueldad, del libertinaje y de la anarquía! ¡La tormenta ruge, la desesperacion asoma, la desconfianza crece, y se multiplican los desengaños!......... Una transformacion completa se ha verificado en las aspiraciones de aquellos infelices pueblos. Todas sus esperanzas, todos sus delirios, todos sus sacrificios y afanes por ensanchar el círculo de sus libertades, y adquirir otras nuevas; todo ha desaparecido, todo ha cambiado de tal manera que en vez de dorados ensueños, de grandezas y mejoras, ya no se oye otra voz que la del castigo, ni otra exclamacion que la de los perjuicios recibidos. No hay palabra dura que no recuerden, no hay sistema que no pidan para salir de la terrible

posicion en que se encuentran: el consulado, el triunvirato, la dictadura, el despotismo les parecen poco para establecer el rigor y la tiranía. Su situacion exige prontas, violentas y opresoras determinaciones!......... ¡pero ay!...... ¡pasó la tormenta!...... y ved otra vez á esos mismos pueblos inculpando cruelmente al propio régimen á que han acudido para salvarse!......... ¡Terribles consecuencias de la volubilidad humana!......

Ahora bien; ¿si la inclinacion natural de las sociedades es marchar, casi siempre de error en error, en busca de una felicidad que no existe; no es justo exigir de los hombres de Estado, á lo ménos de los que han llegado ya al pináculo de su ambicion, que empleen todo su saber y prestigio para moderar esas funestas tendencias, y excogitar medios para conducirlas por caminos mas seguros y provechosos? Solo el espíritu de partido puede dejar de conocer esas constantes necesidades; y solo él puede hacer creer que la felicidad de la nacion está encerrada en las ideas de los que tal vez por miras particulares las profesan.

Dejando ya á parte estas tambien naturales digresiones, seguiremos manifestando algunos de los reparos que nos sugiere la lectura de nuestro nuevo código político.

Tiempo hace que se viene predicando sobre la necesidad de establecer la dichosa libertad de cultos: y en verdad que si fuésemos á juzgar por la voluntad de la mayoría nacional, á pesar de la determinacion tomada por sus representantes, tendríamos forzosamente que condenarla. Agregada ya á las doctrinas políticas de nuestros entusiastas regeneradores, claro es que habia de conseguir la

misma victoria que obtuvieron todas ellas en aquella corta época de paraiso mental. Sin embargo, no podemos ménos de notar que se resolviese tan fácilmente una cuestion que entraña tanto la parte social como la política. Sin dejar de reconocer su bondad, aun que solo para la extension de una buena doctrina, es preciso atender tambien á los infinitos males que acarrea todo cambio relativo á creencias religiosas. Miéntras no se pruebe evidentemente la existencia de otra religion ó secta superior al catolismo, ó mejor dicho, de más influencia moral para conducir á los hombres por la digna senda de la virtud; creemos que nuestra sociedad no debe considerarse obligada á conceder ninguna de las mismas facultades que hayan otorgado ú otorguen las demas naciones, referentes á la libertad de cultos, no solo porque el catolisismo es el único que conserva todavía mas legalmente el derecho de generalizar sus preceptos, sino porque los bienes que se esperan del ejercicio público de las otras sectas ó religiones, no son mas que una pura ilusion; y los males que mas tarde irremisiblemente ha de originar son tristes y lamentables realidades.

La creencia, bastante general, de que el hombre tiene el derecho de adorar públicamente á Dios como le plazca, es un error de tal naturaleza que no concebimos como los legisladores se han decidido á considerarlo como dogma social. Sobre los derechos del hombre, están los derechos de la sociedad; que es la única que posee la facultad de establecer, cuando el poder espiritual se halla bajo su direccion, mejoras ó variaciones en las creencias religiosas: por lo que el hombre no puede ménos que someterse directa ó indirectamente á sus lega-

les y terminantes resoluciones. Enhorabuena que allá en su retrete ó en medio de las selvas haga uso de sus facultades naturales, pero desde el momento que su ejemplo puede perjudicar á un semejante suyo ó alterar las doctrinas generales del Estado; la sociedad tiene la imprescindible obligacion de condenar los caprichos de su voluntad. Buena es la tolerancia, hasta llegar á permitir, si así se quiere, la discusion razonada de las necesidades y mejoras religiosas; pero no en el acto de un ejercicio público que está contra los deseos de la mayoría social. No es seguramente el desconcierto humano, por mas que se atavie con abrillantados ropajes, el que ha de fortalecer ó dar vigor á la verdadera fé y á la rectitud de la conciencia. Parece que no siendo el egoismo ó sea el afan de adquirir riquezas suficiente para instigar al hombre á engalanarse con las apariencias de la virtud, ha sido necesario acudir á la rivalidad y á la intriga para que la virtud se engalane con las realidades del egoismo y de la ambicion. Los paises del Norte tuvieron á lo ménos la habilidad de buscar un motivo, aun cuando fuera la corrupcion; pero la raza latina no ha tenido mas gracia que la de creer que, imitando á sus predecesores, iba marchando mas veloz que el progreso y la civilizacion. En otro tiempo, por el mal uso que se hizo de un predominio incompatible, habria sido disculpable la medida; mas hoy no envidiamos por cierto la honra que habrá cabido á nuestros legisladores por tan insigne maestría. Es, en fin, tan precisa la unidad religiosa ó á lo ménos el dominio de una sobre las demas, que sin ella es absolutamente imposible la existencia por largo tiempo de ninguna buena sociedad.

La decadencia moral que se trasluce, hemos dicho ya, en la de los Estados Unidos proviene de esta falta. Nada mas natural que si tiene abusos que se corrijan, si faltas que se enmienden; pero nada mas erróneo tambien que confundir la necesidad de su constancia con los forzosos cambios sociales y políticos.

Esto es refiriéndonos principalmente á las sociedades que tienen religion de Estado; es decir, propia: mas como que la española, incluyendo en ella todas las apostólico-romanas, desde muchos siglos hace depende ó está sujeta á las decisiones de la comunidad ó sociedad católica; es claro que miéntras no se separe de su férula ó no se manifieste contraria á los mandatos de su autoridad, toda determinacion que tome tocante á sus atribuciones sin el consentimiento de ella; queda virtualmente declarada sin derecho y sobre todo ilegal. Hay aun mas; la Iglesia católica, considerada solamente como Madre, posee conforme á justicia el derecho tácito de exigir á todas las sociedades cismáticas el sostenimiento de la libertad de cultos, miéntras ninguna de estas puede exponer razon legal alguna para reclamar la reciprocidad á las que dependen del catolisismo. De manera que así como los representantes de una sociedad que tiene religion propia se hallan facultados para resolver cualquiera cuestion que atañe á sus creencias, hasta llegar, si así lo estiman conveniente ó las circunstancias lo obligan, á establecer ó tolerar la libertad de cultos para la extension de una mas digna doctrina, ó para conciliar las exigencias de alguna otra sociedad usurpada ó agregada; los de las cismáticas, por haber hecho uso de ella sin autorizacion, no pue-

den coartar ni prohibir á ninguno de sus conciudadanos el ejercicio público de sus antiguas creencias; no solo porque miéntras la fundadora sostenga generalizada su influencia moral, la rebeldía no tiene derecho para obligar á nadie; sino porque el cisma ó la sociedad que lo representa ha sido la trastornadora y no la trastornada.

Es verdad que el sacerdocio no debe ni debió nunca haberse mezclado directa ni indirectamente en los asuntos políticos: y mucho ménos haber apelado, por un celo mal entendido, á determinaciones ó aspiraciones extremas. Estas faltas han dado una semi autorizacion á las sociedades civiles para intervenir ó inmiscuirse en sus propias atribuciones. A la Iglesia, pues, corresponde, como conocédora de lo presente y de lo pasado, no solo propender á la conciliacion de los deberes con las necesidades de los tiempos; sino tambien, como reivindicadora de la moral y del prestigio, generalizar eficazmente la práctica de las edificantes cualidades que enaltecen su nombre, y que consolidan su influencia bienhechora. Así saldrá triunfante de las vicisitudes que la rodean; de lo contrario el mal será contraproducente. A propósito de esto, recordamos que en uno de los discursos que pronunció el celebre orador republicano Señor Castelar, referente á la necesidad de establecer la libertad de cultos en nuestra Patria; sostenia todo lo contrario que hemos expuesto en estas breves observaciones. Es decir, que para él no solo el Estado debe estar absolutamente separado de la Iglesia, sino que la proteccion que le concede es el mayor obstáculo para poder exhibir la bondad del derecho que tienen los hombres de aceptar y ejercer pú-

blicamente la religion, metafísica ó moral que cada uno tenga en su conciencia. Quisiéramos poder esperar de este señor algo mas que flores, memoria y fecundidad. En este terreno no cabe duda que es una eminencia, pero en filosofía, sin embargo de que á cada momento manifiesta que desde edad temprana está consagrado á las ideas abstractas, sentimos no reconocerle mas que una vasta instruccion. Triste es en verdad que las simpatías y esperanzas inspiradas por la brillantez de su palabra, se hayan de convertir en lágrimas y calamidades. No pretendemos hacerle cargos, pero sí deploramos que no se detenga delante de los inmensos sacrificios que han tenido ya y tendrán que hacer los pueblos para desengañarse de las creencias que les han infundido é infunden sus halagadoras ilusiones.

Si exceptuamos las mas ó ménos acertadas apreciaciones históricas á que acude para defender el principio ya consignado; no hay una sola razon filosófica en su larga peroracion que apoye ó acredite la necesidad de su existencia. En historia sobresale de una manera notable, su creadora fantasía se remonta con suma facilidad á las regiones de la belleza ideal, pero en el campo de la realidad, las dos únicas ideas que pudieran señalarse para probar, segun pretende, la superioridad del influjo moral del anglicanismo sobre el del catolisismo, y la precision de que los poderes político y religioso no tengan dependencia alguna; es respecto á la primera, mal apropiada y confundida la causa; y tocante á la segunda, es, además de adversa, contraproducente. En ninguna de las naciones cultas está mas unida la Iglesia al Estado que en la Gran Bretaña; y sin embargo, nuestro digno compatrio-

ta nos la presenta como un modelo de abnegacion y de virtud. ¡De sentir es que no divinizara tanta belleza con las famosas causas que dieron orígen y aumento al protestantismo anglicano! Solo los delirios de la pasion pueden hacer concebir la idea de que los lazos de las costumbres inglesas y hasta los de la inteligencia son debidos á la libertad de cultos. En todas las sociedades del mundo, las costumbres, por mas modificaciones que sufran, obedecen siempre á las tendencias del carácter que dan el clima y la topografía del país. Con seguridad que nuestro nuevo legislador no se atreveria á negar las virtudes ni los buenos usos que sin libertad de cultos ni protestantismo, poseen, en grado tan eminente ó mas que los ingleses, los habitantes de nuestras provincias del Norte. Y nos referimos á estas solamente porque para él son un testimonio vivo é irrecusable para desmentir á los que creen que nuestra Patria no puede llegar á ser una gran república federativa.

Quién confunde las necesidades y la índole particular de una provincia con las necesidades y la índole general de una nacion, quién atribuye á una causa los efectos que pertenecen á otra, quién expone que Spinosa es quizas el filósofo mas alto de toda la filosofía moderna, es decir, de la filosofía panteística ó materialista que es lo mismo, y quién asienta, en fin, que á medida que viene la libertad se aflojan los lazos materiales, y se aprietan los morales; es imposible que sea un buen metafísico, y el que no es buen metafísico, hemos dicho ya, el que no conoce el espíritu del hombre y el espíritu de la sociedad, no puede ser un buen político y mucho ménos un buen legislador.

Respecto á las tristes impresiones que ha recibido cuando ha observado en todos los pueblos esclavos, es decir, en todos los que profesan la religion católica, que las fiestas se convierten en una saturnal; y las gratas que ha sentido cuando ha visto la severidad extraordinaria con que se celebran en Inglaterra, todo debido á la libertad de cultos; queriendo dar á comprender con ello la superioridad del influjo moral del anglicanismo sobre el catolismo: no podemos ménos de manifestar que, sin embargo de reconocer el noble deseo que le anima, por muy mal que se avenga y por muy contradictorio que sea el original modo de probar la esclavitud con la libertad que exige toda saturnal, ya que estaba de viaje, debia haberse tomado la molestia de dar algunos pasos mas, y seguramente habria visto y observado tambien que en Irlanda los católicos celebran las fiestas con la misma severidad extraordinaria que la que emplean los protestantes en Inglaterra; con lo que no solo se habria salvado de confundir la causa ó sea el carácter y los usos con la religion, sino que se habria tambien, creemos, guardado de convertirla en instrumento de ataque contra el catolisismo: al cual, segun el mismo ha confesado, aun cuando no sea mas que por sus tiernos recuerdos, estará siempre adicto con voluntad y suma satisfaccion. Basta ya de digresiones.

Imposible parece que nuestros hombres prácticos de Estado hayan creido que la institucion de este mal llamado derecho ó sea de la libertad de cultos ha de producir grandes y seguros beneficios á la sociedad. ¿No seria mas bien el deseo de seguir las huellas de los demas, el que les induciria á autorizar con sus firmas una determinacion que lleva en

sí tan tristes y funestas consecuencias? ¡Desgraciado del dia que las ilusorias esperanzas que concibieron y sostienen algunos referentes á los bienes que puede proporcionarnos, llegasen á convertirse en una pronta realidad! Por fortuna han de ser tan lentos los progresos que hagan las religiones ó sectas opuestas al catolisismo en los países meridionales y particularmente en nuestra Patria; que si no fuese así: ¡desgraciados pueblos! desde luego podríamos asegurarles, sin duda alguna, los mas crueles y desastrosos resultados. En ninguna de las guerras que por cuestiones políticas han sobrellevado estas sociedades desde su infancia, ha corrido mas sangre que la que correría si las distintas creencias religiosas tomasen incremento bastante para sobreponerse á las doctrinas que forman hoy el credo de su fé y de sus aspiraciones. Los considerables estragos que causaron en Alemania y en Inglaterra los sistemas protestantes, serian cosa poca comparados con los que motivarian los mismos principios en todas la naciones que constituyen el núcleo de la raza latina.

Mas no porque la generacion presente nada tenga por ahora que temer de la roedora division religiosa, debemos dejar de consignar los males sin cuento que han de caer por esta misma causa, si no se pone remedio, sobre las venideras. ¡Terrible es el pronóstico, pero mas terrible es aun por la verdad que encierra! Bien vemos que nuestros legisladores tuvieron el buen cuidado de consignar el predominio de la religion que profesan sobre las demas. ¿Pero consideraron acaso si les asistía el derecho para resolver en cuestiones de esta naturaleza? ¿Era la época á propósito para consultar los deseos de

la mayoría nacional? ¿Representaban ó representan por ventura sus estrictas aspiraciones? ¿Atendieron á que habian sido nombrados en medio de la efervescencia que deja siempre una trascendental revolucion? ¿Está nuestra sociedad en disposicion de comprender los buenos ó malos efectos de una grave determinacion? ¿Y sobre todo, recordaron que la mayoría de los votos emitidos en las Córtes representa muchas veces mas bien el deseo de satisfacer las exigencias de la conveniencia ó del espíritu de partido, que el convencimiento de las verdaderas necesidades? Preguntas son estas que no debe olvidar nunca el hombre cuando se le confiere el carácter de legislador.

Hay en la vida de las naciones ciertas fórmulas ó costumbres rutinarias que en vez de proporcionar los beneficios que con sobrada razon deberian esperarse de su exacto cumplimiento, han dado varias ocasiones márgen á tan lamentables disidencias y trastornos que es bastante extraño que los gobiernos ó legisladores no hayan nunca pensado en suprimirlas ó cuando ménos en reformarlas. Tal es, una de ellas, el juramento que se exige á todas las corporaciones y personas dependientes del Estado cada vez que se establece ó se cambia de Constitucion. Nosotros comprendemos bien que se obligue á prestar juramento de honor á los funcionarios que han de llenar bajo su responsabilidad los deberes que les impone la ley, es decir, de sujetarse á sus prescripciones; pero que se exija en nombre de Dios, cuando no debia usarse esta palabra sino en los actos voluntarios de veneracion y gratitud, á las personas que por sus convicciones y creencias se han declarado terminantemente opuestas á las de-

terminaciones tomadas por la mayoría de la representacion nacional: esto en verdad, ademas de no hallarse en la recta senda de la justicia, lleva en sí una precision tan imperiosa y violenta que desvirtua toda la pureza y bondad que reclama la solemnidad del compromiso. Mucho mas cuando desde el momento que el Poder ejecutivo ha sancionado ó puesto en vigor el nuevo código fundamental; tanto los gobernantes como los gobernados tienen la imprescindible obligacion, sin necesidad de fórmulas, de respetar y someterse á las disposiciones que en él estén consignadas. El juramento para que tenga el carácter de tal, debe ser expontáneo, y no forzado; de lo contrario no solo se incita al hombre á ser perjuro, puesto que hasta su propia conciencia lo rechaza, sino que muchas veces obliga á tomar medidas que, ora sean justas, ora apasionadas ó incompetentes, causan siempre directa ó indirectamente grandes extorsiones á la misma sociedad.

Otro de los derechos de mas importancia que está inscrito en nuestro código, es el de la libertad de enseñanza. Por mas que nos esforcemos en buscar razones á favor de esa grave concesion, no encontramos ninguna digna de atencion que acredite la necesidad de su práctica, y mucho ménos que nos inspire la creencia de los grandes beneficios que, segun sus apologistas, ha de reportar á los hombres y á la sociedad. Si en nuestra Patria no existiesen bastantes profesores para la instruccion de la juventud, no nos causaría tanta extrañesa la ampliacion absoluta que se ha dado al magisterio; pero como estamos bien persuadidos que no es ni pudo ser esta la idea que la motivó, es claro, puesto que es la única consideracion que la haria algo tolerable,

que nuestros legisladores se dejaron arrastrar mas bien por el espíritu de innovacion, que por el deseo de proporcionar positivas mejoras á los pueblos. Hasta el laconismo que se observa en el único párrafo que la consigna, demuestra bien claramente que fué mirada como una de las cuestiones mas insignificantes que se ventilaron en nuestra democrática asamblea constituyente; ó á lo ménos que no se atendió á las observaciones que con sobrada justicia reclama.

Sensible es en verdad que siendo la educacion el primer elemento social para despertar las grandes cualidades que distinguen al hombre, y sobre todo para infundirle las mas sanas máximas de moral y religion, y las ideas mas elevadas de los conocimientos y deberes humanos; se haya llegado al extremo no solo de confundirla con los derechos políticos, sino hasta de exponerla á las veleidades y antojos de la temeridad y de la supersticion: sin considerar que toda su grandeza, su bondad, su prestigio y benéfica influencia pueden con mucha facilidad, particularmente en los tiempos borrascosos que corremos, convertirse en los mas terribles gérmenes de corrupcion y de ruina. Justamente muchos de los desastres que han afligido á los pueblos han provenido de la falsa y mala instruccion que se ha dado á la juventud.

No queremos manifestar con esto que en las universidades y colegios autorizados para la enseñanza de algunos estudios mayores se coarten ó limiten las facultades amplias que deben tener los catedráticos, sin embargo de estar sujetos á los textos consignados por el Poder legislativo, para dar á conocer, explicar, apreciar y permitir, bajo la direc-

cion de su buen criterio, toda controversia de cuantos pareceres históricos ó sistemas políticos y filosóficos se conozcan favorables ó adversos á las creencias, ideas ó instituciones que imperen en el Estado; pero sí debemos reprobar, por ser digno de censura, que se haya permitido ó facultado á cualquier temerario ó presuntuoso considerarse apto para el desempeño de una mision tan delicada como es la direccion de la niñez y de la juventud. ¿Qué educacion moral dará mañana á sus hijos el que se haya alimentado con falsas teorías y extravagantes concepciones? ¿Y qué instruccion, si se juzga tambien capaz para arrogarse el título de profesor, podrá ofrecer á sus tiernos discípulos que no los precipite á la disolucion y al escepticismo? ¿Por ventura no está aun bastante trastornada nuestra sociedad, ó serán tan graves sus faltas que es ya preciso para salvarla ir derribando todas las antiguas columnas que la engrandecieron, y las únicas que todavía la sostienen?...... ¡La regeneracion de la juventud! ¡Como si esta se regenerase con los antojos de la vanidad!

Nunca están los hombres mas expuestos á los vaivenes, mudanzas y debilidades humanas que cuando la imaginacion empieza con mas vigor á desarrollarse y á inclinarse generalmente á todo lo ilusorio, novelesco y apasionado: ni nunca les son mas necesarios los buenos ejemplos de moral y religion, los sanos consejos de la razon y de la experiencia, y hasta los castigos cultos para suavizar sus malas tendencias naturales y corregir los errores y caprichos que, por un cariño mal entendido, por descuido ó debilidad, ó por falta de carácter, de tiempo ó de capacidad, les infundieron ó dejaron

arraigarles sus propios padres; que cuando principian á sentir los efectos de la dignidad ó estimacion propia, y á comprender el buen ó mal estado de la posicion social que les espera. Es precisamente la época mas crítica de la vida por ser el tiempo en que mas se fijan las corrientes de sus futuras vicisitudes.

No basta que se diga que los padres sabrán mejor que los gobiernos conocer y elegir los profesores para la educacion de sus hijos. Esto, ademas de ser una paradoja y esperanza vana, no puede en manera alguna satisfacer las justas exigencias de los hombres previsores. En esta cuestion jamas seguiríamos las huellas de ninguna otra sociedad. Y sobre todo, ¿cuales son las ventajas que produce ó ha de producir esa concesion á los pueblos? ¿Acaso se fundarán en la idea de que algun particular, digno y capaz, sin remuneracion alguna, puede hacerse cargo de la educacion de tres ó cuatro niños? ¿Cuando se han prohibido ó á lo ménos no se han tolerado esos muy contados rasgos de abnegacion y desinteres? ¿Y recompensaría ésto por ventura, aun cuando así fuese, los trascendentales perjuicios que ha de originar la ilimitada libertad de enseñanza? ¿Se deseará tal vez inculcar á la juventud ideas ó creencias contrarias á las que vivifica y recomienda el Estado?...... Mucho tememos que esta sea la triste mira de nuestros exaltados regeneradores. Si es así; ¡desdichada sociedad! ¡vuestra será la victoria, pero la victoria del terror y de la anarquía!...

Es tal el deber que tienen todos los gobiernos de intervenir en la instruccion pública, de vigilar la conducta de los profesores y de exirgirles la mayor responsabilidad cuando faltan á sus elevadas

funciones; que solo el que no se halle suficientemente autorizado por las leyes puede salvarse de los cargos que con toda justicia deben hoy dirigirse á los que redujeron la intervencion á una semi-nulidad. No parece sino que nuestros legisladores se propusieron aflojar todos los lazos morales de la sociedad á fin de dar mas ensanche al desbordamiento de las pasiones. ¿Creerían y creerán cándidamente, tal vez, que sus conciudadanos con sus milagrosas doctrinas han de marchar ya siempre fijos por la senda de la virtud, de la justicia y del deber? ¡Como si la correccion de los hombres estuviese en el querer!...... ¡Sin embargo, dignos é ilustrados prohombres existen en nuestra cámara constituyente que supieron oponerse con toda la fuerza de su palabra á esa extension súbita de derechos, que en vez de allanar dificultades, solo ha de servir para imposibilitar el sostenimiento de útiles y liberales reformas!

La tendencia natural que siente el hombre hácia la mejora de posicion, ha hecho dar tan mala interpretacion á la idea de progreso político, que si las sociedades tuviesen que ceñirse á ella, con seguridad que en vez de encontrarse con la venturosa igualdad social que ha soñado ver allá en lontananza la fecunda imaginacion de los utopistas, se hallarian bien pronto con el duro desenfreno de la licencia que es el camino mas recto para llegar al campo del terror y de la tiranía. Las razones son tan evidentes que hasta la dignidad parece que se ofende de tener que tocar materias que llevan ya en sí la necedad y el descrédito. Para que exista el progreso, ha de existir naturalmente la gradacion. Y como que los hombres en su inclinacion fija de-

adelanto no han de tomar por tipo la clase inferior, es claro que al llegar á la superior habrian de encontrarse no solo con la gloriosa igualdad de ser todos gobernantes sin la existencia de un solo gobernado, sino que al mismo tiempo habría de producirse el singular fenómeno de ausentarse de la mente hasta la posibilidad de la concepcion del progreso; es decir, de *mejorar* su naturaleza con la pérdida de la razon. Puesto que si ideaban otra superioridad, ó creian haber llegado al apogeo de su sistema imponiendo el derecho y el deber del cambio, todo su adelanto, convertido desde luego en retroceso, se reduciria á seguir marchando poco mas ó ménos por la misma senda que emplean hoy dia los gobiernos representativos particularmente los republicanos.

Lo que mas sorprende de todos esos forjadores de ideas socialistas y comunistas, es la seriedad con que se vanaglorían de ser los únicos que propenden á la felicidad de sus semejantes. *El verdadero progreso político* no está por cierto en la creacion y adopcion de sistemas, sino en el conocimiento, segun hemos manifestado ya, de las positivas necesidades del país, y en el tino de armonizarlas con las razonables exigencias de la época. Traspasados esos límites, puede afirmarse, ahora y siempre, sin temor alguno, que las sociedades, en vez de alcanzar el fruto de la mejora, no encontrarán mas que la esterilidad del retroceso.

Por lo que examinadas ya las principales disposiciones relativas á los pueblos, justo es que hagamos alguna referencia de las que se consignan en el mismo código pertenecientes á los poderes. Pues si preciso es atender á los derechos populares,

mas lo es todavía investir á los representantes de la voluntad general de todo el prestigio y fuerza que necesitan para desvirtuar las pretensiones de los que, llevados de sus desvaríos, están siempre dispuestos á contrariar los fueros de la sociedad, de la razon y de la justicia.

El Senado es una de las creaciones mas bellas para el planteamiento y conservacion del equilibrio que consolida la grandeza y bienestar de las naciones. Así es que aun cuando celebramos el sistema adoptado para el nombramiento de los que lo constituyen, creemos que atendiendo al carácter y circunstancias especiales de nuestro país, habria estado mas en armonía con el buen régimen representativo que le cuadra y debe imperar en él, haber reservado al Poder ejecutivo la eleccion de la cuarta ó quinta parte del número de senadores que muy acertadamente está fijado en la constitucion: respetando siempre la incompatibilidad del cargo con el ejercicio activo de cualquiera comision ó empleo. Pues es mucho mas conveniente que perjudicial que el jefe del Estado tenga tambien alguna influencia directa sobre una corporacion que en varios casos sirve de reguladora á las demas. Sobre todo cuando no se desvirtuan en nada los derechos que atañen á los pueblos. El sistema de acudir comunmente á los extremos ha sido una de las causas que mas han contribuido á la estabilidad de los trastornos que han aflijido á nuestra Patria.

Respecto al poder judicial mucho tendríamos que extendernos para exponer los considerables defectos de que adolece. La gran confusion de leyes, decretos, órdenes y contraórdenes que prevalece en nuestros códigos, particularmente en lo civil, y

bastante en el nuevo criminal; es lo suficiente no solo para entorpecer la marcha tan precisa de todos los asuntos jurídicos, sino hasta para causar mas daños que beneficios á la misma sociedad. Miéntras las leyes den márgen á tan distintas interpretaciones, incidencias, recursos y' subterfugios; y sobre todo no se simplifique ó reduzca con sencillez y claridad la difusa y enredosa tramitacion que nos rige; es imposible que los jueces puedan desempeñar su mision con el esmero, celeridad y rectitud que exigen con todo derecho los pueblos y el mismo honor de la Justicia. La gran máxima de jurisprudencia de que vale mas que queden cincuenta criminales impunes que castigar á un inocente; se ha torcido de tal modo el espíritu de ella en nuestro procedimiento, que á cada instante se convierte en perjudicar á cincuenta inocentes para salvar á un criminal.

Por lo demas, aun cuando creemos que la facultad ó prerogativa concedida al Poder ejecutivo de nombrar la cuarta parte de los magistrados que componen las Audiencias debería ejercerla solamente el Tribunal Supremo por ser el mas competente para distinguir y premiar las buenas cualidades de los jueces, es muy satisfactorio, por el gran bien que ha de producir á la nacion, el ver que en el código fundamental se marca ya de un modo indudable el deseo de separar el poder judicial del político ó gubernativo. Era una necesidad tan apremiante como lo es la de simplificar la muy gravosa actuacion. Nada causa mas extorsion, ni embaraza mas la accion ejecutiva de los tribunales, que el depender ó tener que estar estos sujetos á los cambios y opuestos pareceres y aspiraciones de los mi-

nistros. Lo que si es de extrañar que los jurisconsultos que intervinieron en la coordinacion de las nuevas leyes, creyesen ó se formasen la ilusion de que en el estado tumultuoso de los partidos podria útilmente plantearse el fluctuante sistema de los jurados.

Sin embargo de que aplaudimos el sistema de oposicion para obtener el ingreso en la carrera de la magistratura, nos parece mucho mas aceptable, por estar mas conforme á las necesidades prácticas de la Justicia, mas arreglado á la legalidad y á los deberes de una recta administracion, y sobre todo, por ser de mas utilidad general; el de conceder la Dignidad de juez al abogado que mas litigios de importancia haya sostenido y ganado. Pues no solo con ello se evita bastante la existencia de los malos pleitos á causa de los rectos pareceres y buenos consejos que suelen dar á sus clientes ó á las partes interesadas muchos de los que no aceptan su defensa por considerarse capaces para pretender una posicion elevada y estable, sino que la práctica da una firmeza, instruccion y superioridad tan notables en todos conceptos, que es imposible hallarlas en el que no ha tenido ocasion de adquirirla. No basta decir que todos tienen el derecho de asistir á las oposiciones: este sistema, aun cuando en varias carreras y profesiones da muy buenos resultados, no es siempre un testimonio irrecusable de la profunda capacidad del hombre que es la provechosa. La memoria y la fecundidad de la imaginacion son las que suelen vencer en estas lides literarias. El verdadero talento, ó no acude, ó queda subyugado delante del brillo fascinador de una florida fantasía. Y por cierto que esto es una de las causas principa-

les que mas trastornos han originado y originan á las sociedades. Por lo que en la magistratura se debe siempre preferir el sencillo y beneficioso método de los méritos contraidos.

Tocante á los derechos referentes á los ayuntamientos y diputaciones provinciales es muy justo elogiar á los que propendieron á su útil reivindicacion. La centralizacion que es el arma favorita de casi todos los gobiernos reaccionarios, ocasiona siempre mas daño político en los países libres á sus propios partidarios, que á las corporaciones á quiénes les ha usurpado ó absorbido en perjuicio de los pueblos la parte mas esencial de sus facultades.

Señaladas ya las principales reformas que creemos necesita nuestro código constitucional; concluiremos dando algunos ligeros toques relativos á la hacienda y á la administracion. Esta última es tan defectuosa en nuestra Patria, que miéntras los ministros no tomen una resolucion perseverante y no tengan, hablando en general, mas cuidado y ménos partidarios ó ahijados que proteger en la concesion de los destinos; es muy difícil que se logre satisfacer las verdaderas necesidades públicas.

La confusion y demora que se observa en el despacho de los expedientes á causa de la complicacion y prolijidad en las disposiciones reglamentarias, los innumerables pasos que hay que dar para salvarse de los perjuicios que ocasionan los descuidos y defectos de los empleados, motivados muchos de ellos por falta de celo y disposicion, las inmensas dificultades que se presentan para la devolucion de las cantidades que por error ó poco esmero se exigieron, y para el logro de las reclamaciones evidentemente justas que se entablan contra la

administracion ó el gobierno á consecuencia de las medidas tomadas por ella ó él, ó por derecho propio; el excesivo número de oficinas y empleados originado por la recargada trabazon en su régimen, y sobre todo por la mala combinacion en los trámites; la poca escrupulosidad en el nombramiento del personal, todo emanado de una omisa y rutinaria direccion, sin considerar que es mucho mejor preferir para la acrecencia de necesidades un mas sencillo enlace entre las secciones y negociados, que el aumento de dependencias; la tendencia bastante general que tienen los jefes á tolerar y hasta á encubrir las faltas, negligencia ó ineptitud de sus subordinados; el poco cuidado de cumplir en las horas fijadas con el deber de la audiencia pública, como si fuese todavía un favor que concediesen á los pueblos; la corta atencion que comunmente ponen á las quejas, que aun cuando algunas de ellas pueden ser injustas, otras son muy importantes y de muy fácil resolucion; y en fin, la concurrencia de otras varias causas que de tan sabidas se miran ya con indiferencia; forman un conjunto tal de obstáculos y contrariedades, que miéntras no se reformen y corrijan los reglamentos á fin de reducir tantas diligencias y empleos inútiles, y no se pongan jefes probos, de arranque, actividad y penetracion, que sepan no solo sobreponerse á las vulgares preocupaciones de la rutina, sino á la vez salvar ó impedir algunos actos punibles que perjudican tanto á la clase como á la sociedad; es imposible que la rueda administrativa marche con la regularidad y exactitud que exigen el bien público y sus propias necesidades.

Reconocemos las dificultades y consideraciones

que hay que vencer para emprender y terminar un trabajo ó propósito de esta naturaleza, nos hacemos cargo de la distancia que media entre la crítica y la ejecucion; pero tambien comprendemos que es mucho mejor aceptar la sencillez y asiduidad en el despacho de los negocios públicos, que la lentitud y prolijidad, por un temor exagerado, en las determinaciones: pues que aun cuando alguna vez, queremos suponer y conceder, pudiese por ello la administracion ó el gobierno incurrir en algun error en perjuicio suyo, no tendría la mas leve comparacion con los mil beneficios que indudablemente utilizaría la sociedad.

En cuanto á la Hacienda son tantas las mejoras que necesita y tantas las cargas que la afligen, que es ya una obra de titanes el levantarla del triste estado á que la han llevado las transitorias y cada dia mas agravantes disposiciones de sus directores. Sin acordarse jamas en realidad del porvenir, no se ha reparado en sacrificios cuando las situaciones han apremiado. Los vales en cartera, el banco, los empréstitos y las nuevas emisiones de títulos han sido constantemente nó solo el refugio mas poderoso para solventar todos los apuros y reclamos, sino el alimento mas eficaz para vivificar la mente de la mayor parte de nuestros hacendistas. En la oposicion grandes cargos, muy brillantes promesas, pero al llegar al campo de la verdad, gracias que hayan podido seguir las huellas de sus rutinarios predecesores. Sus esperanzas é ilusiones se han convertido fácilmente en desengaños y contratiempos. Es verdad tambien que cualquiera medianía se ha juzgado capaz para ponerse al frente del mas difícil ramo de cuantos constituyen el gobierno de una nacion.

Si en vez de crear nuevas necesidades, muchas de ellas inútiles, se hubiese mirado de equilibrar á todo trance los presupuestos, sin tener en cuenta para cubrir los déficits, las inmensas riquezas que ha producido la ley de desamortizacion; con seguridad que los ministros no se hallarian hoy con tantas dificultades para buscar los medios de satisfacer las obligaciones del Estado. Las faltas pasadas deben servir de ejemplo para enmendar lo presente.

Bastantes son los hombres que sostienen la creencia de que el recurso de las economías es mas bien perjudicial que beneficioso. Aferrados solamente en las bellas creaciones de la teoría, no consideran que es un error muy grave el pretender sobreponerse á las imperiosas circunstancias. Toda teoría que no esté acomodada á las verdaderas necesidades de la sociedad donde se establezca, puede asegurarse, sin temor alguno, que en lugar de hacer la felicidad de los pueblos, los conducirá al precipicio de las vagas concepciones. Nosotros por no caer en él, nos apoyamos en el sentido recto de la razon; pues vemos claramente que toda familia ó sociedad que gasta mas de lo que puede, en vez de ir adelante y de infundir confianza y consideracion, se encuentra al fin y al cabo con el descrédito y la bancarrota.

La economía política adolece de las mismas faltas que se notan en los mejores escritos ó discursos referentes á los sistemas republicanos. Magníficas ideas, brillantes combinaciones, cálculos elevados, esperanzas halagadoras, conclusiones al parecer lógicas, y en fin, cuanto bello y atrayente puede concebir la imaginacion; todo se halla consignado en sus bien coordinados conceptos: pero al llegar al terreno de la verdad ó de la práctica, nos encontramos,

hablando en general, con un lindo jardin formado en el aire, sin punto de apoyo, es decir, sin la precisa distincion de las diferentes bases que constituyen las sociedades. Fundada en ciertos principios exactos, considerados en conjunto, arguye perfectamente, deduce hasta razonables consecuencias; pero, ¿acaso porque alguna de sus teorías se ha establecido en un país con buen éxito, debemos aceptar que en los demas ha de producir el mismo efecto? ¿Son tal vez iguales las disposiciones y circunstancias de cada uno de ellos? Por ventura los elementos y los adelantos materiales de las naciones marchan tan á la par que pueden ya confundirse sus necesidades, y sobre todo admitirse la presencia y rivalidad de una ó mas de ellas sin temor de que se apoderen del tráfico y del monopólio?...... Téngase siempre muy presente que la emulacion solo sirve cuando se trabaja con elementos iguales; mas si hay superioridad en los de una de las partes, en vez de ser instrumento de progreso, lo es de atraso y de ruina. Así es que toda medida que tome cualquiera sociedad relativa á los intereses internacionales, por muy apoyada que esté en la ciencia, si no va acompañada de las consideraciones que exige su estado comercial, industrial y agrícola; de seguro que será víctima de su poca prevision.

No son por cierto las bondades de los sistemas lo que mas debe discutirse, eso está ventilado hace ya mucho tiempo; si no las condiciones que son indispensables para realizarlas y reconocerlas como tales. Nadie ignora que la abundancia trae en sí la baratez, y esta un aumento en el consumo; pero tampoco nadie deja de saber que hay efectos que por lo barato son caros, y consumos que perjudican

á los demás. Justamente por haber adoptado los amigos de la libertad de comercio el primer párrafo de este axioma, y tergiversado el sentido del segundo; han caido en errores de mucha consideracion y trascendencia. La guía principal de un buen economista no está solo en las páginas de los libros, se halla mejor en el estudio de los elementos y de los resultados que arroja de sí la balanza general de la nacion. Si el valor de las importaciones sobrepuja al de las exportaciones, con seguridad que bien pronto, si no se pone remedio, la miseria cundirá por todas partes. La cantidad en metálico que tiene que salir del Estado para saldar la diferencia, será una sangría que irá poco á poco debilitando sus fuerzas hasta conducirlo á su perdicion: sin que las teorías económicas vengan por cierto á darle vigor en su desesperada agonía.

Creer que la libertad de comercio coadyuva de por sí al desarrollo de los productos agrícolas, es un error tan grande como esperar que la rivalidad que provoque su institucion gradual ha de causar adelanto á las mismas manufacturas ó efectos fabricados en el país. Si los elementos con que cuenta este, repetimos, no están al nivel de los de los demas; sin la menor duda que la rivalidad no solo se convertirá en dominio y perdicion, sino que hasta asentará el primer obstáculo para impedir la mejora ó ampliacion de los propios recursos elementales que son los únicos que propenden al progreso de la riqueza industrial y agrícola. Pues que aun cuando exista alguna localidad que por la superioridad ó por lo especial de sus productos no tenga nada que temer de la libertad de comercio, y pueda por lo tanto sacar ventaja de ella con solo el cuidado

de gastar ménos de lo que produzca; en el conjunto nacional, si carece de esas poderosas condiciones, su planteamiento ha forzosamente de dar márgen á grandes trastornos y calamidades. Y no se crea que nos referimos solamente á la libertad absoluta de comercio, sino á toda medida que tienda á traspasar los límites necesarios para prohibir el monopolio particular. Todo lo demas es ilusion; como lo es el defender un solo sistema de gobierno para todas las sociedades.

La ley de cereales que se estableció en Inglaterra no es un ejemplo que pueda servir de norma para apoyar las teorías del libre-cambio; tanto porque se refería á un producto que estaba muy lejos de llenar las necesidades del pais, cuanto porque el aumento de él en el mercado lo absorbian esas mismas perentorias necesidades, cada dia mayores por la facilidad de los trasportes y por el acrecentamiento de la poblacion. Así es que la concurrencia del efecto extranjero no tuvo que demeritar el valor del nacional. Mucho mas cuando su industria ya creada equilibraba con gran ventaja el aumento de la importacion. Y sobre todo que siendo la Gran Bretaña una de las naciones que mas elementos cuenta para la adopcion del libre-cambio, no acepta para sí mas teorías que aquellas que en nada pueden afectar su preponderancia comercial é industrial. Por lo que en materias de hacienda ó economía política no debe haber mas ejemplo que los cálculos que se desprenden del estúdio y conocimiento de sus propias necesidades.

Si en nuestra Patria se estableciese la libertad de comercio, no dudamos, sin embargo de que la mayor demanda podria muy bien ocasionar un recargo

en el valor de las manufacturas, que sus habitantes las comprasen con alguna mas proporcion; pero tampoco dejaremos de reconocer que, dado el caso, habrian irremisiblemente de pagar caro el alivio, por la misma razon, en los productos naturales del país. Pues no es posible admitir que el importe de los metales que producen sus minas fuese suficiente para satisfacer el saldo á favor de las mercancias extranjeras, ni el valor de los frutos iguales á los suyos que se importasen por el llamativo del buen precio que habria de causar el aumento de exportacion. Y nótese bien, que si lo establecemos bajo este punto de vista, es porque admitiendo la baratez por efecto de la concurrencia de los frutos extranjeros iguales á los del país, la ruina seria, sin remedio, por la salida del metálido, mas pronta y mas segura. Veamos, pues, si el beneficio que proporcionara la carestía al vendedor, podria originar alguna otra igual ventaja que resarciese por el mismo ó distinto conducto la pérdida causada al comprador; á fin de aprovechar todas las utilidades que se obtuviesen por la baja de precio en las manufacturas. No queremos suponer que la carestía de los productos del país sobrepujase á lo barato de los efectos importados, no pensamos tampoco entrar en detalles sobre si el demérito de los jornales que va siempre en pos de la baratura, es preferible al subido precio de ambos, puesto que al fin y al cabo todo viene á nivelarse; haremos caso omiso tambien, atendiendo á que hemos asentado ya que la emulacion sin elementos iguales en vez de propender al desarrollo, causa la absorcion y la ruina, de la pérdida segura de toda nuestra industria, marina y comercio, como si fuese cosa de po-

ca monta; pues deseamos reducírnos á la parte agrícola que es donde nuestros economistas fundan las principales bases de sus bellas é ilusorias teorías.

Bien sabemos que algunos de ellos quisieran establecer el libre-cambio por medio de la gradacion, pero calculando el todo debemos lógicamente creer que sus consecuencias habrian de ser iguales á las que produciría en menor escala la parte, por mas que sus partidarios, manifestando, sin querer, el temor de la ruina, dén á ella la habilidad de las mejoras; sin duda por estar fascinadamente persuadidos de que la estimulacion y la mayor demanda habrian de obligar á los hombres á trabajar con mas cuidado y baratez, y á dar mas ensanche á las faenas de los campos. ¡Cuanta ilusion!......

No cabe duda que si las ganancias de los vendedores pudiesen aprovecharse en el mismo país, no tardarian los compradores en recuperar su pérdida ocasionada por la subida de precio en los artículos que forman su riqueza agrícola; pero como que la cantidad de las manufacturas importadas habria desde luego enormemente de sobrepujar á la de las exportaciones de los productos propios, es claro que sin contar aun con el aumento cada dia mayor de los efectos extranjeros á causa de la desaparicion lenta ó rápida de las fábricas nacionales por carecer, repetimos, de iguales elementos para sustentar la rivalidad; todos los beneficios juntos no podrian llegar á cubrir tal vez ni la tercera parte del metálico que habria de satisfacerse para saldar la diferencia de los dos valores. Es decir, que en vez de volver á la circulacion con ventaja para resarcir los perjuicios de los compradores nacionales, servi-

rian solamente para enriquecer á los fabricantes y comerciantes extranjeros.

El creer que hoy en España por falta de demanda no se labran los campos ó no se establecen los adelantos auxiliares para dar mas ensanche á la agricultura, es tan ilusorio, como ilusorias serian las ventajas de la baja de precio en las manufacturas, y las esperanzas de los que cuentan con los capitales extranjeros, atraidos por la libertad de comercio, para fomentarla. Lo que necesita todo desarrollo, no es la salida, sino la entrada de dinero para vencer los obstáculos de la naturaleza, para construir los caminos y canales, que junto con las mejoras de la industria y del comercio, con la paz, el estudio y el aumento de poblacion; constituyen los únicos móviles del positivo progreso material de las sociedades. El dia que nuestra Patria tenga bastantes productos sobrantes, no necesitará por cierto de la libertad de comercio para salir de ellos: la baja natural de precio les dará entrada en todas partes.

Hay muchos hombres que defienden el libre-cambio, porque consideran una injusticia que el Estado les obligue á comprar géneros mas caros que otros de su misma clase; sin comprender que condenan ó rehusan los elementos que mas propenden á su bienestar, y que mañana, concluidos los recursos por la extraccion del numerario, no podrian adquirir ni los unos ni los otros. Tal es la falta de penetracion en estas materias. No queremos decir con esto que se prohiba el cuncurso de ellos en el mercado. Antes al contrario, queremos verlos constantemente en él: pero si deseamos que el valor de su consumo no sobrepuje, á lo ménos en cantidad

importante, al de las exportaciones; á fin de que no se perjudique la nacion, y se sostenga al mismo tiempo la industria propia que es lo que mas coadyuva al fomento de la riqueza nacional.

Si además de estas observaciones atendemos á la parte que corresponde al Estado referente á los derechos de aduana y contribuciones indirectas, con mas razon tendremos que condenar los beneficios que se atribuyen á la tan decantada libertad de comercio. Por supuesto que como cosa anexa á sus mismas teorías, sus partidarios se ven en la precision de adoptar el sistema directo en contra del indirecto; sin tener en cuenta las necesidades de los hombres, ni el alivio que ofrece á los mismos contribuyentes su insensible forma de recaudacion.

Señalados ya, aunque ligeramente, los principios á que es preciso sujetarse para la combinacion de un buen arancel, y reconocida la necesidad apremiante de anivelar los presupuestos, no solo por medio de economías, sino proporcionando cuantos auxilios pueda ofrecerse á la produccion general, tanto en el desarrollo de sus elementos, como en la extincion de las trabas que todavía la enfrenan; no estará de mas que hagamos alguna referencia respecto al modo de recaudar las contribuciones, puesto que aun cuando todas vienen al fin y al cabo á converger á un mismo punto, es decir, á gravitar sobre la masa social; la parte material del cobro ejerce una grande influencia en el sostenimiento de la paz y progreso de las sociedades. La experiencia nos enseña que miéntras las naciones han podido llenar sus obligaciones ó á lo ménos la mayor parte de ellas con los recursos indirectos, han marchado siempre con mucho mas desahogo y seguridad que

cuando por efecto de las falsas apreciaciones de los economistas se han decidido, bajo el nombre de reformas, á convertirlos súbitamente en directos. Las razones son tan obvias como concluyentes.

Las familias, lo mismo que los hombres en general, particularmente las ménos favorecidas por la fortuna, tienen por fuerza que arreglarse á la corta ó regular cantidad de sus entradas. De modo que habituadas ya á no contar con un pago que han ido cubriendo insensiblemente, es claro que al imponer una contribucion directa en lugar de la indirecta, se han de hallar con una nueva necesidad que además de trastornar algo sus costumbres, se les hace muy difícil, si no acuden al sacrificio, el poderla satisfacer. No basta decirles que la cuota señalada equivale á lo que ántes pagaban. El cambio que se ven precisadas á efectuar en sus cálculos y usos, no es posible realizarlo con la velocidad que se da un golpe de pluma. Ninguna de éllas ha tenido, ni ha podido tener la generalidad, puesto que á cada momento se presentan gastos perentorios, la precaucion de separar y guardar los cinco, diez, ó veinte centavos que ha podido ahorrar en la compra diaria de los efectos de consumo, á fin de contar ya con la suma suficiente para cubrir la parte que le pertenezca en el reparto general. Y sobre todo que, ademas de no ser una verdad el total ahorro de esas cantidades alícuotas, se encuentran muchas de ellas con las mil dificultades que acompañan á los apremios, á las injusticias bastante comunes en la distribucion, á los reclamos hechos por la vía legal, y con otras mil vejaciones que ántes no conocian, y que al fin enardecen de tal modo sus pasiones que acaban por declararse enemigas.

acérrimas del partido que la estableció, y hasta por sacrificarse á favor de los ambiciosos y utopistas; los cuales saben aprovecharlo perfectamente. Así es que miéntras no se tenga una conviccion plena y evidente de que los perjuicios que emanan de un impuesto indirecto son mayores que los que ha de ocasionar la conversion, no debe ningun ministro de Hacienda resolverse á efectuar el cambio, por mas que le insten las teorías de la ciencia y el espíritu de moda que suele dominar á las superficiales inteligencias. Son tantas las ventajas que origina el sistema indirecto, que preferiríamos siempre en caso de poder rebajar el cómputo total de los ingresos, acudir mas bien á la parte directa, que á cualquiera de las exacciones que constituyen la indirecta; á ménos, repetimos, que los daños fuesen de mas entidad que el alivio que ocasionaría la reduccion á los pueblos. Y si no convertid una contribucion directa en indirecta, y sin duda que bien pronto los pueblos os darán las gracias por el beneficio que les proporcionará su insensible práctica. Mas estableced lo inverso, y con seguridad que el disgusto y el sacrificio no tardarán en dejarse ver en todos los ángulos de la sociedad. ¡Cuantas personas elogian las doctrinas de la economía política por creer darse importancia de hombres de ilustracion, progreso y escuela, ó sea con el imperceptible para ellas objeto de elogiarse á sí mismas!...... ¡Lástima es, en verdad, que siendo en todos los ramos tan general el deseo de innovacion, sean tan pocos los buenos innovadores!.........

En fin, son tambien tan apremiantes las observaciones expuestas, que mientras no se acuda á la instauracion del sistema indirecto, anulado en par-

te mas bien por el deseo de halagar á las masas, que por la conviccion de su utilidad, moralizando y simplificando su administracion; no solo será imposible, sin embargo de los cálculos y planes ilusorios de nuestros teóricos hacendistas, la anivelacion tan deseada en los presupuestos, sino que ni siquiera se logrará afirmar ninguna de las bases que constituyen el verdadero progreso, y mucho ménos atender á las necesidades que reclama la produccion nacional. Pues si los bienes que nos quedan todavía de la desamortizacion, en vez de emplearse á favor de la riqueza general, han de servir, como hasta aquí, para saldar malamente los déficits; de seguro que la Hacienda en lugar de ser un recurso de órden y prosperidad, será el mayor elemento para sostener y malignar el funesto estado de nuestras crónicas disidencias. ¡Cuando considerarán nuestros hombres de gobierno la distancia que media de la verdad al espíritu de partido!

En cuestiones de Hacienda es muy difícil unificar las voluntades y pareceres, ya porque cada uno de los interesados, tanto el libre-cambista como el proteccionista, lo mira únicamente por el prisma de su interés particular, ya porque los partidarios desinteresados de la libertad de comercio, fijos solamente en las razones de la ciencia, lo juzgan bajo la mira de todas las sociedades juntas; sin considerar que la misma divergencia que se nota en las aspiraciones de los interesados, existe tambien en las necesidades de cada sociedad. Los dos extremos de siempre. De manera que queriendo unos someter el todo á la parte, y otros la parte al todo; se hace casi imposible poder contentar á dos pretensiones tan opuestas. El proteccionista tiene á lo

ménos la ventaja de que su natural egoismo, digámoslo así, lo aprovecha la sociedad ó nacion á que pertenece. Mas el libre-cambista, si sus cálculos han salido fallidos, es decir, si las disposiciones que ha tomado el gobierno en su favor no están acomodadas á las verdaderas necesidades del Estado, no solo su egoismo se convierte en perjuicio propio, sino que labra al mismo tiempo, con la ausencia del metálico, la ruina de la sociedad ó nacion en que vive. Tales serán los errores á que estarán siempre sujetos, cuantos pretendan guiarse solamente por las teorías de la economía política.

Al concluir la parte perteneciente á nuestra Patria, justo es que expongamos algunas ideas referentes á la importante cuestion que, enlazada con otras poco recomendables exigencias, ha dado ya márgen, y ha de dar todavía mas, puesto que ha de ser su complemento, á la natural separacion de los heterogéneos elementos que necesariamente han constituido y constituyen aun el poder gubernativo. Sensible es, en verdad, que siendo hoy el nombramiento de Jefe del Estado la primera necesidad para asentar la base de un buen régimen político y administrativo, no exista mas armonía y abnegacion en los pareceres y aspiraciones de las personas influyentes á fin de que, acallando las miras particulares de partido, y desprendiéndose del apego que suele comunmente tenerse á las ideas, deseos y hechos propios; pudiesen, libres ya de la primera intervencion de las pasiones y del torbellino revolucionario, estudiar, reconocer y convencerse de las precisas disposiciones que reclaman las circunstancias y el estado excepcional del País. No nos sorprende por cierto la divergencia de opiniones en un

asunto de tanta entidad, pero sí extrañamos que comprendiendo todos la imposibilidad, por esa misma forzosa amalgama de los partidos, de satisfacer los deseos generales; sostengan todavía la esperanza de que las pretensiones de cada uno han al fin y al cabo de sobreponerse en bien de la Patria á los designios de los demas. Pues no es muy aventurado pronosticar que aun cuando por salir del estado anómalo en que se encuentra la Nacion, la mayoría de ellos se decida á favorecer las aspiraciones de una fraccion ó partido; no por esto, ni por muy bien que se combine, se logrará establecer un gobierno que marche seguro por la senda de la paz y del progreso. No porque urge la necesidad, se debe dejar de atender á que la solucion no ocasione un estado mas violento y precario.

Es tan especial el carácter español en materias de esta clase, que solo su propia historia puede proporcionar al estadista una guia para el conocimiento aproximado de sus futuros destinos. Los hombres no sobresalen cuando quieren, sino cuando las circunstancias y los elementos se lo permiten y facilitan. De manera que no siendo posible resolver con buen éxito esta trascendental cuestion por el camino que se ha adoptado, y ménos por medio de un golpe de Estado, puesto que para que llegue la época de la necesidad es preciso haber apurado la del despotismo de los muchos que es la única que la provoca; hay irremisiblemente que dirigir el pensamiento á otra parte si se quiere salvar al País de los graves peligros que le amenazan: mucho mas cuando el huracan que se está preparando en las principales sociedades de la raza latina, obliga, bajo la responsabilidad moral y material del deber,

á prepararse tambien para resistir el ímpetu frenético de su devastadora corriente.

Es muy verosímil que la candidatura unionista habria llenado útilmente los deseos generales, si se hubiese aprovechado el tiempo oportuno no solo para impedir la acrecencia de elementos contrarios, sino hasta tal vez para vencer ciertos obstáculos naturales que la sombreaban y sombrean; y cuyo conjunto, agregado hoy á las tristes consecuencias de un lamentable suceso, si no la desvirtuan, á lo ménos moralmente la demeritan. Si alguna nueva combinacion llevase á esa candidatura ú otra parecida al Poder, no quisiéramos por cierto que nuestros recelos se convirtiesen en profesía: no somos opuestos á ella; ántes al contrario, desearíamos, si llegase este caso, que le fuese dable salvar todas las contrariedades que la perjudican. Mas, apartando esta posibilidad, y guiados por el sentido recto de la razon, nos parece mas justo, teniendo en cuenta la conveniencia social, y puesto que en todas las candidaturas han de presentarse sin remedio grandes dificultades, acudir directamente á la restauracion, que añadir á la ya difícil posicion del Estado, el combustible que trae siempre consigo toda nueva dinastía. Hemos dicho directamente, porque en la actualidad, atendiendo á las apremiantes circunstancias y tendencias de la época, consideramos de mucha mas ventaja, sin embargo de sus reparos, la reposicion de la madre, que la minoría y despues la inexperiencia del hijo; por mas que este sea la mejor candidatura para aplacar algo las excitantes aspiraciones de los partidos. Sobre todo si se lograse dar á la Regencia el poder y respeto que exige tan elevado cargo. La restauracion es la

única que puede consolidar todavía, bajo la direccion de un buen código fundamental, un gobierno que dé por su fuerza moral vigor al principio de autoridad, y que afiance, por su abnegacion y grandeza, el resultado de las mejoras. En los períodos de perplejidad y excitacion, solo el árbol de la legalidad ó la fuerza del prestigio puede producir ópimos frutos, y poner una barrera á la flamígera lava de la anarquía. Lo demás, es abrir paso á la República.

¿Qué página mas brillante podria reclamar la revolucion de Setiembre que la de haber contribuido á una correccion en cierto modo merecida, y sobre todo derrocado el poder temerario de la reaccion y de la insuficiencia? ¿Acaso por un exceso, tal vez, de amor propio se deben arrostrar las tristes consecuencias que ha de acarrear precisamente la interinidad ó el poco prestigio? ¿Deben tener por ventura mas consideracion los cálculos ilusorios, las simpatías, aunque sean puras, ó los deseos de conveniencia, que las necesidades de la Pátria? El temor de volver á la enojosa situacion de las tendencias tradicionales, es hoy tan mal fundado que ni siquiera se concibe la posibilidad de la tentativa. El consejo que arruina y el camino que precipita arrastran siempre en pos de sí el desvío y la desconfianza. Si en las masas los desengaños propios, por ser hijos de creencias ajenas, carecen de fuerza implícita para corregir sus preocupaciones, en ciertas personas elevadas la reiteracion de ellos ha de ser forzosamente en estos tiempos el bálsamo de sus apasionadas voluntades y de sus extraviados conceptos. No estamos en la época de los antojos de la tiranía. Solo los que aspiran á medrar con las revueltas pueden alentar errores para el sosteni-

miento del desconcierto y poco arraigo en las esferas gubernativas. Y solo los dominados por el espíritu de partido, y los que esperan sacar provecho, aun cuando no sea mas que la vanidosa satisfaccion que inspira siempre el servir al que tiene buena posicion, de la defensa que voluntaria ó recomendadamente se han encargado; les es hacedero creer en los buenos resultados de sus ligeras determinaciones. Pues, sin embargo de que entre estos últimos hay muchos de buena fé, su pasion no les deja comprender la poca influencia que ejerce la razon en sus pretensiones y juicios.

Comprendemos bien la fuerte oposicion pública ó privada que han de encontrar nuestras ideas en las personas que se han propuesto ajustar los intereses generales á sus miras particulares, ó bien que han formado ligeramente opinion por simpatía ó por inspiraciones ajenas. Mucho mas cuando algunas de ellas suelen calificar de frívolo y hasta de irracionable todo lo que no está conforme á sus intencionados pareceres. No olvidamos tampoco que en política, no contentando las pasiones ó no defendiendo sistemáticamente las tendencias de algun partido, no hay que hacerse grandes ilusiones. La sensatez, todo el mundo la quiere; pero son muy pocos los que se maridan con ella. Por lo que nosotros, libres de toda atraccion, y fijos siempre en el deseo de acierto, entregamos nuestros raciocinios al seguro Tribunal del Tiempo.

Mas no por esto dejaremos de hacernos cargo de las consideraciones relativas al régimen mas ó ménos aproximado que debe imperar en nuestras provincias de Ultramar. Nos referiremos únicamente á la Isla de Cuba, no solo porque no podemos ni de-

bemos hoy, por no ser severos, entrar en detalles respecto á las innovaciones que se pretende establecer en la de Puerto-Rico, sino porque, ademas de ser sus necesidades idénticas, aquí es donde todavía se sienten los tristes resultados de las tendencias naturales y de la poca prevision.

Tiempo hace que en la Península se está ventilando el mejor modo posible de dar ensanche á las instituciones políticas y sociales que rigen en la Isla de Cuba. Hombres ilustrados, sin duda alguna, ha habido; que llevados de sus buenos deseos de asimilar esta lejana provincia á las de la Madre patria, han expuesto con mas ó ménos acierto las mejoras que segun su parecer pueden plantearse sin que por ello se menoscabe el principio de nacionalidad, y se sostenga el progreso material, la paz y el órden que hasta octubre del año sesenta y ocho han feliz y constantemente sus habitantes disfrutado. Pero como desde luego ha podido vislumbrarse sin mucha dificultad en algunos de sus escritos la falta de conocimientos prácticos, ya por no haber residido en el país, ó ya por su corta permanencia en él, referentes á las verdaderas necesidades y aspiraciones que han forzosamente de imponer el clima, la diversidad de opiniones, de deseos, de orígenes, de sentimientos pátrios y hasta de intereses que se han creado á la sombra de las leyes y de la especialidad del trabajo de sus productos agrícolas; no es extraño que los hombres de buena fé, repetimos, puesto que hacemos abstraccion absoluta de los pocos que se hayan dejado arrastrar por las pasiones ó tal vez por la seduccion ó bastardas intrigas, impulsados por sus afectos hácia la mejora de la humanidad, y en atencion á que no les ha sido

posible estudiar prácticamente las opuestas tendencias características que distinguen tanto á las razas generales como á las mezcladas; hayan caido en errores que si no son criticables por el buen designio que en sí llevan, son á lo ménos dignos de consideracion por los graves males que pueden producir. Las sociedades americanas son tan especiales en sus creencias y en su modo de ser y de pensar por efecto de su juventud, de su naturaleza, y de su posicion; que es indispensable hacer un estudio particular de ellas si se quiere sacar alguna ventaja de cualquier ensayo ó medida que se intente imponer ó plantear. De manera que si nuestros hombres de Estado creen subsanar por los medios ejercidos en Europa las necesidades existentes ó que sobrevengan, y los sucesos acaecidos ó que acontezcan no solo aquí, sino en casi todo el continente hispano-americano; desde luego les podemos asegurar consecuencias fatales, y diametralmente opuestas al fin que se propongan.

Nos hemos referido á los escritores de la Península, no solo porque ellos fueron los primeros, sostenidos por algunos hombres influyentes, en reclamar la identificacion ó igualdad de derechos para unos paises que no estaban ni pueden estar dispuestos á recibir un cambio tan incongruente, como extenso y repentino, sino porque si hay alguno de los establecidos en esta Isla que haya apoyado las mismas ideas de buena fé; propicia ocasion tuvo en el corto período de pruebas y desengaños para comprender que cuanto se exponga en defensa de la institucion en Cuba de ámplias libertades ó concesiones en sentido democrático, no implica en la mayoría otro objeto que el de crear elementos para

el logro de su constante y ya bien manifiesta idea de independencia.

Solamente los errores en que estaban imbuidos pueden disculparlos, á pesar de no ser muy satisfactorio tener que acudir á este poco recomendable recurso, de las determinaciones que tan ligeramente tomaron, y que se hallaban en abierta contradiccion con las mas sanas y seguras máximas de política. Mucho mas cuando habia precedido tambien la equivocacion de calificar ó dar el carácter de guerra civil á lo que realmente no era ni es mas que una guerra de conquista. ¿Si toda institucion súbita de amplios derechos populares trae ya en sí la facilidad del trastorno, que podia esperarse de ella en un país que se encontraba en la mayor efervescencia de una insurreccion contraria á los intereses nacionales?...... Y no se crea que porque era la época ménos oportuna para ensayos, se desvirtuan en nada las razones que condenan, no ya la asimilacion, sino toda medida que tienda á debilitar el Poder gubernativo. La facilidad con que se presentó la anarquía, demuestra bien á las claras los perjuicios que habria siempre de causar, aun cuando fuese en tiempos de bonanza, su perniciosa influencia. Todo se reduciría á la lentitud ó celeridad de sus efectos. ¡Cuantos males se evitarían, si en vez de querer imponer leyes á una sociedad que no se conoce, se reflexionase la diferencia que existe entre las ideas inspiradas por las impresiones de la lectura ó de un ligero informe, quizas apasionado, y las que son producidas por la práctica ó los desengaños propios! Sensible es en verdad que los escritores peninsulares no tuviesen y no tengan todavía á lo ménos en cuenta, puesto que casi siempre han ol-

vidado las consideraciones filosóficas que exige el planteamiento de todo nuevo sistema político, el recuerdo de las grandes dificultades que han tenido y tendrán aun allí que vencer para que los pueblos puedan aprovechar el fruto de sus afanes y de sus sangrientos é innumerables sacrificios. En el estudio de lo pasado está el conocimiento aproximado del porvenir.

La Isla de Cuba por su posicion geográfica, por la heterogeneidad de razas, por la dificultad de la defensa comun, por la distancia enorme de su Metrópoli, por la antipatía de inclinaciones, de índole y de pareceres, y sobre todo por la codicia que ha despertado su riqueza, su situacion y excelentes bahías á vecinos poderosos y aventureros; es imposible, si no se quiere exponerla á sufrir los tristes resultados del error y de la poca reflexion, que se confunda, repetimos, en sus cuestiones políticas y sociales con las demas provincias que forman el núcleo de la nacionalidad española. Allí no hay mas obstáculo que las ambiciones y las debilidades de los hombres; todos se inclinan, hasta los que están dominados por la conveniencia propia y por el afan de ser y figurar, al objeto principal de acudir, segun su modo de ver, al desarrollo de los intereses y grandeza de la Pátria. ¡Tocad á su amor nacional, ofended su pabellon, intentad abatir su dignidad, y desde luego les veréis unidos y resueltos á empuñar y defender la enseña gloriosa que les legaron sus progenitores, y á abandonar las discordias sensibles que forman el alimento cotidiano de sus infructuosas y extraviadas aspiraciones! ¡En Cuba guardaos ya de seguir dando pábulo, con la temeraria idea de contrariar sus necesidades, á que se atice mas el

fuego intenso de la pasion, á que se enardezcan las agitaciones violentas de la ambicion política, de las rivalidades, de los desvaríos de la fantasía, de las esperanzas concebidas por los errores de los que fingiéndose unos patriarcas de la libertad y defensores del derecho, procuran ocultar á la sombra de sus inmunidades las aviesas miras que les dominan; y creyendo otros de buena fé proporcionar medios de enaltecer la condicion humana, descuidan desgraciadamente los diferentes resortes que hay que tocar para el logro de tan laudables intenciones, y la entregan para colmo de desdicha á los embates del desenfreno y de la ruina!...... ¡En Cuba no hay que esperar en los momentos de peligro esa resolucion y unidad de deseos y voluntades que forman la base principal de nuestras glorias y de nuestro poderío!...... ¡Aquí diferente de allí, lo que unos públicamente aplauden, otros pública y privadamente lo vituperan; y no por razones de conveniencia, de envidia ó de espíritu de partido, si no porqué nace del corazon, porqué sienten bullir en su pecho los afectos é inclinaciones que les ha dado la naturaleza y avivado el prurito de imitacion, y que no bastan ni bastarán todos los conceptos de la sensatez y de la lógica para decrecer y disipar sus poderosas y perjudiciales influencias!... Si á esas, pues, verídicas consideraciones agregamos las cualidades de la raza y las exigencias de la época; ¡cómo no extrañar que haya quién sostenga que dos sociedades tan distintas, con tendencias tan opuestas, aspiraciones tan cóntrarias, y circunstancias tan diversas; pueden marchar por la misma senda con idénticas guias, con los mismos tropiezos, y con iguales consecuencias!... Se necesita estar muy do-

minado por las pasiones, ó ser impelido por el engaño ó encubiertos designios para dejar de conocer la imposibilidad de semejante propósito.

De manera que cuantas veces intenten nuestros legisladores atraerse la voluntad de los enemigos de la integridad nacional por medio de concesiones que tiendan á debilitar el Poder gubernativo, otras tantas aprovecharán para ir vigorizando los deseos que les incitan y animan. Y por mucho que se esfuercen los buenos patricios de ambos emisferios en patentizar las tristes consecuencias que ocasionaría á la Isla el planteamiento de la autonomía, anexion ó independencia, en demostrarles el deber que impone el principio de autoridad, como representante de la voluntad social, él derecho que asiste á la Madre Pátria, y el rumbo que deben seguir por su propia conveniencia ó bienestar; nunca lograrán que la mayoría acoja benignamente sus tan juiciosos como infalibles raciocinios. Por lo tanto toda determinacion que se tome ó proposicion que se presente á las Córtes ralativa á la igualdad absoluta de derechos, puede sin la menor duda asegurarse, que ó bien ha de llevar en sí la utopia, la buena fé del hombre entregada al error, ó bien ha de haber torcidas miras en la resolucion ó en la demanda. Duras parecerán á algunos estas palabras; pero duras son siempre para algunos las palabras de la verdad. Solo las pasiones tienen el poder de tergiversarlas y oscurecerlas.

Si en vez de formular cargos injustos á los gobiernos pasados, de rebelarse contra un sistema que tan grandes beneficios ha coadyuvado á realizar, se estudiasen con calma y madurez las verdaderas causas de las desgracias de los pueblos, á fin de

conocer sus positivas necesidades, y de corregir lo que la experiencia enseñase ser digno de reforma; con seguridad que los hombres de buena fé no se verian en la precision de contrarestar las nocivas influencias del error, ni de oponerse á los pareceres de los que ansiosos de adquirir aura popular no reparan en medios para conseguir el objeto de sus indignas pretensiones. No basta decir que en tal ó cual punto se ha planteado y se sostiene con un buen éxito una determinacion cualquiera. Esta idea por mucho que esté generalizada, no deja de ser superficial y antifilosófica: si todas las naturalezas de las personas fuesen iguales, la medicina seria ya una ciencia matemática. Son precisas otras consideraciones que los gobiernos ó legisladores han de tener muy en cuenta si desean llenar los deberes que les impone la sola aceptacion de un cargo que exige aptitud y probidad, y no atrevimiento y presuncion.

Por desgracia la mayoría de nuestros políticos se apoya mas en estas engañosas pruebas ajenas, que en el estudio de su propia experiencia. ¿Qué otra significacion puede tener acaso el inesperado planteamiento de la libertad de cultos en este país? ¿Se habia consultado tal vez la opinion general de estos habitantes? ¿Hubo por ventura la precaucion de considerar que se trataba nada ménos de un derecho, que, aun cuando sea con lentitud, puede muy bien por sí solo crear mas elementos contrarios á la Patria, que los que existen por la misma naturaleza?... Si se hubiese tenido que tomar un consejo ó dictámen á los enemigos embozados de la nacion, estamos persuadidos, y con nosotros, creemos, todas las personas sensatas, que no habrian ideado otro modo

mejor para avivar las esperanzas de sus difrazados designios. Pües no es posible admitir en buena lógica que la tal resolucion haya emanado de la conviccion plena de sus buenos resultados, y mucho ménos de la vulgar creencia que se extendió para disculpar los sacrificios que habia de ocacionar de todos modos la anexion de Santo Domingo; tanto porqué no se pueden confundir las necesidades de las dos islas, cuanto porqué, si así fuese, deberíamos condenar con mas fuerza el haber dado principio á tan perniciosa influencia. Justamente en el preámbulo del decreto están consignadas las causas de los males que puede producir. Solo faltó declarar en él, despues de lo que se expone relativo á la aproximacion de esta Isla á los Estados-Unidos, á la necesidad de los inmigrantes extranjeros, y al deber de permitirles la manifestacion pública de sus ereencias; que España está siempre dispuesta á derramar abundantemente la sangre de sus hijos, y á perder todos sus intereses para castigar á los que intenten satisfacer su generosidad con la ingratitud. ¡Gracias todavía deben darse, sin embargo, por no haberse colmado la obra con la feliz inauguracion de la libertad de enseñanza! "¡Sálvense los principios, aunque perezca el Estado!..." ¡Magnífica idea para acabar con la libertad!

Lo mas sensible es que, por mucho que nos enseñe la experiencia, y por mas que los hechos nos hagan ver la debilidad de nuestros juicios, somos tan temerarios en el ejercicio de nuestra voluntad ó sea en la decision de llevar adelante nuestros propósitos, que comunmente rechazamos y hasta miramos con desden y resentimiento todo consejo ó corr^ccion que contrarie los impulsos de nuestras

pasiones y deseos. Hemos presenciado el corto período del libertinage y de la licencia, hemos experimentado el mal efecto de la conversion económica, y sin embargo no faltan todavía personas, particularmente en la Península, que creen de buena fé que en este memorable duolismo está encerrada la felicidad de los habitantes de esta Antilla.

Es verdad tambien que muchas veces suelen malearse los buenos resultados que debia dar una necesaria medida, por el solo afan de querer abarcar en un dia, digámoslo así, lo que es obra del estudio y del tiempo: pero esto acontece únicamente cuando el mal procede del sugeto y no del objeto. Por lo que los Ministros, al establecer cualquiera disposicion, tienen el imprescindible deber de examinar previa y concienzudamente todas las consecuencias que están al alcance de la prevision. Justamente en el decreto que hace poco se planteó referente á la unidad de fueros, se nota muy bien la falta de lo que acabamos de consignar: ¿Quién no comprende que el unificar en un solo dia todos los negocios civiles y criminales de tan distintas dependencias, por mas que haya buena idea en el deseo, ha de causar forzosamente inmensos perjuicios á las partes interesadas y por lo tanto á la sociedad? ¿Acaso era de tanta urgencia la unificacion, que impidió marcar un plazo á fin de que los tribunales suprimidos pudiesen resolver de por sí todos ó la mayor parte de sus respectivos asuntos pendientes? ¿Por ventura la jurisdiccion civil, si no se le dá mas extension, ha de poder sobrellevar la pesada carga que repentinamente ha caido sobre ella, sin ocasionar mayores daños que los que originaba en parte la separacion? ¿Y sobre todo, pueden ó

podrán los jueces que no han intervenido ni dado providencia alguna examinar y juzgar con el mismo acierto que los que conocian minuciosamente los principios, las circunstancias, las incidencias y pormenores de los negocios? ¿Seria, tal vez, la idea de las economías, confundiendo lo necesario con lo supérfluo, y por mas que no fuese esta la causa de su institucion, la que influiría para no tomar en cuenta estas tan sencillas consideraciones? Han de ser tantas las dificultades que han de encontrar los Jueces civiles para que los pueblos puedan percibir los beneficios que deben esperar de la mejora planteada, que si no se descarta del decreto la parte perjudical ó demeritoria, con seguridad que los males sobrepujarán constantemente á los bienes que ha de producir.

Por mas esfuerzos que hemos hecho para buscar razones que apoyen la necesidad de dividir la jurisdiccion eclesiástica, no hemos encontrado ninguna que no se rebele terminantemente contra la tendencia del decreto: pues la idea de impedir su intervencion en todo asunto civil que está enlazado ó depende de la moral religiosa, expone á la sociedad á mayores inconvenientes que los que se procura y desea corregir. ¿Si no era ventajoso, legal ni posible, como así rectamente se juzgó, separar de ella el conocimiento de las causas de divorcio y nulidad del matrimonio, porqué habia de ser provechoso y justo trasladar á otro tribunal las incidencias respecto del depósito de la mujer, de los alimentos y demas asuntos temporales? ¿Por ventura era indispensable dar una muestra ó ejemplo de unidad, *fraccionándola* en una cuestion de tanta importancia? ¿No hubiera sido mejor, ya que

no se podia autorizar al juez civil para decidir la parte mas esencial, que respecto á lo demas se hubiese seguido ó si era preciso se hubiese recomendado la mejora de la misma senda ya trillada, que no tener que andar, por satisfacer solamente el espíritu de innovacion, de juzgado en juzgado para llevar el proceso adelante? ¿Y ademas, porqué se habia y se ha de confundir este tribunal con los de fuero? ¿Será acaso porqué sus cánones se diferencian algo de las leyes civiles, ó porqué los jueces que administran estas no pertenecen á la clase de los que administran aquellos? ¿Y si es así, se ha examinado si los primeros son mas idóneos para juzgar de las incidencias del juicio de divorcio que los segundos? Pues para confundir los dos juzgados es preciso probar que el fuero que hasta ahora ha gozado la jurisdiccion eclesiástica ha sido mas bien perjudicial que beneficioso á la sociedad. De lo contrario deja de ser fuero: es una necesidad moral que ninguna persona, por mas privilegios que tenga, está eximida del deber de someterse á sus útiles preceptos.

Y lo que decimos referente á la jurisdiccion eclesiástica lo traspasamos con creces á los extinguidos tribunales de comercio. En aquella hubo á lo ménos la precisa consideracion de no confundir unas personas con otras, pero en estos se purificó tanto el gusto que no se tuvo reparo alguno en confundir las personas con las cosas. ¿Se creería, tal vez, que el conocimiento de los tratos y peripecias comerciales se adquiere mas con el estudio de las leyes que con la práctica de los negocios? ¿Serán quizas mas conciliadores, mas activos, ó tendrán, en medio de tan distintas actuaciones, mas tiempo que disponer los tribunales unificados, que los que gozaban fuero

solamente para decidir sobre asuntos propios de su profesion? Si no se creyese que con este nuevo talisman el comercio ha de llegar al pináculo de su prosperidad, seríamos capaces de condenarle á sufrir la pena del talion. Mucho sentiríamos que la acumulacion de adiciones que vá *simplificando* nuestro procedimiento civil, no correspondiese á las esperanzas concebidas por las inspiraciones de los utopistas.

Nada mas natural y justo que el comercio, en las poblaciones de corto tráfico, esté sometido, sin embargo del derecho de apelacion, á los fallos de los juzgados ordinarios; pero que en los grandes centros comerciales, donde cada uno de por sí, por la prontitud y experiencia que reclama la especialidad de los litigios, necesita de un tribunal dedicado exclusivamente á sus estrietas necesidedes, se le obligue á recurrir á unos jueces que por muy celosos, rectos y diligentes que sean no les ha de ser muchas veces posible, por mas que lo deseen, atender á tan diversas aspiraciones y cuidados; no nos parece verdaderamente una reforma digna de aprobacion y arraigo. ¿Se ha prohibido por ventura á los tribunales militares el conocimiento de lo actos pertenecientes á su instituto? ¿No sería un caso bastante curioso é irregular ver á un juez civil resolviendo las cuestiones de la milicia? ¿Porqué, pues, se habia de confundir el código de comercio con las reglas y ordenanzas que componian el verdadero fuero personal? ¿No bastaba mejorar algunos de sus artículos para satisfacer los deseos de todos los interesados? Mucho dudamos que la resolucion fuese tomada á consecuencia de los informes favorables de personas instruidas y competen-

tes. ¿Y qué se pensará respecto de los ahorros que puede tener el erario con su extincion? Nosotros creemos que no ha de pasar mucho tiempo sin que la necesidad de aumentar el número de los *poco costosos* juzgados de primera instancia los cuatriplique en sentido inverso. Sobre todo si se considera que las entradas de la Hacienda no han de ser por cierto mas pingües con la aglomeracion de los negocios. En fin, refiriéndonos á lo demas del decreto, aprobamos y aplaudimos sinceramente la supresion de tantas trabas, competencias y privilegios; eternizados mas bien por el deseo de contentar, que por el de beneficiar á las mismas clases aforadas.

Para que la actividad sea eficaz y digna de aplauso, es preciso que el objeto que la motiva vaya apoyado con poderosas razones propias ó informes autorizados: de lo contrario muchas veces el buen deseo de ella suele ser causa de pareceres perjudiciales á la misma persona que la ejerce. Así es que ántes de presentar cualquier proyecto de ley, particularmente si atañe á los intereses generales, deben los Ministros estar bien convencidos, no solo de que su planteamiento es oportuno y necesario, sino que los resultados que de él emanen han de ocasionar mas bienes que males á la sociedad. Decimos esto porque hoy no podemos hacer un detenido exámen de los proyectos presentados á las Córtes referentes al comercio de cabotaje y al llamado derecho diferencial de bandera, ya porqué en la fecha que escribimos no han sido todavía aprobados, ya porqué es justo creer que las observaciones que podríamos hacer de ellos deben estar al alcance de nuestros representantes. Con todo es de sentir que, siendo una cuestion de mas entidad de lo que á

primera vista parece, sobre todo en lo tocante á los ingresos del Tesoro, no se haya esperado el concurso de estos diputados.

Continuamente se ofrecen economías, cada dia es mayor el déficit que agobia á la Nacion, y sin embargo no se cesa, por el afan de innovar ó por seguir el peligroso camino de las teorías, de atacar á las entradas del Erario, como si se pretendiese aun sacar partido á favor del presupuesto de una gravosa generosidad. Sensible es que en las altas regiones administrativas tenga tan poco arraigo el conocido refran de á lo hecho pecho, puesto que cuando se ve el nudo muy apretado, se salva fácilmente la dificultad entregando á otro el trabajo de desatarlo. Comprendemos que no se quiere pecar, pero es muy triste que por complacer opiniones aisladas, tenga la sociedad que sufrir el castigo de la penitencia. La misma poca habilidad que se necesitó para quitar la contribucion de consumos y los derechos de algunos artículos estancados, será la que seguramente servirá, cuando la necesidad de la reposicion apriete, para lavarse las manos, y echar todavía la culpa de la imposibilidad á los partidos opuestos, ó á otra cualquiera causa que palie los errores ó doctrinas del innovador. ¡Excelente modo de comprender el progreso!

¡Cuantas personas aconsejaron y sostuvieron que las mejoras, decimos mal, las desmejoras económicas, refiriéndonos al conjunto, que se establecieron en esta isla, y que gracias á los desengaños, por mas que no se juzgue así en el preámbulo del decreto de anulacion, no volverán, creemos, á ejercer su funesta influencia; habian todavía de producir mas beneficios que los conseguidos, comparativa-

mente sin ejemplar, hacta aquella fecha! Solo la subitaneidad ó rapidez con que se impusieron bastaba para comprender el poco tacto que habia precedido á su tan difícil como expuesta determinacion. Y no porque se incurriese en ese error administrativo, debemos creer que acudiendo á la lentitud, ó estudiando algo mas su planteamiento, podriàn dar mas satisfactorios resultados. El mal estaba y está en el fondo, y no en la forma. Hay hombres que sin tener ni siquiera facultades para distinguir la verdad ó falsedad de las ideas que han adquirido, se deciden á defenderlas, por lo regular con mucha arrogancia, como si fuesen de cosecha propia. Tal es la fuerza de la vanidad que constantemente nos acompaña. Es cierto que el sistema antiguo adolecia de algunas faltas que era preciso corregir, pero no con la instalacion de las mal llamadas reformas ya derogadas, sino con las innovaciones favorables que admiten fácilmente todos los impuestos indirectos.

Mas no porque la verdad nos ha obligado á dar una leve sombra de las dificultades insuperables para el sostenimiento de la identificacion política, y á exponer algunas observaciones relativas á hechos sancionados, descuidaremos ni dejaremos de abogar por la institucion, desde el momento que las circunstancias lo permitan, de las verdaderas mejoras que exigen los adelantos de la época, la importancia y riqueza de esta Antilla, cuyo extraordinario progreso matérial pasma, por la corta poblacion que en ella radica, á los mas hábiles hacendistas, y sobre todo los justos deseos y recomendables sacrificios de sus ilustrados habitantes. Nada mas propio que un país como la Isla de Cuba que presenta un pre-

supuesto de 60 y tantos millones de escudos, que mantiene un comercio de exportacion de 170 aproximadamente, que es uno de los primeros centros de la navegacion española y de la vitalidad nacional en el Nuevo Mundo, nombre y sostenga representantes en el congreso de la Patria á fin de que el gobierno y los legisladores puedan reconocer mejor los males que hay que corregir y reparar en todos los ramos de su vida pública. Nada mas justo que se dé alguna extension á la prensa, apoyada en reglas bien definidas, que oriente y empuje á las mismas autoridades, y que sirva de auxilio para atenuar los abusos en que pueden incurrir algunos agentes del Poder, para examinar amplia pero moderadamente no solo las materias que atañen á las verdaderas necesidades de la provincia, sino tambien todo lo concerniente á los altos intereses económicos y administrativos, y para conciliar, en fin, en cuanto sea posible, los deseos y voluntades de sus habitantes.

Pero no porque consideramos ya necesaria la institucion de estas reformas, debemos reconocerlo así respecto de las que, por las condiciones especiales de este país, habrian mas bien de propender al desarrollo de las agitaciones del libertinaje, que á la consolidacion de los elementos que constituyen el bienestar y progreso de los pueblos. ¿Es mas justo por ventura atender á los intencionados pareceres de cuatro ambiciosos ó ilusos, que á las prudentes aspiraciones de los que componen la parte sensata de una sociedad? ¿Será posible que allá en España den algunos todavía mas crédito á las disfrazadas quejas de la intriga, que á los rectos juicios de la razon y de la experiencia? Si las personas que han defendido de buena fé la identificacion política pu-

diesen axaminar por sí mismas las causas que la contrarian, con seguridad que, en vez de creer que aquí la mayoría se opone por sistema al planteamiento de ciertas libertades, comprenderían bien pronto la ligereza é injusticia que acompañan á sus extraviadas opiniones, y la necesidad de la prevision por no caer en los lazos del engaño y de la perfidia. No son por cierto las libertades las que infunden recelo á los defensores de la integridad nacional: enemigos por conviccion de todo medro político, y deseosos por lo tanto de afianzar las esperanzas de su porvenir solamente en los honrosos productos del trabajo; temen y creen con sobrada razon y justicia que los malos resultados que habria de dar de sí la imposibilidad de su buen uso, volverian á establecer y arraigar el triste estado de la desolacion y del sacrificio. ¿Es tan fácil acaso olvidar la feliz tranquilidad en que han vivido para entregarse decididamente al torbellino de las pasiones y al encono de los partidos? ¿Han tenido alguna vez que acudir á la amplificacion de los derechos individuales ó de los de reunion y asociacion para dar mayor incremento á su envidiable prosperidad?...... ¡Si estará reducida la civilizacion política de hoy dia á convertir todo lo grande y provechoso en vociferaciones y ruina!.........

En fin, basta recordar que si en la Península, despues de tantos años de experiencia, en vez de afirmar el órden y el progreso, solo han servido en tan corto tiempo para inmolar sensiblemente á dos ó tres mil víctimas útiles al Estado; aquí podria su práctica hasta llegar á costar la perdicion de toda una sociedad. Es bien sabido que tanto las masas como la presuncion ambiciosa no se convencen ni

se corrigen sino con los horrores de la prueba ó de los hechos, y que las ideas que halagan á las pasiones, aunque sean absurdas, se generalizan desgraciadamente con mucha facilidad. Por lo que hemos ya manifestado que toda decision tomada en este sentido será un recurso mas para los enemigos de la integridad nacional. Es indispensable no olvidar que con estos nuevos elementos no solo se facilitaría en un tiempo mas ó ménos largo la repeticion de otra mejor ideada tentativa que la verificada, sino que podrian muy bien causar inmensos perjuicios en cualquier conflicto exterior que, sin buscarlo, se viese la nacion obligada ó sostener. Mucho mas cuando es de presumir que ahora los enemigos de la Pátria, ostentando mas españolismo que sus mismos defensores, ademas de provocar indignamente cuantas disidencias y cuestiones consideren favorables á su temerario intento, dirigirán todos sus afanes al fomento de las ideas republicanas en la Península; á fin de que si por algun evento no muy extraordinario se lograse el objeto de ellas, pudiesen obtener con mas seguridad su tan deseada como engañosa autonomía.

Validos de la facilidad con que se dejan fascinar algunos de nuestros compatriotas, particularmente los de este partido, no seria extraño que si por desgracia los acontecimientos propios ó los futuros sucesos del medio dia de Europa encontrasen á la Nacion desprevenida, y coadyuvasen por lo tanto á la realizacion de sus esperanzas; que esta Isla se viese otra vez obligada á repetir con creces los heróicos sacrificios que viene haciendo en obsequio de la verdadera civilizacion y del derecho. Se necesita estar muy sometido á la pasion, y no haber

pisado las playas de Cuba para decidirse de buena fé á exponer á la faz del mundo que solo el sistema republicano puede salvar á las provincias de Ultramar de una completa ruina. Hay ideas que hacen mas daño al partido que las adopta y manifiesta, que sorpresa causan á las personas juiciosas que las leen ó escuchan. Por lo que es ya una necesidad perentoria desgarrar el velo de la seduccion, hablar sin embozo el lenguaje de la verdad, tanto para que los hombres de gobierno, si llegase tan funesto caso, supieran á que atenerse, cuanto para que el partido sensato de este país no se descuide ni mire con indiferencia la creacion de elementos contrarios á sus intereses y bienestar. El gobierno que tal no hiciese, ademas de ser responsable de sus fatales resoluciones, se haria indigno del respeto que reclama el principio de autoridad. La disposicion que mata no puede llevar en sí la accion del deber: pues el suicidio jamás nos ha parecido noble ni razonable.

Si se considera justo establecer las diputaciones provinciales, es indispensable que su organizacion esté subordinada al régimen especial de la Isla; pues no es posible darles un carácter puramente político sin faltar á la esencia del sistema que ha de imperar necesariamente en ella. La separacion de los poderes político y militar provocaría tal torbellino de excitaciones, que sin querer se irian poco á poco arraigando todos los principales móviles del fomento y division de los partidos. De ahí á los excesos no habria mas que un paso.

Toda ley política, para que lleve en sí el respeto que reclama el principio de autoridad, debe naturalmente propender á la conservacion de la paz y en-

grandecimiento del Estado. Si el legislador, por seguir las doctrinas ó exigencias de un partido, ha olvidado ó ha creido, sin causa razonable, que en ellas iba esa indispensable mira, no solo es moralmente responsable de las funestas consecuencias que resulten de su práctica, sino que la sociedad se halla en el derecho de condenarla como opuesta á sus justos deseos, y como antipolítica y antinacional. Esta falta, tan arrigada por desgracia en nuestra Pátria, ha sido la causa de que sus leyes orgánicas hayan tenido que sufrir casi tantas variaciones, como veces se ha cambiado de ministerio. Sin acordarse por lo regular de ninguna buena máxima de gobierno, ni atender á las necesidades sociales, se han dictado reglas que, en lugar de fortalecer los derechos de los pueblos, solo han servido para avivar los designios de sus adversarios. De manera, que si en la nueva ley electoral que ha de establecerse en este país no se tienen en cuenta los graves males que puede originar, y se dá por lo tanto mas preferencia á las exigencias apasionadas de los intencionados ó utopistas, que á las sensatas aspiraciones de los que se sacrifican para reprimir las tendencias contrarias á los intereses nacionales; es claro que la representacion, en vez de ser un recurso de órden y prosperidad, podrá muy fácilmente convertirse en un elemento de disolucion y de exterminio. Llamamos sobre esto la atencion de las personas influyentes á fin de que no olviden que en ello está la salvacion y el porvenir de esta sociedad.

Atendiendo, pues, á las opuestas voluntades y especiales circunstancias que aquí imperan, y considerando, repetimos, la obligacion que tienen los legisladores de sobreponer á ellas y á todo espíritu

de partido el honor y el bien de la Pátria; creemos que los límites del sufragio no deben razonadamente apartarse de estas tan justas como necesarias condiciones. ¿Puede tener por ventura mas derecho á ser elector para el nombramiento de los representantes de la sociedad, la persona que satisface veinte pesos anuales al Tesoro, que la que espontánea y gratuitamente se sacrifica por salvar el prestigio y los intereses del Estado? Impropia é injusta seria la idea que tendiese á contrariarlo. Por lo que todo individuo que haya servido á lo ménos un año, sin nota agravante, en los cuerpos de voluntarios ó milicias del país, debe tener el mismo derecho á la votacion que los que, corregidos los cambios posteriores, hayan satisfecho en el último semestre del año civil próximo pasado ó primero del económico la cantidad de siete pesos al Erario como pago de la cuota señalada en el reparto de la contribucion territorial, industrial ó de comercio. La ley que se estableció para ese efecto en tiempo del Gobierno provisional, puede muy bien servir de norma para atender á las excepciones que se considere justo agregar. Para obtener el cargo de diputado basta ser elector y haber cumplido la edad de treinta años: actualmente la de veinticinco por marcarlo así el código constitucional.

Ademas seria muy útil y juicioso que, sin embargo de permitir quince ó veinte dias ántes las reuniones de los electores para la coordinacion de sus candidaturas, se señalase á lo ménos el término de una semana para las elecciones, á fin de que solo pudiesen ir, cada dia por su turno, á depositar sus sufragios en las urnas locales, los residentes en las calles del distrito ó barrio que se consignasen; en-

cargando á una comision de los mismos, presidida por un vocal del ayuntamiento con el objeto de impedir cualquiera coaccion ó valimiento, la legalidad y distribucion anumerada de los votos. Con estas justas y prudentes precauciones, que en nada perjudican la esencia del derecho, no solo quedaban zanjados todos los temores y dificultades que pudieran sobrevenir de las agitaciones que producen generalmente las grandes reuniones electorales, mucho mas en un país de las condiciones de este, y las principales aspiraciones de los hombres juiciosos que, considerando ya una necesidad la representacion directa de esta Antilla en el Congreso nacional, no olvidan los innumerables males que acarrearian la identificacion política y el desenfreno de las pasiones; sino que á la vez seria de esperar que la representacion fuese tan digna, legal y previsora, como razonadamente así lo demandan el derecho y el triunfo de la buena causa. Pues si alguno de los diputados, por una de esas evoluciones tan comunes en los hombres dominados por la pasion, olvidase los deberes que reclaman las necesidades de este país, y la imposibilidad, sin perjuicio propio, de seguir en cuestiones políticas las huellas de la Madre Pátria; de seguro que los demas, llevados de su recto celo y moderacion hácia el positivo progreso y bienestar de todos, aun cuando fuese bajo la presion de cualquier cambio radical, sabrian oponerse eficazmente á la menor exigencia exagerada que por adquirir popularidad ó tal vez por conviccion errónea presentase en contra de los deseos generales de la sociedad. Con tener siempre presente que valen mas los aplausos ó la aprobacion de un hombre juicioso, que todos los elogios de los

aduladores y los vítores de la multitud; difícilmente será uno víctima de las tristes consecuencias del error y de la presuncion. La gloria de la inmortalidad no se logra con el bullicio y el engaño, sino con las sanas máximas de la razon y de la justicia.

No basta saber heróicamente vencer, es preciso y mucho mejor saber juiciosamente evitar; con lo uno va siempre el sacrificid y la ruina, con lo otro marcha constante la tranquilidad y el progreso. El deseo de adquirir popularidad suicida á muchas personas. Así es que los gobiernos no deben nunca de por sí ofrecer ni hacer concesiones en sentido democrático sin que el objeto de ellas haya sido reiteradamente pedido ó deseado y bien generalizado. De lo contrario no solo labran su desprestigio personal, nacido de las mismas masas que han querido contentar sin comprender que estas jamás se satisfacen porque todo lo encuentran llano en sus cabezas, sino que barrenan los mas hondos cimientos de la sociedad. La concesion voluntaria es por lo regular tan peligrosa y funesta como la oposicion sistemática. Pues la generosidad se mide por la misma regla que está marcada á la energía. Si ha producido buenos efectos, con seguridad que el aura popular elevará bien pronto á la persona que haya hecho uso de ella al pináculo del prestigio y de la veneracion; pero si ha dado malos resultados, hasta la palabra cambiará de significado; toda su grandeza se convertirá como por encanto en vituperio y obstinacion. La temeridad, el cohecho y la insuficiencia habrán sido las causas de las desgracias que hayan caido sobre el causante y sobre los pueblos. Tal es el modo de juzgar de la mayoría de los hombres, motivado por las infinitas preocu-

nizado que esté el cuerpo en toda la isla, los jefes de los puestos de la guardia civil como encargados ya de la conservacion del órden público; con no olvidar las primeras autoridades el nombramiento de dignos agentes, y el buen cumplimiento en sus encargos; con quitar varias é innecesarias prescripciones, trabas inútiles y engorrosas que solo sirven para dar trabajo á una gran parte de la policía, viéndose tal vez en la precision de abandonar quehaceres de mas entidad, y para molestar á los hombres de bien que tienen mucho que hacer en sus diligencias y necesidades; con la tolerancia juiciosa hácia los derechos del individuo, y con llevar sobre todo, una marcha recta, vigilante y liberal en el fondo; puede todavía esta sociedad, apoyada en los grandes elementos nacionales con que cuenta, mantener y aumentar su riqueza y poderío, asegurar la tranquilidad indispensable para el sostenimiento de sus intereses, y para reprimir las tendencias revolucionarias que por desgracia han originado y originan aun grandes trastornos y calamidades.

Examinada ya en globo la parte política, no tardaremos, tal vez, si allá en la Metrópoli no se apresuran, puesto que parece que el espíritu de innovacion ha sido fuertemente atacado de fiebre cerebral, en ocuparnos con la imparcialidad que nos sugiere siempre el deseo de acierto, del modo de resolver la cuestion social que tantas polémicas apasionadas ha suscitado y suscita, y que podria dar márgen, si el gobierno á su tiempo no tomase determinaciones eficaces, á una conflagracion en todos sentidos deletérea y trascendental.